

	<b>UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA</b>			
	<u>Documento</u>	<u>Código</u>	<u>Fecha</u>	<u>Revisión</u>
	FORMATO HOJA DE RESUMEN PARA TRABAJO DE GRADO	F-AC-DBL-007	10-04-2012	A
<u>Dependencia</u>	<u>Aprobado</u>		<u>Pág.</u>	
DIVISIÓN DE BIBLIOTECA	SUBDIRECTOR ACADEMICO		1(101)	

## RESUMEN - TESIS DE GRADO

AUTORES	<b>ELIZABETH SÁNCHEZ DURÁN</b>
FACULTAD	<b>CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS</b>
PLAN DE ESTUDIOS	<b>CONTADURÍA PÚBLICA</b>
DIRECTOR	<b>MAGDA MILDRETH RODRIGUEZ CASTILLA</b>
TÍTULO DE LA TESIS	<b>ANÁLISIS FINANCIERO AL FONDO DE EMPLEADOS DEL SECTOR EDUCATIVO DEL SUR DEL CESAR “FESESUC” DEL MUNICIPIO DE RÍO DE ORO, AÑO 2011 - 2012</b>

### RESUMEN (70 palabras aproximadamente)

En el presente proyecto se realizó un detallado diagnóstico financiero con el objeto de obtener una conclusión prospectiva del análisis de la situación financiera del Fondo de Empleados del Sector Educativo del Sur del Cesar, Fesesuc; a fin de lograr mejores resultados financieros y por ende más rentabilidad, es decir que se pueda contar con una estructura financiera sólida.

Al realizar este proyecto se tuvo en cuenta la necesidad que existe en el Fondo de Empleados del Sector Educativo del Sur del Cesar, Fesesuc,

### CARACTERÍSTICAS

PÁGINAS: 101	PLANOS:	ILUSTRACIONES: 25	CD-ROM: 1
--------------	---------	-------------------	-----------



**ANÁLISIS FINANCIERO AL FONDO DE EMPLEADOS DEL SECTOR  
EDUCATIVO DEL SUR DEL CESAR “FESESUC” DEL MUNICIPIO DE RÍO DE  
ORO, AÑO 2011 - 2012**

**ELIZABETH SÁNCHEZ DURÁN**

**UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER  
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS  
CONTADURÍA PÚBLICA  
OCAÑA  
2014**

**ANÁLISIS FINANCIERO AL FONDO DE EMPLEADOS DEL SECTOR  
EDUCATIVO DEL SUR DEL CESAR “FESESUC” DEL MUNICIPIO DE RÍO DE  
ORO, AÑO 2011 - 2012**

**ELIZABETH SÁNCHEZ DURÁN**

**Proyecto de trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de  
Contador Público**

**Director  
MAGDA MILDRETH RODRIGUEZ CASTILLA  
Contadora Pública**

**UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER  
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS  
CONTADURÍA PÚBLICA  
OCAÑA  
2014**

## **DEDICATORIA**

A Dios que ha sido mi guía y me concedió sabiduría para alcanzar este triunfo.

A mi tía MARIA DOLLY SÁNCHEZ U, por haber creído en mí y por su apoyo incondicional durante todo este proceso.

A mis padres LUIS ALFREDO SÁNCHEZ U. Y ERENIA DURÁN H, por haberme apoyado en todo momento.

A mis hermanas PIHERINA Y ELIANA, por la motivación, apoyo y compañía que me han brindado para alcanzar este logro.

A mi sobrino NICOLÁS LEMUS SÁNCHEZ, por su especial y sincero cariño.

A mi novio EDWARD E SÁNCHEZ M, por su compañía, cariño y apoyo en todo momento.

A todos mis demás familiares y amigos, muchas gracias.

Este triunfo también es de ustedes.

**ELIZABETH SÁNCHEZ DURÁN**

## **AGRADECIMIENTOS**

A la Contadora Pública, MAGDA MILDRETH RODRÍGUEZ CASTILLA, directora del proyecto, por su colaboración y asesoría.

A la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña por ser la base de mi formación académica.

A todos mis profesores, quienes aportaron sus conocimientos en mi formación profesional.

Al profesor JESÚS ALONSO MEJIA URON, gerente de Fesesuc, por su colaboración en la ejecución de este proyecto.

A todas aquellas personas, que de una u otra forma, me apoyaron durante mi vida universitaria.

## CONTENIDO

	Pág.
<u>INTRODUCCIÓN</u>	16
<u>1. ANÁLISIS FINANCIERO AL FONDO DE EMPLEADOS DEL SECTOR EDUCATIVO DEL SUR DEL CESAR “FESESUC” DEL MUNICIPIO DE RÍO DE ORO, AÑO 2011 - 2012</u>	17
1.1 <u>PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</u>	17
1.2 <u>FORMULACIÓN DEL PROBLEMA</u>	17
1.3 <u>OBJETIVOS</u>	18
1.3.1 General	18
1.3.2 Específicos	18
1.4 <u>JUSTIFICACIÓN</u>	18
1.5 <u>DELIMITACIONES</u>	19
1.5.1 Conceptual	19
1.5.2 Espacial	19
1.5.3 Temporal	19
1.5.4. Operativa	19
2. <u>MARCO REFERENCIAL</u>	20
2.1 <u>MARCO HISTÓRICO</u>	20
2.1.1 Antecedentes históricos del análisis financiero a nivel internacional	20
2.1.2 Antecedentes históricos de los fondos de empleados a nivel nacional	20
2.1.3 Antecedentes históricos del análisis financiero a nivel nacional	21
2.1.4 Reseña histórica de Fesesuc	22
2.2 <u>MARCO TEÓRICO</u>	23
2.2.1 Teoría financiera de la empresa	23
2.2.2 Teoría del valor	23
2.2.3 Teoría del control	24
2.2.4 Teoría de sistemas	25
2.2.5 Teorías administrativas	26
2.2.6 La teoría clásica	26
2.2.7 Teoría de la transparencia	27
2.2.8 Teoría de la confianza	27
2.2.9 Teoría de toma de decisiones	27
2.2.10 Teoría del desarrollo económico	28
2.3 <u>MARCO CONCEPTUAL</u>	29
2.3.1 Análisis financiero	29
2.3.2 Análisis horizontal	29
2.3.3 Análisis vertical	29
2.3.4 Áreas de interés en el análisis financiero	30
2.3.5 Estabilidad financiera	30
2.3.6 Estados financieros	30

2.3.7 Excedentes	31
2.3.8 Fondo de empleados	32
2.3.9 Importancia del análisis de los estados financieros	32
2.3.10 Objetivo de los estados financieros	33
2.3.11 Proceso Administrativo	33
2.3.12 Razones Financieras	34
2.3.13 Rendimiento	38
2.3.14 Solvencia financiera	39
2.3.15 Técnicas de análisis	39
2.3.16 Valor económico agregado (EVA)	42
2.4 <a href="#">MARCO LEGAL</a>	43
2.4.1 Constitución política de Colombia	43
2.4.2 Ley 1314 de 2009	43
2.4.3 Ley 222 de 1995	44
2.4.4 Decreto 2649 de 1993	45
2.4.5 Decreto 2650 de 1993	45
2.4.6 Estatuto tributario	46
2.4.7 Ley 863 2003	47
3 <a href="#">DISEÑO METODOLÓGICO</a>	50
3.1 <a href="#">TIPO DE INVESTIGACIÓN</a>	50
3.2 <a href="#">POBLACIÓN</a>	50
3.3 <a href="#">MUESTRA</a>	50
3.4 <a href="#">INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN</a>	50
3.5 <a href="#">ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN</a>	50
3.5.1 Resultado de la entrevista dirigida al Gerente del Fondo de Empleados del Sector Educativo del Sur del Cesar	50
3.5.2 Resultado de la entrevista dirigida al Contador, Revisor Fiscal y auxiliar del Fondo de Empleados del Sector Educativo del Sur del Cesar	51
3.5.3 Resultado de la información registrada en la revisión documental en concordancia a las normas	52
4. <a href="#">PRESENTACIÓN DE RESULTADOS</a>	54
4.1 <a href="#">DIAGNÓSTICO A LA PARTE FINANCIERA DEL FONDO DE EMPLEADOS DEL SECTOR EDUCATIVO DEL SUR DEL CESAR, FESESUC</a>	54
4.2 <a href="#">CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD DEL DECRETO 2649/1993, EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE FESESUC</a>	57
4.3 <a href="#">ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS AÑOS 2011 Y 2012</a>	57
4.3.1 Análisis horizontal años 2011 y 2012	57
4.3.2 Análisis vertical años 2011 y 2012	64
4.3.3 Aplicación de las razones e indicadores financieros en Fesesuc, con el fin de determinar su grado de desarrollo.	69
4.4 <a href="#">INFORME FINANCIERO DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA DEL FONDO DE EMPLEADOS DEL SECTOR EDUCATIVO DEL SUR DEL CESAR, FESESUC</a>	83

4.5. <a href="#">ESTRATEGIAS</a>	89
5. <a href="#">CONCLUSIONES</a>	91
6. <a href="#">RECOMENDACIONES</a>	92
<a href="#">BIBLIOGRAFÍA</a>	93
<a href="#">REFERENCIAS DOCUMENTALES ELECTRÓNICAS</a>	94
<a href="#">ANEXOS</a>	96

## LISTA DE CUADROS

	<b>Pág.</b>
<b>Cuadro 1.</b> Activo Fesesuc	58
<b>Cuadro 2.</b> Pasivos Fesesuc	61
<b>Cuadro 3.</b> Patrimonio Fesesuc	63
<b>Cuadro 4.</b> Ingresos Fesesuc	67

## LISTA DE TABLAS

	<b>Pág.</b>
<b>Tabla 1.</b> Razón Corriente	69
<b>Tabla 2.</b> Capital de Trabajo Neto	70
<b>Tabla 3.</b> Rotación de Cartera	71
<b>Tabla 4.</b> Período Promedio de Cobro	72
<b>Tabla 5.</b> Nivel de Endeudamiento	73
<b>Tabla 6.</b> Indicador de Leverage	74
<b>Tabla 7.</b> Margen Bruto de Utilidad	75
<b>Tabla 8.</b> Margen Operacional de Utilidad	76
<b>Tabla 9.</b> Margen Neto de Utilidad	77
<b>Tabla 10.</b> Rendimiento sobre Activos	78
<b>Tabla 11.</b> Rendimiento sobre el Patrimonio	79
<b>Tabla 12.</b> Ebitda	79
<b>Tabla 13.</b> Apalancamiento Financiero	80
<b>Tabla 14.</b> Apalancamiento Operativo	81
<b>Tabla 15.</b> Apalancamiento Total	82
<b>Tabla 16.</b> Activos	84
<b>Tabla 17.</b> Pasivos	85
<b>Tabla 18.</b> Patrimonio	86
<b>Tabla 19.</b> Ingresos	87
<b>Tabla 20.</b> Gastos	88

## LISTA DE GRAFICAS

	<b>Pág.</b>
<b>Gráfico 1.</b> Composición Activos	65
<b>Gráfico 2.</b> Composición Pasivos	65
<b>Gráfico 3.</b> Composición Patrimonio	66
<b>Gráfico 4.</b> Composición Ingresos	68
<b>Gráfico 5.</b> Composición Gastos	68
<b>Gráfico 6.</b> Razón Corriente	69
<b>Gráfico 7.</b> Capital de Trabajo Neto	70
<b>Gráfico 8.</b> Rotación de Cartera	71
<b>Gráfico 9.</b> Período Promedio de Cobro	72
<b>Gráfico 10.</b> Nivel de Endeudamiento	73
<b>Gráfico 11.</b> Indicador de Leverage	74
<b>Gráfico 12.</b> Margen Bruto de Utilidad	75
<b>Gráfico 13.</b> Margen Operacional de Utilidad	76
<b>Gráfico 14.</b> Margen Neto de Utilidad	77
<b>Gráfico 15.</b> Rendimiento sobre Activos	78
<b>Gráfico 16.</b> Rendimiento sobre el Patrimonio	79
<b>Gráfico 17.</b> Ebitda	80
<b>Gráfico 18.</b> Apalancamiento Financiero	81
<b>Gráfico 19.</b> Apalancamiento Operativo	82
<b>Gráfico 20.</b> Apalancamiento Total	83
<b>Gráfico 21.</b> Activos	84
<b>Gráfico 22.</b> Pasivos	85
<b>Gráfico 23.</b> Patrimonio	86
<b>Gráfico 24.</b> Ingresos	87
<b>Gráfico 25.</b> Gastos	88

## LISTA DE ANEXOS

	<b>Pág.</b>
<b>Anexo A.</b> Entrevista Semi estructurada dirigida al Gerente de Fesesuc	97
<b>Anexo B.</b> Entrevista Semi estructurada dirigida al Contador, Revisor Fiscal y auxiliar de Fesesuc	98
<b>Anexo C.</b> Revisión documental mediante una lista de chequeo	100

## **RESUMEN**

En el presente proyecto se realizó un detallado diagnóstico financiero con el objeto de obtener una conclusión prospectiva del análisis de la situación financiera del Fondo de Empleados del Sector Educativo del Sur del Cesar, Fesesuc; a fin de lograr mejores resultados financieros y por ende más rentabilidad, es decir que se pueda contar con una estructura financiera sólida.

El análisis en mención parte de la realización de un diagnóstico financiero, en donde se recurrió a la utilización de una matriz DOFA, como también la información que se pudo obtener de las entrevistas realizadas y la verificación documental para adquirir información sobre el cumplimiento de los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia establecidos en el Decreto 2649 de 1993, igualmente incluye la aplicación de herramientas como el análisis horizontal y vertical, y el cálculo e interpretación de las principales razones e indicadores financieros, que sirvieron de base para la elaboración del informe financiero, con base en el cual se establecieron estrategias de mejoramiento y del mismo modo se hicieron las respectivas conclusiones y recomendaciones.

Al realizar este proyecto se tuvo en cuenta la necesidad que existe en el Fondo de Empleados del Sector Educativo del Sur del Cesar, Fesesuc, de realizar análisis financieros que permitan dar un enfoque del comportamiento financiero de la empresa, con el fin de generar solidez y aportar datos precisos que permitan la oportuna toma de decisiones. Para lo cual se diseñaron objetivos que permitieran generar un sólido diagnóstico que diera como resultado la emisión de un informe financiero.

## INTRODUCCIÓN

El análisis financiero es el proceso que consiste en la aplicación de un conjunto de técnicas e instrumentos analíticos a los estados financieros que nos ayudan a deducir una serie de medidas y relaciones que son significativas y útiles para la toma de decisiones, además este proceso implica el cálculo e interpretación de porcentajes, tasas, tendencias, indicadores y estados financieros complementarios o auxiliares. En consecuencia, la función esencial del análisis de los estados financieros, es convertir los datos en información útil, razón por la que este análisis debe ser básicamente decisional.

En este estudio se presenta el análisis e interpretación de los Estados Financieros del Fondo de Empleados del Sector Educativo del Sur del Cesar, Fesesuc, para los años 2011 y 2012.

En el primer capítulo se encuentra establecido el título establecido al proyecto con su respectivo planteamiento del problema, formulación del problema, objetivos generales y específicos, justificación y delimitaciones del trabajo a desarrollar.

Seguidamente en el segundo capítulo se muestra el marco referencial el cual contiene un marco histórico que nos da una aproximación del nacimiento y evolución del análisis financiero, un marco teórico con el cual basamos los conocimientos para realizar el proyecto y un marco legal en el que identificamos la normatividad en que está inmerso el fondo de empleados.

Luego en el tercer capítulo se identifica la metodología que se utilizó para realizar el proyecto en mención, en el cual se define el tipo de investigación a utilizar, la población objeto de estudio, la muestra, los instrumentos de recolección de información utilizada, como el análisis de la información en donde se presenta los resultados de las entrevistas aplicadas y la revisión documental.

Después de los capítulos anteriormente mencionados se empezaran a desarrollar los objetivos de la investigación con un capítulo en el que se desarrolla un diagnóstico financiero, apoyado en las respuestas de las entrevistas practicadas y del análisis de la composición del activo, pasivo, patrimonio, ingresos y gastos del fondo de empleados. Una vez efectuado el diagnóstico financiero a los estados financieros se aplicarán los indicadores financieros tales como los de liquidez, rentabilidad, actividad, apalancamiento y endeudamiento, donde se interpretarán cada uno de ellos. En este mismo capítulo se aplica el análisis horizontal a los estados financieros del fondo de empleados determinando la variación absoluta y relativa de las cuentas que conforman cada uno de los estados y el análisis vertical conociendo las variaciones porcentuales de un periodo a otro. Por último se elabora un informe financiero, se establecen las conclusiones del trabajo y las recomendaciones pertinentes basadas en el análisis realizado.

# **1. ANÁLISIS FINANCIERO AL FONDO DE EMPLEADOS DEL SECTOR EDUCATIVO DEL SUR DEL CESAR “FESESUC” DEL MUNICIPIO DE RÍO DE ORO, AÑO 2011 - 2012**

## **1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

El Fondo de Empleados Fesesuc cuenta con una estabilidad económica, y presta diferentes servicios como recreación, líneas de crédito y servicio de suministros en diferentes almacenes en la ciudad de Ocaña, incluyendo servicio de comida, recreación, salud, entre otros; con el fin de subsanar las necesidades de quienes pertenecen a este gremio; proyectándose como una entidad sólida e innovadora, orientada por ideales concretos y de calidad en sus servicios, contribuyendo así con el bienestar de sus asociados y de la comunidad en general.

Actualmente, Fesesuc cuenta con un sistema de contabilidad que es manejado por personas con conocimientos y experiencias necesarias para ordenar, registrar y clasificar los hechos y operaciones de la empresa; cumpliendo con las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia. Pero esto no es suficiente, ya que no basta únicamente con que se lleve la información contable correctamente para elaborar los estados financieros, puesto que estos por sí solos no suministran información completa si no son analizados oportunamente en el momento que se generen, teniendo como consecuencias el mal manejo de los recursos lo cual puede ocasionar pérdidas innecesarias en la empresa.

La falencia existente en el Fondo de Empleados del Sector Educativo del Sur del Cesar “Fesesuc”, se presenta básicamente en que la aplicación de un análisis financiero se realiza paulatinamente sin la aplicación de las herramientas y métodos a utilizar en este proyecto, lo cual genera la pérdida de una buena perspectiva financiera. Al no realizar seguidamente estudios financieros se ejecutan movimientos o se toman decisiones que de tal forma perjudican el desarrollo óptimo del fondo.

Adicionalmente la aplicación de un análisis financiero permite que todos sus asociados conozcan y no ignoren la situación contable y financiera del fondo, y por ende la inversión o destinación de los recursos generados.

Teniendo en cuenta lo anteriormente planteado, el objetivo de esta investigación se centrará en el análisis de la Situación Financiera del Fondo de Empleados del Sector Educativo del Sur del Cesar “Fesesuc” mediante la aplicación de indicadores para el periodo comprendido de los años 2011 - 2012, con el fin de verificar la solidez y la solvencia con la que operan las actividades de la misma.

## **1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

¿Es necesario un análisis financiero al Fondo de Empleados del Sector Educativo del Sur del Cesar “Fesesuc”, que le permita la adecuada toma de decisiones?

### **1.3 OBJETIVOS**

**1.3.1 General.** Realizar el análisis financiero al Fondo de Empleados del Sector Educativo del Sur del Cesar “Fesesuc” del municipio de Río de Oro, para los años 2011 y 2012.

**1.3.2 Específicos.** Realizar un diagnóstico a la parte financiera del Fondo de Empleados del Sector Educativo del Sur del Cesar “Fesesuc”.

Verificar que los estados financieros del fondo de empleados se encuentren basados en el cumplimiento de lo establecido en el decreto 2649 de 1993.

Interpretar los estados financieros de forma horizontal, vertical y las razones e indicadores financieros para los años 2011 y 2012 con el fin de realizar un análisis de la situación actual del fondo y proponer recomendaciones pertinentes.

Elaborar un informe que de a conocer la situación económica del fondo de empleados.

Proponer estrategias que permitan la adecuada y oportuna toma de decisiones.

### **1.4 JUSTIFICACIÓN**

El desarrollo de este proyecto tiene como fin realizar un análisis financiero de los años 2011 y 2012 al Fondo de Empleados del Sector Educativo del Sur del Cesar “Fesesuc”, permitiendo medir el grado de eficiencia en los procesos contables de la empresa. De igual manera visualizar la situación financiera y poder precisar los grados de liquidez, rentabilidad, apalancamiento financiero y cobertura de los servicios que presta.

Es necesario que los asociados del fondo de empleados tenga una información clara y precisa de los procedimientos financieros que realiza la organización para tomar decisiones pertinentes en lo referente a sus operaciones futuras, teniendo clara la necesidad de la aplicación de los principales indicadores económicos y financieros y su respectiva interpretación por lo que se hace conveniente la aplicación permanente del análisis financiero como base esencial para el proceso de toma de decisiones.

La aplicación de un análisis financiero permite a la entidad realizar un diagnóstico a partir del cual se diseñen pautas y procedimientos a seguir en el devenir expectante. A partir de la interpretación de la información contable y financiera se previenen acontecimientos desfavorables en la medida en que se van sucediendo los hechos económicos. Para esto existe un gran número de indicadores y razones financieras que permiten realizar un completo y exhaustivo análisis de una empresa.

De lo anterior expuesto se determina que es de gran importancia para el fondo la aplicación de un análisis financiero ya que este permite medir el progreso comparando los resultados alcanzados, además el análisis financiero aplicado a esta entidad medirá el grado de eficacia y comportamiento de la empresa, asimismo, contar con una perspectiva amplia de la

situación financiera y poder precisar los grados de liquidez, rentabilidad, apalancamiento financiero y todo lo que tenga que ver con su actividad, conocer la situación real del fondo y prevenir acciones que conlleven al desmejoramiento de los procesos económicos.

Es importante hacer énfasis que el Fondo de Empleados del Sector Educativo del Sur del Cesar “Fesesuc” será el beneficiario directo de este proyecto a través de la estudiante responsable de la realización de esta investigación, lo cual representa una oportunidad valiosa en la que pondrá en práctica los conocimientos adquiridos en su formación académica y de igual manera fortalecerá su perfil profesional.

## **1.5 DELIMITACIONES**

**1.5.1 Conceptual.** La temática del proyecto se enmarcará en la siguiente conceptualización: Análisis financiero, Análisis horizontal, Análisis vertical, Áreas de interés en el análisis financiero, Estabilidad financiera, Estados financieros, Balance general, Estado de pérdidas y ganancias, Excedentes, Fondo de empleados, Importancia del análisis de los estados financieros, Objetivo de los estados financieros, Proceso administrativo (planeación, organización, dirección y control), Razones financieras, Rendimiento, Solvencia financiera, Técnicas de análisis (Comparación, Porcentajes (análisis estructural), Números índices, Representación gráfica, Ratios), Valor económico agregado EVA.

**1.5.2 Espacial.** Éste proyecto se desarrollará en el Fondo de Empleados del Sur del Cesar “Fesesuc” de Rio de Oro, específicamente en las áreas contable y financiera.

**1.5.3 Temporal.** El presente proyecto tendrá una duración de 8 semanas a partir de la fecha de aprobación del anteproyecto, como se muestra en el cronograma de actividades.

**1.5.4 Operativa.** El trabajo se desarrollará de acuerdo a lo estipulado en el anteproyecto. De surgir en el desarrollo del mismo los cambios significativos serán consultados y realizados en acción conjunta con el director del proyecto y comunicados mediante oficios al Comité Curricular.

## 2. MARCO REFERENCIAL

### 2.1 MARCO HISTÓRICO

**2.1.1 Antecedentes históricos del análisis financiero a nivel internacional.** El estudio empírico para determinar el nivel de solvencia con el fin de predecir o evitar una posible quiebra en una empresa a través de la utilización de ratios métodos estadísticos y el análisis financiero sobre los componentes de la solvencia, la liquidez, la rentabilidad, entre otros factores, ha sido explorado en numerosos estudios a partir de 1932 cuando Fitzpatrick llevó a cabo los primeros trabajos que dieron origen a la denominada etapa descriptiva. El objeto central de estos trabajos consistió en intentar detectar las quiebras empresariales a través de sólo el uso de ratios.

En general la quiebra masiva de empresas, tanto en países desarrollados y en países en vías de desarrollo, se intensificó a finales de los años sesenta y durante toda la década de los setenta. Esto llevó a los países más adelantados en los campos de las finanzas, la estadística, la informática y la contabilidad, a emprender numerosos estudios dedicados a la predicción de quiebras y al desarrollo de la teoría de la solvencia, destacando como principales precursores los norteamericanos Beaver y Altman.<sup>1</sup>

**2.1.2 Antecedentes históricos de los fondos de empleados a nivel nacional.** Los Fondos de Empleados son organizaciones jóvenes, vienen del siglo pasado, de la década de los ochenta, este tipo de organizaciones nacieron al principio de manera informal de la idea de personas de reunir unos ahorros en el transcurso del año y en el mes de Diciembre repartírselos, para que en las fiestas navideñas se dispusiera de recursos para su celebración. A este tipo de organizaciones se les llamó “Natilleras”, convirtiéndose en lo que hoy conocemos como Fondos de Empleados. El surgimiento también se dio porque el patrón, en algunas empresas eran los que suplían de créditos a sus trabajadores y esto se estaba convirtiendo en una situación difícil para la empresa, ante lo cual él ve la posibilidad de crear un fondo común con dinero no sólo del patrón o de la empresa, sino con la participación de los trabajadores. Como no existía normatividad al respecto funcionaban como organizaciones de hecho y no derecho.

Es así, como una vez creado el Decreto Ley 1481 en 1989, a través de éstas organizaciones, los patronos pueden colaborar en la creación o el desarrollo de los Fondos de Empleados y pueden inspeccionar y vigilar los recursos asignados por una parte y la cohesión que este tipo de asociación genera. Esta normatividad ha colocado a los Fondos de Empleados en un lugar muy importante dentro de las otras formas asociativas sin ánimo de lucro, reconocidos a partir de la Ley 79/88. A partir de 1998 estos organismos asociativos hacen

---

<sup>1</sup> EUMED. Antecedentes históricos del análisis financiero (s.l.) [on line] (s.f.) [citado el 25 noviembre de 2013]. Disponible en internet en: <http://www.eumed.net/libros-gratis/2010a/666/ANTECEDENTES%20SOBRE%20EL%20ANALISIS%20FINANCIERO%20UNIVARIABLE%20BIVARIABLE%20Y%20MULTIVARIABLE.htm>

parte del sector de la Economía Solidaria según lo señalado en el párrafo segundo del artículo sexto de la Ley 454/98.

Hoy en día tenemos Fondos de Empleados importantes en la mayoría de las Empresas Colombianas que cumplen su función de Ahorro y Crédito, pero además han desarrollado Servicios de Salud, Vivienda, Educación, Recreación y Bienestar Social.

Como se dijo antes, un gran número de Fondos de Empleados del país, nacieron de hecho y una vez que su capital y operaciones crecieron hubo la preocupación de legalizarlos ante el Estado. El Estado no tenía una política clara ni había creado el mecanismo por cuanto se trataba de una forma asociativa que el mismo desconocía. Así las cosas los Fondos de Empleados se legalizaban en la Sección Jurídica de los Departamentos o Secretarías de Gobierno, como cualquier tipo de asociación.

En 1981, el Gobierno dictó el primer decreto (Decreto 3381) y por primera vez se legislaba sobre los Fondos de Empleados, posteriormente fue demandado y declarado inexecutable.

Una gran parte de los Fondos de Empleados habían adaptado sus estatutos a este decreto. Al declararse la nulidad del mismo, volvieron los Fondos de Empleados a quedar en el “Limbo Legal”, y continuaron con sus estatutos como Ley de cada uno y para ciertos efectos, aplicaban o acudían a la Ley Cooperativa o al Código Civil.

En Julio 7 de 1989 se dictó el Decreto 1481, gracias a la integración y a todo un trabajo hecho por varias organizaciones, a partir de este Decreto se reconoce a los Fondos de Empleados, como entidades legalmente constituidas y reconocidas por el Estado Colombiano. Este Decreto 1481 de 1989, aún vigente, es fruto de una experiencia vivida en el campo de la Cooperación, ya que se considera un elemento propio de la organización de los Fondos de Empleados.

Los fondos de empleados se han convertido no solo en una opción de ahorro, sino también en la mejor forma para que los colombianos puedan acceder a otros servicios de protección y previsión social en un solo paquete con bajos costos. Los fondos de empleados cuentan con una tradición de más de 70 años en nuestro país.<sup>2</sup>

**2.1.3 Antecedentes históricos del análisis financiero a nivel nacional.** Las corporaciones financieras aparecieron por primera vez en Colombia en 1957 como resultado de un esfuerzo combinado entre la ANDI (Asociación Nacional de Industriales) y la Asociación Bancaria, para lograr el establecimiento de instituciones crediticias que pudieran canalizar recursos internos y externos hacia la financiación del sector industrial, con operaciones a largo plazo y además sirviera para promover, crear, transformar y organizar empresas.

---

<sup>2</sup> FAGAS1. Historia de los fondos de empleados (s.l.) [on line] (s.f.) [citado el 25 noviembre de 2013]. Disponible en internet en: <http://www.fagas1.com/fagas/Home/Historia.aspx>

El decreto 336 de 1957 autorizó la creación de sociedades denominadas corporaciones financieras y definió su objeto social. El decreto 605 de 1958 reglamentó su funcionamiento y fijó una serie de limitantes para el otorgamiento del crédito.

Posteriormente el Decreto- Ley 2369 de 1960 reestructuró su radio de acción y más acorde con su objeto social. En 1980, se expidieron los Decretos 2461 y 3277, que redefinieron su objetivo y acomodaron a las corporaciones financieras como verdaderos bancos de inversión. En 1987 se expidió el Decreto 2041, el cual amplió considerablemente la capacidad de realizar operaciones.

Nuevamente en 1993 con el Decreto 663 actual Estatuto Orgánico del sistema financiero, se amplía su radio de acción y se define a las corporaciones como establecimientos de crédito cuyo objetivo fundamental es la movilización de recursos y asignación de capital para promover la creación, reorganización, fusión, transformación y expansión de cualquier tipo de empresas, como también participar en su capital y promover la participación de terceros, otorgarles financiación y servicios financieros que contribuyan a su desarrollo.<sup>3</sup>

**2.1.4 Reseña histórica del Fesesuc.** EL Fondo de Empleados del Sector Educativo del Sur del Cesar “FESESUC” del municipio de Rio de Oro, tiene como finalidad contribuir con el mejoramiento de la calidad de vida de sus asociados, empleados y usuarios prestando servicios como recreación, confianza y solidaridad. Su origen se dio en el año de 1986, orientados por el profesor Ciro Lemus se presentó la idea de crear un fondo de empleados, (llamado grupo de ahorradores de las escuelas Normal Superior y Anexa “GANAR”).

Cierto grupo de profesores apoyaron la idea aportando un pequeño capital, de esta forma fue tomando fuerza y más profesores se unieron a la propuesta, en el año de 1989 en el mes de Mayo se vio la necesidad de crear un Fondo de Empleados, pues el número de asociados creció notablemente y con la información necesaria se presentó ante DanSocial para ser reconocido como ente jurídico.

Con unos estatutos fundamentados, se crearon los cargos necesarios en el fondo y este tomó más fuerza, sin más sede inicial, que un salón de la escuela Normal Superior utilizado como único espacio para reuniones y atenciones a los asociados.

El Fondo de Empleados contando con un número de ochenta (80) asociados notó la posibilidad de comprar una sede, años más tarde se materializó esta idea con la adquisición de un campo con aspecto recreacional.

El Fondo de Empleados FESESUC cuenta con una estabilidad económica, y presta diferentes servicios como recreación, líneas de crédito y servicio de suministros en diferentes almacenes en la ciudad de Ocaña, incluyendo servicio de comida, recreación,

---

<sup>3</sup> FRANCO Santiago. Historia del sistema financiero colombiano (s.l.) [on line] (s.f.) [citado el 25 noviembre de 2013]. Disponible en internet en: <http://www.gestiopolis.com/recursos/documentos/fulldocs/fin/hisfinsissant.htm>

salud, entre otros; con el fin de subsanar las necesidades de quienes pertenecen a este gremio; proyectándose como una entidad sólida e innovadora, orientada por ideales concretos y de calidad en sus servicios, contribuyendo así con el bienestar de sus asociados y de la comunidad en general.

## 2.2 MARCO TEÓRICO

**2.2.1 Teoría financiera de la empresa.** Proporciona las herramientas tendientes a interpretar los hechos que ocurren en el mundo financiero y su incidencia en la empresa, como así también reconocer situaciones que antes eran irrelevantes y pueden traer aparejado consecuencias graves, en una época de cambios constantes en el mundo. El fin perseguido por la teoría financiera se encuadra en las denominadas decisiones básicas:

**Decisiones de inversión.** Implican planificar el destino de los ingresos netos de la empresa –flujos netos de fondos- a fin de generar utilidades futuras;

**Decisiones de financiación.** Persiguen encontrar la forma menos onerosa de obtener el dinero necesario, tanto para iniciar un proyecto de inversión, como para afrontar una dificultad coyuntural;

**Decisiones de distribución de utilidades.** Tienden a repartir los beneficios en una proporción tal que origine un beneficio importante para los propietarios de la empresa, y a la vez, la valoración de la misma. Una combinación óptima de las tres decisiones genera el mayor valor de la empresa para sus dueños.

El estudio de esta teoría en la investigación a realizar al fondo de empleados se relaciona básicamente en que para la empresa es de gran importancia la utilización de herramientas financieras que permitan identificar las mejores formas de inversión, financiación y reparto de utilidades con el fin de generar valor y evitar situaciones que perjudiquen el normal desarrollo financiero de la misma.

**2.2.2 Teoría del valor.** Para Adam Smith el valor de un bien está determinado por la cantidad de trabajo que contiene, por lo que el trabajador sería el creador del valor. Sin embargo, aclara que el valor creado por el trabajador debe repartirse también entre el dueño del capital y el de la tierra. De este modo, el salario, el beneficio y la renta se convierten en componentes del costo de producción del bien.

Ricardo se apoya en la visión de Smith, pero va un paso más adelante, pues llega al concepto de "excedente" para definirlo como la diferencia entre la cantidad de trabajo requerida para producir los bienes de subsistencia del trabajador, es decir, los salarios, y la cantidad producida por esa fuerza de trabajo. Así, Ricardo explica el beneficio y la renta como productos derivados del excedente creado por el trabajador. Su teoría del valor trabajo deja de lado la contradicción del "costo de producción" de Smith, puesto que esa contradicción hacía que el precio de un bien se midiera, en el fondo, "por el precio de ese bien" y postula que la única causa de una alteración del valor de cambio es el aumento o

disminución de la cantidad de trabajo que contenga, agrega que una variación del salario tendrá un efecto inversamente proporcional al beneficio. Por otro lado, una variación del beneficio afectará a todos los sectores por igual y en el intercambio de bienes a través de sus precios relativos entre sí, el efecto de la variación del beneficio será nulo.

John Stuart Mill postula que el valor es una función de los costos reales de producción. Lo que más o menos coincide con Smith; pero lo que asombra es su percepción de que los costos monetarios representan lo que llama los costos reales de las desutilidades del trabajo, por una parte, y de la abstinencia del consumo de los capitalistas, por la otra.

Para Marx, el trabajo es el único que produce el valor. La teoría del valor está compuesta por principios que describen las relaciones que se presentan en un sistema económico y que se manifiestan exclusivamente en magnitudes, es decir, que se pueden expresar de manera cuantitativa. Así, con la condición de la existencia de un conjunto de individuos en relación con una lista de bienes dados a priori, la teoría del valor busca asociar valores o precios a estos bienes conocidos, refiere Moreno<sup>4</sup>.

Cabe destacar que las actividades estratégicas de gestión financiera, innovación y responsabilidad social realizadas por la empresa generan valor al cumplir con las expectativas de rentabilidad esperadas por sus asociados, igualmente proyectos de investigación que se desarrollen para diagnosticar el estado actual de la empresa y de esta manera innovar constantemente para ser más eficiente y competitiva.

**2.2.3 Teoría del control.** A partir del año 1955, se desarrollan los métodos temporales, con el objetivo de solucionar los problemas planteados en aplicaciones aeroespaciales, estos métodos reciben un fuerte impulso con el desarrollo de las computadoras digitales, que constituían la plataforma tecnológica necesaria para su implantación, prueba y desarrollo, refiere Andrade<sup>5</sup>.

La esencia de la Teoría del Control está inspirada en el "**feedback**" ("realimentación" o "retroalimentación"). En la actualidad la noción de feedback es común en todas las áreas del conocimiento, y éste hace que el principio de causa-efecto se entienda ahora desde una perspectiva dinámica que lo lleva hasta el principio causa-efecto-causa. Otra de las nociones que subyace en todo lo que hoy puede considerarse parte del ámbito de la Teoría del Control es la de "**optimización**", técnica que tiene por objeto aumentar o mejorar el valor de una variable, sin importar la naturaleza de ésta.

En el desarrollo de las aplicaciones de las técnicas de optimización han jugado un papel preponderante la tecnología informática y de la computación, dada la complejidad de los sistemas actuales en los que la Teoría del Control debe intervenir.

---

<sup>4</sup> MORENO, Ana Isabel. Capital intelectual. (s.l.) [on line] (s.f.) [citado el 25 noviembre de 2013]. Disponible en internet en: <http://www.monografias.com/trabajos54/teoria-del-valor/teoria-del-valor3.shtml>. p. 1 de 10.

<sup>5</sup> ANDRADE, Lucia. Historia del control. (s.l.) [on line] (s.f.) [citado el 25 noviembre de 2013]. Disponible en internet en: [http://automata.cps.unizar.es/Historia/Webs/teoria\\_moderna\\_de\\_control.htm](http://automata.cps.unizar.es/Historia/Webs/teoria_moderna_de_control.htm) p. 1 de 20.

Es bien resaltar que la aplicación de esta teoría en el fondo de empleados se hará con el objeto de obtener un mejoramiento continuo de este, a través de constantes evaluaciones en todos los procesos adelantados por la entidad, de igual manera corregir errores o falencias presentadas que permitan la adecuada retroalimentación en sus actividades.

**2.2.4 Teoría de sistemas.** Con esta teoría surge la preocupación fundamental por la construcción de modelos abiertos más o menos definidos y que interactúan dinámicamente con el ambiente y cuyos subsistemas denotan una compleja interacción igualmente interna y externa. Los subsistemas que forman una organización son interconectados e interrelacionados, mientras que el suprasistema ambiental interactúa con los subsistemas y con la organización como un sistema.

Los sistemas vivos -sean individuos u organizaciones- son analizados como “sistemas abiertos”, esto es, abiertos al intercambio de materia, energía, información, con un ambiente que los rodea. A pesar de esto, el énfasis se coloca en las características organizacionales y en sus ajustes continuos a las demandas organizacionales, pero demasiado abstracta para resolver problemas específicos de la organización y de su administración. La tarea de analizar interacciones con ambientes complejos y mutables ha llevado a una tendencia de aislar conceptualmente a las organizaciones y a considerar los sistemas sociales como entidades aisladas y por qué no, autónomas, refiere Gross<sup>6</sup>.

La teoría de sistemas (TS) es una rama específica de la teoría general de sistemas (TGS), la cual surgió con los trabajos del alemán Ludwig von Bertalanffy, publicados entre 1950 y 1968. La TGS no busca solucionar problemas o intentar soluciones prácticas, pero sí producir teorías y formulaciones conceptuales que pueden crear condiciones de aplicación en la realidad empírica.

La TGS se basa en la integración de las diversas ciencias, las cuales se orientan hacia una teoría de sistemas, que se constituye en la manera más amplia de estudiar los campos no-físicos del conocimiento científico, especialmente en ciencias sociales; esta teoría permite desarrollar principios unificadores, con los cuales se hace posible alcanzar el objetivo de la unidad de la ciencia.

Según la TGS no se pueden describir las propiedades que tienen los sistemas tomando sus elementos por separados, porque éstos para ser entendidos de la mejor manera deben ser estudiados globalmente. La TGS se fundamenta en tres premisas básicas:

Los sistemas existen dentro de sistemas.

Los sistemas son abiertos-

Las funciones de un sistema dependen de su estructura.

---

<sup>6</sup> GROSS, Manuel. Teoría administrativa. (s.l.) [on line] (s.f.) [citado el 25 noviembre de 2013]. Disponible en [http://manuelgross.bligoo.com/content/view/217193/La\\_Teoria\\_Administrativa\\_segun\\_el\\_Enfoque\\_de\\_la\\_Co ntigencia.html](http://manuelgross.bligoo.com/content/view/217193/La_Teoria_Administrativa_segun_el_Enfoque_de_la_Co ntigencia.html)

El interés de la TGS, son las características y parámetros que establece para todos los sistemas. Aplicada a la administración la Teoría de Sistemas, la empresa se ve como una estructura que se reproduce y se visualiza a través de un sistema de toma de decisiones, tanto individual como colectivamente.<sup>7</sup>

La aplicación de esta teoría es de vital importancia para la organización ya que permite su interacción con el medio que la rodea proporcionando estabilidad, supervivencia, crecimiento y protección en todas sus actividades, en el que todos sus componentes hagan parte del funcionamiento adecuado de la empresa trayendo consigo el mejoramiento constante en sus procesos.

**2.2.5 Teorías administrativas.** Son diversos los enfoques teóricos que se han adoptado a la hora de estudiar los fenómenos organizacionales, esto se acentúa más en la actualidad debido a la complejidad presentado por el sector, haciendo que su estudio se enfoque de diversas maneras, permitiendo gran cantidad de variables.

En la actualidad, la teoría administrativa estudia la administración de asociación y demás tipos de organizaciones desde el punto de vista de la interacción e interdependencia de las cinco variables principales, cada una de las cuales es objeto específico de estudio de una o más corrientes de la teoría administrativa. Las cinco variables básicas, (tarea, estructura, personas, tecnología y ambiente) constituyen los principales componentes en el estudio de administración de la asociación. El comportamiento de estas variables es sistémico y complejo: cada una ellas influye y es influenciada por las demás; si se modifica una ellas, las otras también se modifican en mayor o menor grado.

El comportamiento del conjunto de estas variables es diferente de la suma del comportamiento de cada variable por separado. La adecuación de estas cinco variables constituye el principal desafío de la administración. En una subunidad especializada (por ejemplo, un departamento, una división, una sección), algunas de estas variables pueden cumplir un papel predominante.

El fondo de empleados “Fesesuc” mide el cumplimiento de sus objetivos basándose en la aplicación de un adecuado y preciso proceso administrativo mediante la planeación, organización, dirección y control en sus funciones, basándose estas últimas en evaluar la articulación de las cinco variables básicas de que trata esta teoría.

**2.2.6 La teoría clásica.** Concibió la organización como un sistema cerrado, rígido y mecánico (“teoría de la máquina”), sin ninguna conexión con su ambiente exterior. La preocupación básica de los autores clásicos era encontrar la “mejor manera” (the best way) de organizar, válida para todo y cualquier tipo de organización. Con este principio se delinea una teoría normativa y prescriptiva (cómo hacer bien las cosas), impregnada de principios y recetas aplicables a todas las circunstancias, teniéndose en cuenta una

---

<sup>7</sup> SOLANO, Ronald. TGS. (s.l.) [on line] (s.f.) [citado el 25 noviembre de 2013]. Disponible en internet en: <http://www.monografias.com/trabajos11/teosis/teosis.shtml>.

apreciable dosis de sentido común. Lo que era válido para una organización era válido y generalizable para las demás organizaciones. Además de esto, la concepción atomística del hombre (tomado aisladamente, únicamente como apéndice de la máquina o como ocupante de un cargo), y monista de su comportamiento (el hombre motivado sólo por las recompensas y sanciones salariales y materiales), es extremadamente limitada.

La evaluación y verificación constante de los procesos en conjunto con la adecuada aplicación del proceso administrativo es lo que permite al fondo confirmar el logro de sus objetivos, es decir que sus actividades se están llevando a cabo de la mejor manera.

**2.2.7 Teoría de la transparencia.** El concepto de transparencia es considerado una condición obligatoria dentro de muchas áreas de la seguridad. Los procedimientos deben ser conocidos y claros. La transparencia no siempre es absoluta, existen pasos intermedios entre un programa completamente opaco y uno transparente, refiere Malablanca<sup>8</sup>.

Es pertinente hacer hincapié que Fesesuc se ha caracterizado desde su nacimiento por aplicar adecuadamente esta teoría, pues todos sus procesos son llevados a cabo de manera clara, garantizando así una completa seguridad del fondo.

**2.2.8 Teoría de la confianza.** Es la creencia en que una persona o grupo será capaz y deseará actuar de manera adecuada en una determinada situación y pensamientos. La confianza se verá más o menos reforzada en función de las acciones.

De acuerdo a la mayoría de las teorías que la abordan, se trata de una suspensión temporal de la situación básica de incertidumbre acerca de las acciones de los semejantes; gracias a ella, es posible suponer un cierto grado de regularidad y predecibilidad en las acciones sociales, simplificando el funcionamiento de la sociedad. La confianza es algo muy frágil, una vez ganada nos aporta una gran libertad, pero cuando la confianza se pierde es casi imposible recuperarla, aunque la verdad es que nunca se sabe en quien podemos confiar.

El grado de confianza que manifiestan tener los asociados por el fondo es lo que confirma la apropiada aplicación de esta teoría, fundamentándose en que lo propuesto siempre se cumple apoyados de métodos que permiten realizar sus actividades de manera congruente, precisa y clara.

**2.2.9 Teoría de toma de decisiones.** La toma de decisión es un proceso durante el cual la persona debe escoger entre dos o más alternativas. Todas las personas pasan los días y las horas de la vida teniendo que tomar decisiones. Algunas decisiones tienen una importancia relativa en el desarrollo de la vida, mientras otras son gravitantes en ella.

---

<sup>8</sup> MALABLANCAYENBOTELLA.BLOGSPOT.COM. Teoría de la transparencia (s.l.) [on line] (s.f.) [citado el 25 noviembre de 2013]. Disponible en internet en: <http://pymesycorporaciones.blogspot.com/2012/05/caracterizacion-de-las-microempresas.html>

En los administradores, el proceso de toma de decisión es sin duda una de las mayores responsabilidades. La toma de decisiones en una organización se circunscribe a una serie de personas que están apoyando el mismo proyecto. Se debe empezar por hacer una selección de decisiones, y esta selección es una de las tareas de gran trascendencia.

Con frecuencia se dice que las decisiones son algo así como el motor de los negocios y en efecto, de la adecuada selección de alternativas depende en gran parte el éxito de cualquier organización. Una decisión puede variar en trascendencia y connotación. Los administradores consideran a veces la toma de decisiones como su trabajo principal, porque constantemente tienen que decidir lo que debe hacerse, quién ha de hacerlo, cuándo y dónde, y en ocasiones hasta cómo se hará. Sin embargo, la toma de decisiones sólo es un paso de la planeación, incluso cuando se hace con rapidez y dedicándole poca atención o cuando influye sobre la acción sólo durante unos minutos, refiere García<sup>9</sup>.

El crecimiento de la empresa se debe a la adecuada y oportuna toma de decisiones, las cuales siempre son fundamentadas en la situación financiera que se encuentre el fondo, apoyados de los respectivos resultados en los estados financieros de cada año.

**2.2.10 Teoría del desarrollo económico.** En relación a la teoría del desarrollo económico se tomó las bases de la teoría de la dependencia que surgieron en 1950 como resultado, entre otros, de las investigaciones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Uno de los autores más representativos fue Raúl Prebisch. El punto principal del modelo Prebisch es que para crear condiciones de desarrollo dentro de un país es necesario:

Controlar la tasa de cambio monetario, poniendo mayor énfasis en políticas fiscales que en políticas monetarias.

Promover un papel gubernamental más eficiente en términos de desarrollo nacional.

Crear una plataforma de inversiones, dando prioridad al capital nacional.

Permitir la entrada de capitales externos siguiendo prioridades ya establecidas en planes de desarrollo nacionales.

Promover una demanda interna más efectiva en término de mercados internos como base para consolidar el esfuerzo de industrialización en Latinoamérica en particular y en naciones en desarrollo en general.

Generar una mayor demanda interna incrementando los sueldos y salarios de los trabajadores.

---

<sup>9</sup> GARCÍA, Alberto. Toma de decisiones. (s.l.) [on line] (s.f.) [citado el 25 noviembre de 2013]. Disponible en internet en: <http://www.tuobra.unam.mx/publicadas/040921170149.html>

Desarrollar un sistema seguro social más eficiente por parte del gobierno, especialmente para sectores pobres a fin de generar condiciones para que estos sectores puedan llegar a ser más competitivos.

Desarrollar estrategias nacionales que sean coherentes con el modelo sustitución de importaciones, protegiendo la producción nacional al imponer cuotas y tarifas a los mercados externos, refiere Cardona<sup>10</sup>.

En el fondo de empleados se hace importante la aplicación de esta teoría ya que esta aporta cualidades al fondo que lo hacen más confiable y seguro en lo que concierne a lo relacionado con el progreso económico el cual da estabilidad, solidez y razonabilidad en el desarrollo sus procesos.

## 2.3 MARCO CONCEPTUAL

**2.3.1 Análisis financiero.** Se puede definir como un proceso que comprende la recopilación, interpretación, comparación y estudio de los estados financieros y los datos operacionales de un negocio. Esto implica el cálculo e interpretación de porcentajes, tasas, tendencias, indicadores y estados financieros, complementarios o auxiliares, los cuales sirven para evaluar el desempeño financiero y operacional de la firma, lo que ayuda de manera decisiva a los administradores, inversionistas y acreedores a tomar sus respectivas decisiones.

El análisis, cualquiera que sea su finalidad, requiere una comprensión amplia y detallada de la naturaleza y limitaciones de los estados financieros, puesto que el analista tiene que determinar si las diversas partidas presentan una relación razonable entre sí, lo cual permite calificar las políticas financieras y administrativas de buenas, regulares o malas.<sup>11</sup>

**2.3.2 Análisis horizontal.** Se ocupa de los cambios en las cuentas individuales de un período a otro y, por lo tanto requiere de dos o más estados financieros de la misma clase, presentados para períodos diferentes. Es un análisis dinámico, porque se ocupa del cambio o movimiento de cada cuenta de un período a otro.<sup>12</sup>

**2.3.3 Análisis vertical.** Es esta una de las técnicas más sencillas dentro del análisis financiero, y consiste en tomar un solo estado financiero (puede ser un balance general o un estado de pérdidas y ganancias) y relacionar cada una de sus partes con un total determinado, dentro del mismo estado, el cual se denomina cifra base. Se trata de un análisis estático, pues estudia la situación financiera en un momento determinado, sin tener en cuenta los cambios ocurridos a través del tiempo.<sup>13</sup>

---

<sup>10</sup> CARDONA. Teorías del desarrollo económico. (s.l.) [on line] (s.f.) [citado el 25 noviembre de 2013]. Disponible en internet en: <http://www.monografias.com/trabajos10/prin/prin.shtml> > p. 1 de 10.

<sup>11</sup> ANAYA ORTIZ, Héctor. Análisis Financiero Aplicado. Editorial Universidad Externado.2000 Página 34.

<sup>12</sup> *Ibíd.*, p. 199.

<sup>13</sup> *Ibíd.*, p.189.

**2.3.4 Áreas de interés en el análisis financiero.** Tal como veremos a continuación, el análisis de los estados financieros debe examinar diversos aspectos importantes de la situación financiera de una empresa, así como de los resultados de sus operaciones. Para organizar de algún modo este análisis, podemos señalar cinco áreas principales de interés:

La estructura patrimonial de la empresa  
El fondo de maniobra y la liquidez a corto plazo  
El flujo de fondos  
El resultado económico de las operaciones  
Rendimiento y rentabilidad

**2.3.5 Estabilidad financiera.** Se le conoce como estructura y como apalancamiento. Los recursos que maneja una empresa pueden provenir de dos fuentes distintas : de los propietarios o de personas ajenas a la empresa misma, por lo tanto es conveniente estudiar y analizar la proporción que guardan entre sí estas dos fuentes de recursos, ya que el equilibrio de la situación financiera de una compañía depende de la proporcionalidad de sus elementos integrantes, Gestiopolis<sup>14</sup>.

La estabilidad financiera se refiere a cuantificar la proporción que la empresa ha sido financiada por medio de pasivos y con qué efectividad está utilizando sus recursos.

Nos permite conocer con qué grado de eficiencia la empresa emplea los recursos que tiene a su disposición. Los factores que influyen en la estabilidad financiera de una compañía son los siguientes:

Tasa de crecimiento de ventas futuras.  
Estabilidad de ventas futuras.  
Estructura competitiva del ramo industrial.  
Estructura del activo de la empresa.  
Posición de control y actitudes de los accionistas y la gerencia de la empresa hacia el elemento de riesgo.  
Políticas de las instituciones bancarias hacia la empresa.  
Costo de Capital.

**2.3.6 Estados financieros.** El análisis financiero consiste en un estudio detallado del Balance de Situación y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, refiere León<sup>15</sup>.

Los estados financieros. Deben contener en forma clara y comprensible todo lo necesario para juzgar los resultados de operación, la situación financiera de la entidad, los cambios en su situación financiera y las modificaciones en su capital contable, así como todos aquellos

---

<sup>14</sup> GESTIOPOLIS. Principios de Contabilidad. (s.l.) [on line] (s.f.) [citado el 25 noviembre de 2013]. Disponible en internet en: <<http://www.gestiopolis.com/recursos/experto/catsexp/pagans/fin/37/estabifinanciera.htm>> p. 1 de 20

<sup>15</sup> LEÓN, Evelyn. Estados financieros. (s.l.) [on line] (s.f.) [citado el 25 noviembre de 2013]. Disponible en internet en: <http://www.gerencie.com/analisis-de-estados-financieros.html> p. 1 de 25.

datos importantes y significativos para la gerencia y demás usuarios con la finalidad de que los lectores puedan juzgar adecuadamente lo que los estados financieros muestran, es conveniente que éstos se presenten en forma comparativa. El producto final del proceso contable es presentar información financiera para que los diversos usuarios de los estados financieros puedan tomar decisiones, ahora la información financiera que dichos usuarios requieren se centra primordialmente en la:

Evaluación de la situación financiera  
Evaluación de la rentabilidad y  
Evaluación de la liquidez

La contabilidad considera 3 informes básicos que debe presentar todo negocio.

**Balance general.** Representa la situación de los activos y pasivos de una empresa, así como también el estado de su patrimonio. En otras palabras, presenta la situación financiera o las condiciones de un negocio, en un momento dado, según se refleja en los registros contables.<sup>16</sup>

**Estado de pérdidas y ganancias.** Muestra los ingresos y los gastos, así como la utilidad o pérdida resultante de las operaciones de una empresa durante un período de tiempo determinado, generalmente en un año. Es un estado dinámico, el cual refleja actividad. Es acumulativo, es decir, resume las operaciones de una compañía desde el primero hasta el último día del período estudiado.<sup>17</sup>

**Estado de flujo de efectivo.** Estado contable básico que revela los fondos provistos y utilizados por las entidades contables públicas en desarrollo de sus actividades de operación, inversión y financiación. Permite evaluar a partir del origen y aplicación del efectivo en un período, la capacidad de la entidad contable pública para obtener flujos futuros de efectivo, determinando sus necesidades de financiamiento interno y externo, para cumplir oportunamente con sus obligaciones.

**2.3.7 Excedentes.** Beneficios resultantes del ejercicio económico, va a manos de los asociados (en caso que la asamblea decida repartirlos) distribuyéndose de acuerdo con el trabajo realizado o en función de los servicios recibidos, o ambos (prorrata de los servicios recibidos o del trabajo personal que hubiere suministrado en su generación); no al fondo: ya que no tiene fines de lucro. Por lo tanto esta distribución, reparto o retorno de excedentes se hace para que los asociados decidan qué hacer con ellos, lo cual puede ser:

Incorporarlo al patrimonio como certificados rotativos.  
Cubrir el déficit o pérdida de ejercicios anteriores.  
Incrementar los Fondos y Reservas Irrepartibles.  
Crear nuevos servicios para los asociados.

---

<sup>16</sup> ANAYA ORTIZ Op Cit., p. 52.

<sup>17</sup> *Ibíd.*, p.53.

Devolverlo a los asociados

**2.3.8 Fondo de empleados.** Según el decreto 1481 de 1989, un fondo de empleados es una empresa asociativa, de derecho privado, sin ánimo de lucro y constituida por trabajadores dependientes, es decir, por trabajadores vinculados con una empresa o persona natural.

Según el mismo decreto, el fondo de empleados se distingue por las siguientes características:

Que se integren básicamente con trabajadores asalariados.

Que la asociación y el retiro sean voluntarios.

Que garanticen la igualdad de los derechos de participación y decisión de los asociados sin consideración a sus aportes.

Que presten servicios en beneficio de sus asociados.

Que establezcan la irrepartibilidad de las reservas sociales y, en caso de liquidación, la del remanente patrimonial.

Que destinen sus excedentes a la prestación de servicios de carácter social y el crecimiento de sus reservas y fondos.

Que su patrimonio sea variable e ilimitado.

Que se constituyan con duración indefinida.

Que fomenten la solidaridad y los lazos de compañerismo entre asociados.

El fondo de empleados puede ser constituido por cualquiera de los siguientes empleados:

De una misma institución o empresa.

De varias sociedades en las que se declare la unidad de empresa, o de matrices y subordinadas, o de empresas que se encuentren integradas conformando un grupo empresarial.

De varias instituciones o empresas independientes entre sí, siempre que éstas desarrollen la misma clase de actividad económica.

Cómo se observa, un fondo de empleados es una empresa asociativa, que no tiene ánimo de lucro, sino que su objetivo es el de propender por el bienestar de sus asociados, como es el objetivo de casi todas las entidades sin ánimo de lucro.<sup>18</sup>

**2.3.9 Importancia del análisis de los estados financieros.** Son un componente indispensable de la mayor parte de las decisiones sobre préstamo, inversión y otras cuestiones próximas. La importancia del análisis de estados financieros radica en que facilita la toma de decisiones a los inversionistas o terceros que estén interesados en la situación económica y financiera de la empresa.

---

<sup>18</sup> GERENCIE. Qué es un fondo de empleados (s.l.) [on line] (s.f.) [citado el 25 noviembre de 2013]. Disponible en internet en: <http://www.gerencie.com/que-es-un-fondo-de-empleados.html>

Es el elemento principal de todo el conjunto de decisión que interesa al responsable de préstamo o el inversor en bonos. Su importancia relativa en el conjunto de decisiones sobre inversión depende de las circunstancias y del momento del mercado.

Los tipos de análisis financiero son el interno y externo, y los tipos de comparaciones son el análisis de corte transversal y el análisis de serie de tiempo.

Los principales entornos en cuanto a la evaluación financiera de la empresa:

La rentabilidad

El endeudamiento

La solvencia

La rotación

La liquidez inmediata

La capacidad productiva Sus técnicas de interpretación son 2: El análisis y la comparación.

**2.3.10 Objetivo de los estados financieros.** Es proporcionar información útil a inversores y otorgantes de crédito para predecir, comparar y evaluar los flujos de tesorería. Proporcionar a los usuarios información para predecir, comparar y evaluar la capacidad de generación de beneficios de una empresa.

**2.3.11 Proceso Administrativo.** Es la interacción dinámica de las diferentes funciones administrativas convertidas en la herramienta básica que permite la corrección y ajuste continuo mediante la retroalimentación para la evolución y el cambio permanente. El proceso permite el curso de acciones concibiendo la aplicación de los principios (planeación, organización, dirección y control) y funciones para la consecución de los objetivos.

**Planeación.** Es la base de las funciones administrativas, determina por anticipado qué debe hacerse y cuáles objetivos deben alcanzarse, tiene sus propias características y está constituida por cuatro fases esenciales: establecimiento de objetivos por alcanzar, toma de decisiones respecto a las acciones futuras y determinación de los planes. Por consiguiente el primer paso de la planeación es el establecimiento de objetivos. Existe una jerarquía de objetivos para conciliar los diferentes objetivos simultáneos que se presentan en una empresa; los objetivos organizacionales, la política, las directrices, las metas, los programas, los procedimientos, los métodos y las normas.

En cuanto a su alcance la planeación puede desarrollarse en tres niveles: estratégico, táctico y operacional. Existen cuatro tipos de planes: los procedimientos, los presupuestos, los programas o programaciones y las normas o reglamentos. Los principios generales de la administración aplicados a la planeación son la definición del objetivo y la flexibilidad de la planeación.

**Organización.** Es la función administrativa que se ocupa de agrupar todas las actividades necesarias para ejecutar lo que se planeó.

La organización implica tareas, personas, órganos y relaciones. En cuanto a su alcance la organización se presenta en tres niveles: global, (diseño organizacional), departamental (diseño departamental) y nivel de tareas y operaciones (diseño de cargos y tareas), los principios aplicables a la organización son la especialización, la definición funcional, la paridad entre autoridad y responsabilidad y la unidad de mando. Las principales técnicas relacionadas con la organización son el cronograma (clásico, vertical, diagonal, sectorial, circular, de barras, histograma y de responsabilidad lineal) y el flujograma (vertical y horizontal).

**Dirección.** Es la función administrativa que orienta e indica el comportamiento de los individuos que deben alcanzarse, es una actividad de comunicación motivación y liderazgo, en cuanto a su alcance puede presentarse en tres niveles: global (dirección), departamental (gerencia) y operacional (suspensión).

La dirección se fundamenta en los conceptos de autoridad y poder. Los principios generales aplicables a la dirección son la unidad de mando, la delegación, la amplitud de control y la coordinación o relaciones funcionales.

**Control.** Es la función administrativa que trata de garantizar que lo planeado, organizado y dirigido cumpla realmente los objetivos previstos. El control consta de cuatro fases: El establecimiento de estándares o criterios, la observación del desempeño, la comparación del desempeño con el estándar establecido y la acción correctiva para enmendar los desvíos o variaciones.

En cuanto a su alcance el control puede ejercerse en tres niveles: estratégico, táctico y opcional. Los principios generales aplicables al control son la garantía del objetivo; la definición de los estándares, el principio de excepción y de acción, las técnicas relacionadas con el control las mismas utilizadas en la planeación.

**2.3.12 Razones Financieras.** Son uno de los instrumentos más usados para realizar el análisis empresarial, ya que estas miden en un alto grado la eficacia y comportamiento de la empresa. Igualmente, presentan una perspectiva amplia de la situación financiera, y pueden precisar los grados de liquidez, de rentabilidad, el apalancamiento financiero, la cobertura y todo lo que tenga que ver con su actividad.

**Razones de liquidez.** La liquidez es la facilidad con la cual una inversión puede convertirse en dinero. Es decir, que tan fácil se podría vender un terreno, un edificio; o también, hacer efectivo un CDT, vender bonos, o simplemente retirar dinero de una cuenta bancaria<sup>19</sup>. Las dos principales medidas de liquidez son:

**Razón Corriente.** Este indicador también es conocido como Índice de Solvencia o Razón del Circulante, es otra forma de ver el Capital de Trabajo y de expresar la factibilidad de la empresa para cumplir sus compromisos a corto plazo.

---

<sup>19</sup> *Ibíd.* p. 3 de 20.

Entre más elevado sea este coeficiente, mayor será la capacidad de la empresa para hacer frente a sus obligaciones a corto plazo, la cifra que se obtiene como resultado representa los pesos de respaldo con que se cuenta por cada peso de deuda en el corto plazo. Por lo general el Índice de Solvencia debe ser mayor que 1. Un valor entre 1,5 y 1,9 es aceptable. Por otra parte un valor muy alto, es decir, mayor que 2, supone una situación de holgura financiera que puede verse unida a un exceso de capitales inaplicados que influyen negativamente sobre la rentabilidad total de la empresa.

Un valor de este índice menor que 1 indica que la empresa puede declararse en suspensión de pagos y deberá hacer frente a sus deudas a corto plazo teniendo que tomar parte del Activo Fijo.

**Capital de trabajo neto.** El Capital de Trabajo de una empresa moderna está compuesto por los Activos de Corto Plazo, esto es, el dinero en caja, en cuentas bancarias y en CDT's menores a un año; también por los inventarios, por las cuentas por cobrar con vencimiento hasta 12 meses, y por valores negociables como bonos y acciones emitidos por otras compañías. Y, para obtener el Capital de Trabajo Neto, se restan de estos Activos Corrientes, los Pasivos Circulantes; dentro de los cuales encontramos préstamos bancarios, salarios por pagar, impuestos por pagar, y todas aquellas deudas de la empresa en el corto plazo. En el cálculo de estos indicadores, se emplean básicamente el Activo Corriente y el Pasivo Corriente, tomados del Balance General de una empresa a una fecha determinada.

Es un test más riguroso, el cual pretende verificar la capacidad de la empresa para cancelar sus obligaciones corrientes pero sin depender de la venta de sus existencias, es decir, básicamente con sus saldos de efectivo, el producido de sus cuentas por cobrar, sus inversiones temporales y algún otro activo de fácil liquidación que pueda haber, diferente a los inventarios.

**Razones de rentabilidad.** La rentabilidad es el incremento porcentual de riqueza e implica la ganancia que es capaz de brindar una inversión, estrictamente es la relación que existe entre el rendimiento generado por una inversión y el método de la misma.

Las razones de rentabilidad miden la efectividad de la gerencia para generar utilidades contables sobre las ventas y la inversión, mediante el control de costos y gastos, y, del correcto uso de los recursos de la empresa. Mientras mayores sean los resultados, mayor será la prosperidad para la misma empresa<sup>20</sup>.

Los principales indicadores de rentabilidad son:

**Margen bruto.** El Margen Bruto indica cuánto beneficio se obtiene en relación a los Ingresos. Cambios en este índice pueden indicar variación en los precios, mayor eficiencia o ineficiencia productiva. El resultado muestra el porcentaje de utilidad por cada cien pesos (\$100) en ingresos obtenidos por la compañía en un periodo determinado. Mientras mayor

---

<sup>20</sup> *Ibíd.*, p. 3 de 20.

sea el resultado de este indicador, se demostrará que la gestión de ventas ha sido más eficaz.

**Margen operacional.** Esta razón permite medir los resultados de la empresa teniendo en cuenta los costos y gastos relacionados con la actividad productiva; igualmente muestra si el negocio es o no lucrativo, en sí mismo, independientemente de la forma como ha sido financiado. El resultado indica la utilidad operacional por cada cien pesos (\$100) de ingresos, también puede expresar cuanto queda de cada peso vendido, para cubrir los gastos no operacionales, los impuestos y generar utilidades para los socios.

**Margen neto.** El margen indica la eficiencia relativa de la empresa después de tomar en cuenta todos los gastos y el impuesto sobre la renta, pero no los cargos extraordinarios. Este indicador permite medir el resultado final de la empresa con relación a los ingresos obtenidos en el periodo. Este indicador mide la eficiencia operativa de la empresa, por cuanto todo incremento en su resultado señala la capacidad de la empresa para aumentar su rendimiento, dado un nivel estable de ventas. El resultado de esta razón indica cuánto queda de cada peso vendido, para cubrir los impuestos y generar utilidades para los socios. Porcentualmente indica que tanto por ciento de las ventas quedo en utilidades netas para los socios

**Rendimiento sobre activos.** Esta razón denominada en Inglés Return on Investment (ROI), compara los resultados obtenidos contra el valor de los Activos de la empresa. Esta razón indica cuánto genera en utilidades para los socios cada peso invertido en la empresa. Porcentualmente muestra el porcentaje de utilidad logrado con la inversión total del negocio (total de activos), es decir, la utilidad que genera la entidad por cada cien pesos invertidos en activos.

**Rendimiento sobre el patrimonio.** Para conocer el indicador que refleja la rentabilidad sobre el Patrimonio, dividimos la Utilidad Neta entre el valor del Patrimonio obtenido del Balance General de la empresa. En inglés Return on Equity (ROE), señala, la tasa de rendimiento que obtienen los propietarios de la empresa, respecto de su inversión representada en el patrimonio registrado contablemente<sup>21</sup>.

Porcentualmente dice: cuánta fue la cantidad de utilidad producida por cada cien pesos que se tenían invertidos en el patrimonio. En el caso de que el Capital o Patrimonio haya tenido variaciones significativas se debe tomar como denominador el valor medio de éste.

**Razones de endeudamiento.** El endeudamiento es la utilización de recursos de terceros para financiar una actividad y aumentar la capacidad operativa de una empresa.

Así, estos Indicadores reflejan el peso o intensidad de la utilización de recursos ajenos en una empresa, indican el monto del dinero de terceros que se utilizan para generar utilidades,

---

<sup>21</sup> *Ibíd.*, p. 4 de 20.

y son de gran importancia pues esas deudas comprometen a la empresa en el transcurso del tiempo.

**Razón de endeudamiento.** La razón de endeudamiento establece qué proporción del valor de los bienes de la empresa ha sido financiada con recursos externos, es decir, mediante préstamos o compras a crédito.

De la misma manera, permite identificar el riesgo asumido por los acreedores de la empresa, el riesgo de los propietarios del ente económico, y, la conveniencia o inconveniencia del nivel de endeudamiento presentado. Altos índices de endeudamiento sólo pueden ser admitidos cuando la tasa de rendimiento de los activos totales es superior al costo promedio de la financiación. El valor obtenido indica los pesos que debe la empresa por cada peso invertido en Activos.

**Razón de concentración.** La razón de concentración permite analizar qué porcentaje de la deuda está a Corto Plazo, es decir, en relación al total de las obligaciones de la empresa, qué tanto debe cancelar en el plazo máximo de un año<sup>22</sup>.

Es deseable una razón de concentración inferior al 40%.

**Razón de autonomía.** La Razón de Concentración muestra la participación de los propietarios en la financiación de los activos, es decir, indica cuánto le pertenece a los dueños de cada peso invertido en la empresa. Esta razón es el complemento de la Razón de Endeudamiento. Significa que contablemente los dueños de la empresa han financiado \$x por cada peso de los Activos que posee la institución.

ASOEC, cuentan para su análisis financiero con los indicadores de actividad, los cuales tratan de medir la eficacia con la cual una empresa utiliza sus activos, según la velocidad de recuperación de los valores aplicados en ellos.

**Rotación cartera.** Este indicador establece el número de veces que las cuentas por cobrar giran, en promedio, en un período determinado de tiempo, generalmente un año.

**Punto de equilibrio.** El punto de equilibrio de una empresa se define como el nivel de ventas con el cual se cubren todos los Costos de Operación Fijos y Variables, es decir, el nivel en el cual las Utilidades antes de impuestos son iguales a cero.

Este indicador también se conoce como Punto Muerto o "Break Even Point", y se trata de un instrumento para el análisis y toma de decisiones con respecto a<sup>23</sup>:

Volumen de producción y ventas necesarias para no perder ni ganar

---

<sup>22</sup> *Ibíd.*, p. 5 de 20.

<sup>23</sup> *Ibíd.*, p. 6 de 20.

Planeamiento de resultados

Fijación de precios

Niveles de costos fijos y variables.

El análisis de punto de equilibrio está íntimamente relacionado con el concepto de Apalancamiento Operativo (resulta de la existencia de gastos fijos en operación en el flujo de ingresos de la empresa, estos gastos no varían con las ventas y deben pagarse sin tener en cuenta el monto de los ingresos). El punto de equilibrio permite a las asociaciones determinar el nivel de operaciones que deben mantener para cubrir todos sus costos de operación y para evaluar la rentabilidad a diferentes niveles de ventas.

**Punto de equilibrio – unidades.** Para conocer el Punto de Equilibrio de una empresa, dividimos el Costo Fijo entre la diferencia entre el Precio de Venta Unitario y el Costo de Venta Unitario. Este indicador da como resultado el número de unidades que debe vender la empresa para que su utilidad sea igual a cero.

**Punto de equilibrio – dinero.** El valor en dinero del Punto de Equilibrio lo obtenemos de multiplicar el Punto de Equilibrio en Unidades por el Precio de Venta Unitario.

Este resultado indica el valor de las ventas que debe efectuar la empresa para alcanzar una utilidad de cero. En el punto de equilibrio de un negocio las ventas son iguales a los costos y los gastos, al aumentar el nivel de ventas se obtiene utilidad, y al bajar se produce pérdida.

**Margen de seguridad.** Este indicador compara en términos de porcentaje la diferencia entre el punto de equilibrio y las ventas esperadas. Indica el porcentaje en que deberían disminuir las ventas para quedar en punto de equilibrio. No es deseable un margen de seguridad pequeño, pues indica que fácilmente se puede entrar en una situación de pérdida<sup>24</sup>.

**2.3.13 Rendimiento.** Aun cuando la cifra de beneficios es una medida importante de la actividad realizada, no constituye, por sí sola, una medida de síntesis global, pues para tenerla, es necesario relacionar los beneficios con la inversión necesaria para obtenerlos. En este sentido, la relación entre la cifra de beneficios y el capital invertido para crear esos beneficios es una de las medidas más válidas y ampliamente utilizadas.

Esta medida nos da el grado de eficacia operativa de todos los bienes y derechos que constituyen el patrimonio de la empresa, o lo que es lo mismo, de todos los recursos comprometidos en la empresa prescindiendo de la procedencia de estos recursos (deuda o fondos propios). Precisamente, para evitar la incidencia del aspecto financiero, se utiliza el beneficio antes de intereses.

---

<sup>24</sup> Ibid., p. 7 de 20.

Con mucha frecuencia se utiliza esta medida para evaluar las operaciones individuales dentro de un grupo de asociación o de una organización divisional. En esta estructura, el responsable de la división tiene una influencia decisiva sobre los recursos utilizados por la división, mientras que es muy posible que no intervenga o lo haga poco en la financiación, que se gestiona de forma centralizada.

Para que el porcentaje de rendimiento o de rentabilidad sea más significativo debe utilizarse el promedio de inversión total o de fondos propios del período, en lugar de la cifra de final del ejercicio.

### **RENDIMIENTO = MARGEN SOBRE VENTAS x ROTACION DE ACTIVO**

Esta ecuación nos indica que hay dos formas de aumentar el rendimiento: Aumentando el margen de beneficio, es decir, obteniendo más margen por cada unidad monetaria de venta.

Aumentando la rotación del activo, lo que a su vez puede conseguirse de dos formas: o Generando más ventas con la misma inversión. O Reduciendo la inversión para un determinado nivel de actividad.

**2.3.14 Solvencia financiera.** Se entiende por solvencia a la capacidad financiera (capacidad de pago) de la empresa para cumplir sus obligaciones de vencimiento a corto plazo y los recursos con que cuenta para hacer frente a tales obligaciones, o sea una relación entre lo que una empresa tiene y lo que debe. Para que una empresa cuente con solvencia, debe estar capacitada para liquidar los pasivos contraídos, al vencimiento de los mismos y demostrar también mediante el estudio correspondiente que podrá seguir una trayectoria normal que le permita conservar dicha situación en el futuro<sup>25</sup>. Se debe diferenciar el concepto de solvencia con el de liquidez, debido a que liquidez es tener el efectivo necesario en el momento oportuno que nos permita hacer el pago de los compromisos anteriormente contraídos.

Solvencia es contar con los bienes y recursos suficientes para respaldar los adeudos que se tengan contraídos, aún cuando estos bienes sean diferentes al efectivo.

Es decir, liquidez es cumplir con los compromisos y solvencia es tener con que pagar esos compromisos, para tener liquidez se necesita tener solvencia previamente.

También lo anterior nos conduce a que la solvencia es la posesión de abundantes bienes para liquidar deudas pero si no hay facilidad para convertir esos bienes en dinero o efectivo para hacer los pagos entonces no existe la liquidez.

**2.3.15 Técnicas de análisis.** Las técnicas más utilizadas en el análisis de los estados financieros son las siguientes:

---

<sup>25</sup> *Ibíd.*, p. 2 de 20.

**Comparación.** Consiste en determinar las analogías y diferencias existentes entre las distintas magnitudes que contiene un balance y demás estados contables, con el objeto de ponderar su cuantía en función de valores absolutos y relativos para diagnosticar las mutaciones y variaciones habidas, afirma Rubio<sup>26</sup>.

La comparación de partidas entre diferentes balances transforma en dinámicos los elementos estáticos contenidos en ellos, los cuales expresan únicamente la situación en un momento dado. Una cuenta cualquiera puede medirse comparándola:

Con el importe total del Activo, del Pasivo o de los Resultados.

Con el total del grupo o masa patrimonial a que corresponda.

Con la misma cuenta de un balance anterior o posterior.

Con otros epígrafes con los que tenga cierta relación y que convenga analizar.

Con otras asociación o estándares de referencia.

**Porcentajes (análisis estructural).** Disponiéndoles verticalmente se puede apreciar con facilidad la composición relativa de activo, pasivo y resultados. Tiene una significación extraordinaria en el análisis de balances, pero con todo ello, no debemos prescindir de los valores absolutos, cuyo estudio es necesario para ponderar mejor las oscilaciones de los porcentajes; éstos pueden variar en un sentido y los totales en otro.

La importancia de los porcentajes aumenta cuando se dispone de tantos por ciento tipo para cada actividad, con los cuales se puede comparar los datos de la empresa en cuestión, estudiando la estructura de su patrimonio y resultados. Así se descubren fácilmente los puntos adversos causantes de resultados desfavorables, afirma Rubio<sup>27</sup>.

**Números índices.** Consiste en estudiar la tendencia de cada grupo de cuentas o de éstas entre sí, tomando como base un ejercicio normal, o sea, que no presente grades variaciones, y, si ello no es posible, se elige como número base inicial de comparación el promedio ponderado de una serie de años. La cifra base inicial de comparación se hace, por lo general, igual a 100 y, el resto de los números, en tantos por ciento del primero, con lo que se facilita una rápida visión de conjunto de los aumentos y disminuciones correspondientes. Tiene especial aplicación para dar a conocer las tendencias.

**Representación gráfica.** Consiste en mostrar los datos contables mediante superficies u otras dimensiones conforme a ciertas normas diagrámicas y según se refiera al análisis estructural o dimensional de la empresa. Se utiliza para hacer resaltar determinadas relaciones o interpretaciones.

**Ratios.** Consiste en relacionar diferentes elementos o magnitudes que puedan tener una especial significación.

---

<sup>26</sup> Ibid., p. 2 de 20.

<sup>27</sup> Ibid., p. 3 de 20.

El ratio es una relación significativa del valor de dos elementos característicos de la gestión o de la explotación de la empresa. Los ratios son, en muchos casos, números relevantes, proporcionales, que informan sobre la economía y marcha de la empresa.

Lo que en definitiva se busca mediante el cálculo de ratios financieros, según es conocer de forma sencilla, a partir del balance, el comportamiento futuro de la empresa, cuyo comportamiento se escalona en el tiempo, de ahí su carácter fundamentalmente cinético, siendo pues, necesario hacer intervenir factores cinéticos, o sea, ajenos al balance, y, sobre todo, de las cuentas de resultados.

Los ratios deben utilizarse con prudencia y ordenadamente como una primera aproximación del análisis. Han de ser sustanciales y significativos y deben ser:

Sencillos, ya que si no, son difícilmente utilizables

Racionales. Debe haber una relación de causa efecto entre los dos términos de la relación, ya que evidentemente sería posible establecer infinidad de ratios gracias a múltiples combinaciones de las partidas del balance, de los documentos anejos o de las estadísticas de la empresa.

Poco numeroso; sobre todo si están destinados a la dirección de la empresa.

Los ratios se pueden clasificar:

Por su origen: Internos y externos.

Por la unidad de medida: De valor y de cantidad

Por su relación: Estáticos, dinámicos y mixtos

Por su objeto: De estructura financiera, de estructura de capital; de liquidez y solvencia, de actividad comercial y de rendimiento económico Los ratios internos, también denominados de intraempresa, son los que se refieren a la propia empresa, pero calculados con relación a períodos distintos.

Los externos o de interempresa son los que pertenecen a asociación del mismo sector económico.

La interpretación de los ratios no se puede hacer de forma mecánica. Un ratio por sí solo carece de significado, adquiere su máxima validez cuando se le compara con un estándar interno o externo.

Los primeros se obtienen de los datos reales convenientemente corregidos y ajustados. Los externos son los que corresponden otras organizaciones análogas y con situación parecida. Ante la dificultad de hallar varias asociaciones que puedan compararse en el plano técnico-

comercial, se impone elaborar patrones o muestras por cada grupo de ratios que posibiliten caracterizar las diferencias de organización y gestión.

La comparación interempresa deberá hacerse con el mayor número posible de asociación, aunque con las lógicas reservas, dado que pueden existir diferencias en las técnicas contables aplicadas.

En todo caso, procede emplear ratios-tipo que son los correspondientes a las asociaciones que presentan situaciones determinadas y consideradas como mejor dirigidas. Los ratios piloto pueden ser sustituidos por un ratio-medio que exprese la situación de aquellas asociaciones que presentan situaciones semejantes. Para su determinación puede utilizarse la media aritmética o mejor la mediana, para evitar una nivelación arbitraria

Se denominan ratios de valor o de cantidad, según se refieran a unidades económicas (monetarias) o a unidades técnicas (físicas). A ser posible es preferible utilizar ratios de cantidad ya que los datos que se obtengan serán más reales.

Atendiendo a las relaciones de elementos o magnitudes que pueden establecerse, se llaman ratios estáticos cuando se derivan del análisis del balance y son dinámicos los que se derivan del análisis de las cuentas de resultados. Son mixtos cuando se comparan datos tomados del balance y de la cuenta de resultados.

En cuanto su objeto, se deben emplear los ratios necesarios para analizar la gestión comercial, financiera, de inversión y rentabilidad, seleccionando los que tienen influencia decisiva en el control de gestión y de forma que no estén influenciados por fluctuaciones monetarias o por cualquier otra variación que pueda desvirtuar su realidad, precisando, en su caso, los factores que han podido influir y en qué medida afecta esta influencia, ya que la validez de un enunciado de ratios depende, sobre todo, de que tanto la base cuantitativa como el intervalo de tiempo elegido sean reales.

La información así obtenida forma parte del “tableau de bord” o cuadro de mando de la empresa y permite apreciar: la política seguida, las previsiones a efectuar y la toma de decisiones.

**2.3.16 Valor económico agregado (EVA)** El EVA es una medida de desempeño basada en valor, que surge al comparar la rentabilidad obtenida por una compañía con el costo de los recursos gestionados para conseguirla. Si el EVA es positivo, la compañía crea valor (ha generado una rentabilidad mayor al costo de los recursos empleados) para los accionistas. Si el EVA es negativo (la rentabilidad de la empresa no alcanza para cubrir el costo de capital), la riqueza de los accionistas sufre un decremento, destruye valor, refiere Gómez<sup>28</sup>.

---

<sup>28</sup> *Ibíd.*, p. 25.

## 2.4 MARCO LEGAL

### 1.4.1 Constitución política de Colombia.

**Artículo 333 inciso 3.** La empresa, como base del desarrollo, tiene una función social que implica obligaciones. El Estado fortalecerá las organizaciones solidarias y estimulará el desarrollo empresarial.

**1.4.2 Ley 1314 de 2009.** Por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia, se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento.

**Artículo 3. De las normas de contabilidad y de información financiera.** Para los propósitos de esta Ley, se entiende por normas de contabilidad y de información financiera el sistema compuesto por postulados, principios, limitaciones, conceptos, normas técnicas generales, normas técnicas específicas, normas técnicas especiales, normas técnicas sobre revelaciones, normas técnicas sobre registros y libros, interpretaciones y guías, que permiten identificar, medir, clasificar, reconocer, interpretar, analizar, evaluar e informar, las operaciones económicas de un ente, de forma clara y completa, relevante, digna de crédito y comparable.

**Parágrafo.** Los recursos y hechos económicos deben ser reconocidos y revelados de acuerdo con su esencia o realidad económica y no únicamente con su forma legal.

**Artículo 4. Independencia y autonomía de las normas tributarias frente a las de contabilidad y de información financiera.** Las normas expedidas en desarrollo de esta Ley, únicamente tendrán efecto impositivo cuando las Leyes tributarias remitan expresamente a ellas o cuando éstas no regulen la materia. A su vez, las disposiciones tributarias únicamente producen efectos fiscales. Las declaraciones tributarias y sus soportes deberán ser preparados según lo determina la legislación fiscal.

Únicamente para fines fiscales, cuando se presente incompatibilidad entre las normas contables y de información financiera y las de carácter tributario, prevalecerán estas últimas.

En su contabilidad y en sus estados financieros, los entes económicos harán los reconocimientos, las revelaciones y conciliaciones previstas en las normas de contabilidad y de información financiera.

**Artículo 5. De las normas de aseguramiento de información.** Para los propósitos de esta Ley, se entiende por normas de aseguramiento de información el sistema compuesto por principios, conceptos, técnicas, interpretaciones y guías, que regulan las calidades personales, el comportamiento, la ejecución del trabajo y los informes de un trabajo de aseguramiento de información. Tales normas se componen de normas éticas, normas de

control de calidad de los trabajos, normas de auditoría de información financiera histórica, normas de revisión de información financiera histórica y normas de aseguramiento de información distinta a la anterior.

**Parágrafo Primero.** El Gobierno Nacional podrá expedir normas de auditoría integral aplicables a los casos en que hubiere que practicar sobre las operaciones de un mismo ente diferentes auditorías.

**Parágrafo Segundo.** Los servicios de aseguramiento de la información financiera de que trata este artículo, sean contratados con personas jurídicas o naturales, deberán ser prestados bajo la dirección y responsabilidad de contadores públicos.

**Artículo 14. Entrada en vigencia de las normas de intervención en materia de contabilidad y de información financiera y de aseguramiento de información.** Las normas expedidas conjuntamente por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo entrarán en vigencia el 1o de enero del segundo año gravable siguiente al de su promulgación, a menos que en virtud de su complejidad, consideren necesario establecer un plazo diferente.

Cuando el plazo sea menor y la norma promulgada corresponda a aquellas materias objeto de remisión expresa o no regulada por las Leyes tributarias, para efectos fiscales se continuará aplicando, hasta el 31 de diciembre del año gravable siguiente, la norma contable vigente antes de dicha promulgación.

La propiedad es una función social que implica obligaciones. Como tal, le es inherente una función ecológica.

El estado protegerá y promoverá las formas asociativas y solidarias de propiedad. Por motivos de utilidad pública o de interés social definidos por el legislador, podrá haber expropiaciones mediante sentencia judicial e indemnización previa. Esta se fijara consultando los intereses de la comunidad y del afectado. En los casos que determine el legislador, dicha expropiación podrá adelantarse por vía administrativa, sujeta a posterior acción contenciosa administrativa incluso respecto al precio.

**1.4.3 Ley 222 de 1995.** Por la cual se modifica el Libro II del Código de Comercio, se expide un nuevo régimen de procesos concursales y se dictan otras disposiciones. El Congreso de Colombia, Decreta:

## **Capítulo VI. Estados financieros.**

**Artículo 34. Obligación de preparar y difundir estados financieros.** A fin de cada ejercicio social y por lo menos una vez al año, el 31 de diciembre, las sociedades deberán cortar sus cuentas y preparar y difundir estados financieros de propósito general, debidamente certificados. Tales estados se difundirán junto con la opinión profesional correspondiente, si ésta existiere.

El Gobierno Nacional podrá establecer casos en los cuales, en atención al volumen de los activos o de ingresos sea admisible la preparación y difusión de estados financieros de propósito general abreviados.

Las entidades gubernamentales que ejerzan inspección, vigilancia o control, podrán exigir la preparación y difusión de estados financieros de períodos intermedios. Estos estados serán idóneos para todos los efectos, salvo para la distribución de utilidades.

**1.4.4 Decreto 2649 de 1993.** El consejo Permanente para la Revisión de las Normas Contables, puso a disposición del Estado un nuevo texto sobre las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia que incluía además de las normas contables, las disposiciones sobre ajustes por inflación y las normas sobre registros y libros, reuniendo en un cuerpo normativo lo que se encontraba hasta entonces disperso en los decretos 2160 de 1986, 1798 de 1990 y 2112 de 1991, así como las disposiciones que los modificaron o complementaron. Este decreto se expidió en diciembre de 1993 con vigencia a partir del 1° de enero de 1994, el cual por ser el vigente y la base de la presente obra se transcribe íntegramente. Decreto 2649 de Diciembre 29 de 1993: Por el cual se reglamenta la contabilidad en general y se expide los principios o normas de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.

**1.4.5 Decreto 2650 de 1993.** Por el cual se modifica el Plan Único de Cuentas para los comerciantes.

**Artículo 1. Objetivo.** El Plan Único de Cuentas busca la uniformidad en el registro de las operaciones económicas realizadas por los comerciantes con el fin de permitir la transparencia de la información contable y por consiguiente, su claridad, confiabilidad y comparabilidad.

**Artículo 2. Contenido.** El plan único de cuentas está compuesto por un catálogo de cuentas y la descripción y dinámica para la aplicación de las mismas, las cuales deben observarse en el registro contable de todas las operaciones o transacciones económicas.

**Artículo 3. Catálogo de Cuentas.** El Catálogo de Cuentas contiene la relación ordenada y clasificada de las clases, grupos, cuentas y subcuentas del Activo, Pasivo, Patrimonio, Ingresos, Gastos, Costo de Ventas, Costos de Producción o de Operación y Cuentas de Orden, identificadas con un código numérico y su respectiva denominación.

**Modificado por el Decreto Reglamentario 2894 de 1994. Artículo 4o. Descripciones y dinámicas.** Las descripciones expresan o detallan los conceptos de las diferentes clases, grupos y cuentas incluidas en el catálogo e indican las operaciones a registrar en cada una de las cuentas.

#### **1.4.6 Estatuto tributario.**

**Artículo 571. Obligados a cumplir los deberes formales.** Los contribuyentes o responsables directos del pago del tributo deberán cumplir los deberes formales señalados en la ley o en el reglamento, personalmente o por medio de sus representantes, y a falta de éstos, por el administrador del respectivo patrimonio.

**Artículo 572. Representantes que deben cumplir deberes formales.** Deben cumplir los deberes formales de sus representados, sin perjuicio de lo dispuesto en otras normas:

Los padres por sus hijos menores, en los casos en que el impuesto debe liquidarse directamente a los menores; los tutores y curadores por los incapaces a quienes representan.

<Literal modificado por el artículo 172 de la Ley 223 de 1995. El nuevo texto es el siguiente:> Los gerentes, administradores y en general los representantes legales, por las personas jurídicas y sociedades de hecho. Esta responsabilidad puede ser delegada en funcionarios de la empresa designados para el efecto, en cuyo caso se deberá informar de tal hecho a la administración de Impuestos y Aduanas correspondiente.

Los albaceas con administración de bienes, por las sucesiones; a falta de albaceas, los herederos con administración de bienes, y a falta de unos y otros, el curador de la herencia yacente;

Los administradores privados o judiciales, por las comunidades que administran; a falta de aquellos, los comuneros que hayan tomado parte en la administración de los bienes comunes;

Los donatarios o asignatarios por las respectivas donaciones o asignaciones modales;

Los liquidadores por las sociedades en liquidación y los síndicos por las personas declaradas en quiebra o en concurso de acreedores.

Los mandatarios o apoderados generales, los apoderados especiales para fines del impuesto y los agentes exclusivos de negocios en Colombia de residentes en el exterior, respecto de sus representados, en los casos en que sean apoderados de éstos para presentar sus declaraciones de renta o de ventas y cumplir los demás deberes tributarios.

**Artículo 572-1. Apoderados generales y mandatarios especiales.** <Artículo adicionado por el artículo 66 de la Ley 6 de 1992. El nuevo texto es el siguiente:> Se entiende que podrán suscribir y presentar las declaraciones tributarias los apoderados generales y los mandatarios especiales que no sean abogados. En este caso se requiere poder otorgado mediante escritura pública.

Lo dispuesto en el inciso anterior se entiende sin perjuicio de la firma del revisor fiscal o contador, cuando exista la obligación de ella.

Los apoderados generales y los mandatarios especiales serán solidariamente responsables por los impuestos, anticipos, retenciones, sanciones e intereses que resulten del incumplimiento de las obligaciones sustanciales y formales del contribuyente.

Artículo 573. Responsabilidad subsidiaria de los representantes por incumplimiento de deberes formales. Los obligados al cumplimiento de deberes formales de terceros responden subsidiariamente cuando omitan cumplir tales deberes, por las consecuencias que se deriven de su omisión.

**1.4.7 Ley 863 2003.** Por la cual se establecen normas tributarias, aduaneras, fiscales y de control para estimular el crecimiento económico y el saneamiento de las finanzas públicas.

**Artículo 8°.** Contribuyentes del régimen tributario especial. Modifícase el artículo 19 del Estatuto Tributario el cual quedará así: "Artículo 19. Contribuyentes del régimen tributario especial. Los contribuyentes que se enumeran a continuación, se someten al impuesto sobre la renta y complementarios, conforme al régimen tributario especial contemplado en el Título VI del presente Libro:

Las corporaciones, fundaciones y asociaciones sin ánimo de lucro, con excepción de las contempladas en el artículo 23 de este Estatuto, para lo cual deben cumplir las siguientes condiciones:

Que el objeto social principal y recursos estén destinados a actividades de salud, deporte, educación formal, cultural, investigación científica o tecnológica, ecológica, protección ambiental, o a programas de desarrollo social;

Que dichas actividades sean de interés general, y

Que sus excedentes sean reinvertidos totalmente en la actividad de su objeto social.

Las personas jurídicas sin ánimo de lucro que realizan actividades de captación y colocación de recursos financieros y se encuentren sometidas a la vigilancia de la Superintendencia Bancaria.

Los fondos mutuos de inversión y las asociaciones gremiales respecto de sus actividades industriales y de mercadeo.

Las cooperativas, sus asociaciones, uniones, ligas centrales, organismos de grado superior de carácter financiero, las asociaciones mutualistas, instituciones auxiliares del cooperativismo, confederaciones cooperativas, previstas en la legislación cooperativa, vigilados por alguna superintendencia u organismos de control. Estas entidades estarán exentas del impuesto sobre la renta y complementarios si el veinte por ciento (20%) del excedente, tomado en su totalidad del Fondo de Educación y Solidaridad de que trata el artículo 54 de la Ley 79 de 1988, se destina de manera autónoma por las propias cooperativas a financiar cupos y programas de educación formal en instituciones

autorizadas por el Ministerio de Educación Nacional. El beneficio neto o excedente de estas entidades estará sujeto a impuesto cuando lo destinen en todo o en parte en forma diferente a lo establecido en este artículo y en la legislación cooperativa vigente. .

**Parágrafo 1°.** Sin perjuicio de lo previsto en los numerales 2) y 3) del presente artículo y en los artículos 22 y 23 del Estatuto Tributario, las corporaciones, fundaciones y asociaciones constituidas como entidades sin ánimo de lucro, que no cumplan las condiciones señaladas en el numeral 1) de este artículo, son contribuyentes del impuesto sobre la renta, para cuyo efecto se asimilan a sociedades limitadas.

**Parágrafo 2°.** Los pagos o abonos en cuenta por cualquier concepto, efectuados en forma directa o indirecta, en dinero o en especie, por las corporaciones, fundaciones y asociaciones sin ánimo de lucro, a favor de las personas que de alguna manera participen en la dirección o administración de la entidad, o a favor de sus cónyuges, o sus parientes dentro del segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad o único civil, constituyen renta gravable para las respectivas personas naturales vinculadas con la administración o dirección de la entidad y están sujetos a retención en la fuente a la misma tarifa vigente para los honorarios.

Esta medida no es aplicable a los pagos originados en la relación laboral, sometidos a retención en la fuente de acuerdo con las disposiciones vigentes al respecto.

**Parágrafo 3°.** Las entidades cooperativas a las que se refiere el numeral cuarto de este artículo, solo estarán sujetas a retención en la fuente por concepto de rendimientos financieros, en los términos que señale el reglamento, sin perjuicio de las obligaciones que les correspondan como agentes retenedores, cuando el Gobierno Nacional así lo disponga.

**Parágrafo 4°.** Para gozar de la exención del impuesto sobre la renta, los contribuyentes contemplados en el numeral 1 de este artículo, deberán cumplir además de las condiciones aquí señaladas, las previstas en los artículos 358 y 359 de este Estatuto.

**Artículo 19. Registro Único Tributario.** Adiciónase el Estatuto Tributario con el siguiente artículo 555-2:

Artículo 555-2. Registro Único Tributario - RUT. El Registro Único Tributario, RUT, administrado por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, constituye el mecanismo único para identificar, ubicar y clasificar las personas y entidades que tengan la calidad de contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y no contribuyentes declarantes de ingresos y patrimonio; los responsables del Régimen Común y los pertenecientes al régimen simplificado; los agentes retenedores; los importadores, exportadores y demás usuarios aduaneros, y los demás sujetos de obligaciones administradas por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, respecto de los cuales esta requiera su inscripción.

El Registro Único Tributario sustituye el Registro de Exportadores y el Registro Nacional de Vendedores, los cuales quedan eliminados con esta incorporación. Al efecto, todas las referencias legales a dichos registros se entenderán respecto del RUT.

Los mecanismos y términos de implementación del RUT, así como los procedimientos de inscripción, actualización, suspensión, cancelación, grupos de obligados, formas, lugares, plazos, convenios y demás condiciones, serán los que al efecto reglamente el Gobierno Nacional. La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales prescribirá el formulario de inscripción y actualización del Registro Único Tributario, RUT

**Parágrafo 1°.** El Número de Identificación Tributaria, NIT, constituye el código de identificación de los inscritos en el RUT. Las normas relacionadas con el NIT serán aplicables al RUT.

**Parágrafo 2°.** La inscripción en el Registro Único Tributario, RUT, deberá cumplirse en forma previa al inicio de la actividad económica ante las oficinas competentes de la DIAN, de las cámaras de comercio o de las demás entidades que sean facultadas para el efecto.

Tratándose de personas naturales que por el año anterior no hubieren estado obligadas a declarar de acuerdo con los artículos 592, 593 y 594-1, y que en el correspondiente año gravable adquieren la calidad de declarantes, tendrán plazo para inscribirse en el RUT hasta la fecha de vencimiento prevista para presentar la respectiva declaración. Lo anterior, sin perjuicio de la obligación de registrarse por una calidad diferente a la de contribuyente del impuesto sobre la renta.

La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales se abstendrá de tramitar operaciones de comercio exterior cuando cualquiera de los intervinientes no se encuentre inscrito en el RUT, en la respectiva calidad de usuario aduanero.

Parágrafo Transitorio. Los responsables del Impuesto sobre las Ventas pertenecientes al Régimen Simplificado que a la fecha de entrada en vigencia de esta ley no se hubieren inscrito en el Registro Único Tributario, RUT, tendrán oportunidad de inscribirse sin que haya lugar a la imposición de sanciones, antes del vencimiento de los plazos para la actualización del RUT que señale el reglamento."

### **3. DISEÑO METODOLÓGICO**

#### **3.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN**

El tipo de investigación utilizada es la descriptiva, ya que lo que se propone realizar es un análisis financiero para determinar la realidad financiera en que se encuentra el Fondo de Empleados del Sector Educativo del Sur del Cesar “FESESUC”.

#### **3.2 POBLACIÓN**

La población que se tuvo en cuenta en el estudio es el Revisor Fiscal, el Contador Público, el Gerente y la auxiliar administrativa y contable del Fondo de Empleados del Sector Educativo del Sur del Cesar “FESESUC”, ya que se realizó el análisis solamente a la parte financiera de la entidad.

#### **3.3 MUESTRA**

Teniendo en cuenta que la muestra es finita se tomó en su totalidad, es decir el Revisor Fiscal, Contador Público, Gerente y Auxiliar Administrativa y Contable del fondo.

#### **3.4 INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN**

Se tomó como base el concepto de las fuentes de recolección de información, y se guió por medio de los siguientes instrumentos: revisión documental y entrevistas semi estructuradas programadas al Revisor Fiscal, Contador Público, Gerente y auxiliar contable y administrativa del fondo, con el fin de establecer un diagnóstico situacional del manejo contable y financiero que están realizando.

Secundarias: Se tuvo en cuenta información histórica, documentación, revisión de datos, soportes legales del fondo.

#### **3.5 ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN**

La información obtenida mediante la entrevista y revisión de documental se analizará de manera cualitativa, con el objeto de determinar la situación financiera de “Fesesuc” y así brindar estrategias para mejorar su funcionamiento.

Dado que la población es finita se empleó la entrevista y la revisión documental programada para la recolección de información primaria, ya que se interactuó con la población objeto de estudio y se evaluó y analizó los datos que se obtuvieron respecto al tema de investigación, esto permitió conocer un poco más a fondo los problemas contables que presenta “Fesesuc”.

**3.5.1 Resultado de la entrevista dirigida al Gerente del Fondo de Empleados del Sector Educativo del Sur del Cesar.** Según la entrevista dirigida al profesor JESUS

ALONSO MEJIA URON, Gerente de Fesesuc, se pudo conocer aspectos importantes del fondo en cuanto a sus procesos contables pues estos se adelantan de manera sistematizada a través del aplicativo contable Micro 10 donde se registran todas las operaciones, con la ayuda de la información que suministra el sistema y los conocimientos del Contador se elaboran el Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General, Flujo de Caja y Estado de Cambio en el Patrimonio para periodos iguales a un año los cuales son presentados a la Asamblea General de Asociados en el siguiente año, además de estos afirma que también se preparan estados financieros para periodos intermedios cuando la Junta Directiva así lo solicita, considerando que por medio de estos se da a conocer la rentabilidad del fondo y los resultados de su gestión.

Con la ayuda adecuada de la elaboración de los estados financieros el Gerente manifiesta que se identifican, analizan y se le da tratamiento adecuado a los riesgos de índole contable del fondo en forma permanente, lo que permite el normal desarrollo de todas sus actividades.

Adicionalmente el Gerente afirma que considera de gran importancia la elaboración de una evaluación y valoración mediante indicadores financieros pues estos ayudarán a tener una visión a mediano y largo plazo de la situación financiera del fondo, lo que permitirá de igual manera una mejor elaboración del presupuesto y la oportuna toma de decisiones.

**3.5.2 Resultado de la entrevista dirigida al Contador, Revisor Fiscal y auxiliar del Fondo de Empleados del Sector Educativo del Sur del Cesar.** La Contadora del Fondo de Empleados del Sector Educativo del Sur del Cesar MAIRA PIEDAD MENESES QUINTERO, la Revisora Fiscal DARELY CHINCHILA CHINCHILLA y la auxiliar LUISA BERTILDE QUINTERO ARIAS, afirmaron que el Fondo cumple con todos los requisitos legales para su funcionamiento, que la contabilidad es llevada de forma sistematizada, en la que se registran las operaciones contables las cuales tienen sus respectivos soportes o documentos contables que son archivados en carpetas mensualizadas y que se elaboran estados financieros como el Balance General, Estado de Resultados, Flujo de Caja y Estado de Cambio en el Patrimonio para un período de un año los cuales conservan sus respectivas notas contables.

De igual manera coinciden en que a la Junta Directiva se presentan informes financieros una vez esta lo solicita o requiere lo cual se da aproximadamente cada mes para analizarlos y enfatizar en lo que para ese mes sea de relevancia y consideración.

En cuanto al aspecto financiero del fondo consideran que sus fortalezas son el orden, precisión y puntualidad de la cartera, es decir su cartera es sana; solidez y rentabilidad. Su debilidad aspecto considerado por solo una de las personas entrevistadas es la falta de dinero suficiente para que los préstamos sean mayores.

Igualmente manifestaron que se identifican, analizan y se da adecuado tratamiento a los riesgos de índole contable como método preventivo de manera permanente y consideran

que la elaboración de una evaluación y valoración mediante indicadores financieros servirá de guía para la oportuna y adecuada toma de decisiones.

**3.5.3 Resultado de la información registrada en la revisión documental en concordancia a las normas.** Según verificación directa a los estados financieros que facilitó el Fondo de Empleados del Sector Educativo del Sur del Cesar, Fesesuc, este elabora estados financieros básicos como lo son el Balance General, el Estado de Excedentes y/o Pérdidas, el Estado de Cambio en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo, estados que ayudan a la administración a conocer mejor y de una manera más profunda la gestión que se realiza, como también la situación real del ente, evidenciando el cumplimiento de las normas que le son propias, ya que se elaboran al terminar cada año a 31 de diciembre con la información consignada en los libros de contabilidad como se establece, además se puede identificar claramente los elementos que conforman los estados financieros como lo son el activo, pasivo, patrimonio, ingresos y gastos, comprobándose la existencia e integridad de cada uno de ellos a través de los soportes; igualmente reflejan los derechos y obligaciones que posee el fondo de empleados a la fecha de corte y estos han cumplido con las normas de contabilidad, ya que han sido valuados correctamente, clasificados, descritos y revelados. Además en la revelación de los estados financieros se pueden identificar el cumplimiento de los principio de contabilidad generalmente aceptados, ya que se logra identificar al ente económico, su naturaleza, su actividad económica, el periodo al cual corresponde la información, la esencia sobre la forma cuando se registra en un periodo, se puede identificar también las principales clases de activo y pasivo que posee el ente según su grado de realización siendo estos corrientes, es decir, exigibles en un plazo no mayor a un año; los principales ingresos y gastos son reconocidos con facilidad al igual que los gastos extraordinarios en que se incurren.

Los soportes de contabilidad elaborados por el fondo de empleados cumplen con los requisitos legales que les son aplicables según el tipo de acto de que se trate, siendo elaborados el comprobante de egreso, el recibo de caja, las nóminas y las notas de contabilidad, los cuales están debidamente firmados, fechados, con un número consecutivo que permite la organización cronológica de las operaciones, además se cuenta con documentación de origen externo como lo son las facturas, los comprobantes de pago, etc., conservándose estos en archivos para luego ser utilizados al finalizar cada mes en la elaboración de los comprobantes de contabilidad, los cuales están debidamente numerados, con indicación del día de su preparación y de las personas que los elaboraron y autorizaron. Para el registro de las transacciones en dichos comprobantes se tienen en cuenta los códigos del catálogo de cuentas PUC para las entidades del sector solidario, los cuales resumen la información contenida en los soporte de contabilidad.

Respecto al registro de los actos, libros de contabilidad y documentos que establece el Decreto - Ley 1481 de 1989 a los fondos de empleados se pudo observar que los libros que lleva el fondo están debidamente registrados ante la superintendencia de economía solidaria y estos son: el libro diario donde se registra diariamente todas las operaciones resultantes de los hechos económicos ocurridos en el mes, el mayor y balances en donde se registra de forma resumida los valores por cuenta o rubros de las transacciones del periodo respectivo

y los balances este se elabora una vez al año, permitiendo conocer de manera clara y completa la situación del patrimonio, el libro de actas de Asamblea General en donde se anotan en orden cronológico las actas de las reuniones de la Asamblea, estas son firmadas por el Presidente y el Secretario de la Asamblea, siendo su finalidad dar testimonio de lo ocurrido en las reuniones efectuadas, libro de registro de asociados, en este libro se encuentran registrados los nombres de los asociados, fecha de ingreso y fecha de retiro, domicilio, documento de identidad, valor de las aportaciones al corte de cada ejercicio social. Siendo importante destacar que el fondo de empleados no ha incurrido en ninguna infracción por esta obligación y que los libros se llevan conforme a la ley, reflejando de manera veraz las operaciones que realiza el ente, ya que estos reflejan los datos consignados en los comprobantes de contabilidad los cuales a su vez resumen los hechos consignados en los soportes contables, además el fondo de empleados lleva también libros auxiliares los cuales contienen detalles de los registros contables necesarios para el control de la operaciones.

## 4. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

### 4.1 DIAGNÓSTICO A LA PARTE FINANCIERA DEL FONDO DE EMPLEADOS DEL SECTOR EDUCATIVO DEL SUR DEL CESAR, FESESUC.

El diagnóstico financiero consiste en tomar las cifras de los estados financieros de una empresa, al igual que la información básica de tipo cualitativo, y, con base en la misma, obtener información y conclusiones importantes sobre la situación financiera del negocio, sus fortalezas, sus debilidades y las acciones que es necesario emprender para mejorar dicha situación.<sup>29</sup>

Por diagnóstico financiero o análisis financiero puede entenderse el estudio que se hace de la información que proporciona la contabilidad y de toda la demás información disponible, para tratar de determinar la situación financiera de la empresa o de un sector específico de ésta. Aunque la información contenida en los estados financieros es la que en primera instancia ayuda a conocer algo sobre la empresa, no quiere decir que sea concluyente en un estudio de la situación financiera de ésta. La contabilidad muestra cifras históricas, hechos cumplidos, que no necesariamente determinan lo que sucederá en el futuro. Se hace necesario, por lo tanto, recurrir a otro tipo de información cuantitativa y cualitativa que complemente la contable y permita conocer con precisión la situación del negocio.<sup>30</sup>

Teniendo como fundamento teórico lo anteriormente expuesto es preciso decir:

El Fondo de Empleados del Sector Educativo del Sur del Cesar, Fesesuc, es una persona jurídica de derecho privado, empresa asociativa sin ánimo de lucro, de responsabilidad limitada, de número de asociados y patrimonio social variable e ilimitado. Respondiendo de esta manera a las necesidades y aspiraciones económicas, sociales, recreativas y culturales de sus asociados.

Los Fondos de Empleados, se rigen por el Decreto – Ley 1481 de Julio 7 de 1989, el Decreto 1391 de 2010, la Circular Básica Jurídica 007 de 2008, la Circular Básica Contable y Financiera. Además de estas deben atender a las disposiciones legales que establezca la Superintendencia de Economía Solidaria.

Mediante este ámbito Fesesuc desarrolla su actividad en la prestación de servicios de ahorro y crédito, servicios de previsión, solidaridad y bienestar social, con el fin de satisfacer las necesidades crecientes de sus asociados y la comunidad en general.

**Misión.** El fondo de empleados Fesesuc, fue creado para contribuir con el mejoramiento de la calidad de vida de sus asociados, empleados y usuarios, prestando servicios como recreación, confianza y solidaridad.

---

<sup>29</sup> ORTIZ, Héctor, Análisis Financiero Aplicado, 12ª Edición, Pág. 131

<sup>30</sup> LEÓN, Oscar, Administración Financiera – Fundamentos y Aplicaciones, 4ª Edición

**Visión.** El fondo de empleados Fesesuc se proyecta como una entidad sólida e innovadora, orientada por ideales solidarios y la calidad de los servicios, contribuyendo así con el bienestar de sus asociados y de la comunidad en general.

**Objetivo general.** Generar y mantener los aportes económicos de sus asociados de manera autogestionaria, con autonomía, autodeterminación y autogobierno, con el fin de mejorar su calidad de vida, satisfaciendo las necesidades, gustos y preferencias personales y familiares.

**Objetivos específicos.** Hacer créditos a sus asociados bajo las diferentes modalidades establecidas en la normatividad vigente.

Velar porque los depósitos de ahorro que capte el fondo, sean invertidos en créditos para sus asociados y mejoramiento de los bienes que posee.

Organizar e implementar políticas que garanticen la recreación, el sano esparcimiento y las relaciones sociales y culturales de sus asociados.

Garantizar que se tomen las medidas necesarias para mantener la liquidez del fondo.

**Actividades y servicios.** Se prestará en forma directa y únicamente a sus asociados:

Servicios de Ahorro y Crédito.

Servicios de Previsión, Solidaridad y Bienestar Social.

**Principios.** El Fondo de Empleados regula sus actividades de acuerdo a los siguientes principios:

Administración democrática, participativa, autogestionaria y emprendedora.

Propiedad asociativa y solidaria.

Participación económica de los asociados, con justicia y equidad.

Adhesión voluntaria, responsable y abierta.

Integración con otras organizaciones del mismo sector.

Autonomía, autodeterminación y autogobierno.

Promoción de la cultura solidaria.

Honestidad y transparencia.

Teniendo en cuenta lo anterior es importante resaltar que Fesesuc además de tener una contabilidad sana y oportuna cuenta con una ejemplar organización administrativa que le permite alcanzar sus objetivos y metas planteadas, siguiendo políticas y estrategias de continuo mejoramiento.

Es preciso además de esto, realizar una matriz que dé a conocer las fortalezas, debilidades que posee el fondo para que de manera oportuna se tomen acciones pertinentes que permitan mejorar dicha situación. A continuación se presenta la matriz DOFA para Fesesuc.

## MATRIZ DOFA

	<p><b>FORTALEZAS – F</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Procesos contables sistematizados.</li> <li>2. Información contable oportuna.</li> <li>3. Incremento anual de los aportes de los asociados.</li> <li>4. Se encuentra legalmente constituida.</li> <li>5. No posee obligaciones con entidades financieras.</li> <li>6. Cultura y buen clima organizacional.</li> </ol>	<p><b>DEBILIDADES – D</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Falta de dinero para que los prestamos sean mayores.</li> <li>2. Retiro voluntario de algunos de sus asociados.</li> <li>3. Falta de compromiso y sentido de pertenencia por parte de algunos asociados.</li> </ol>
<p><b>OPORTUNIDADES – O</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Posibilidad de nuevos contratos o convenios con otras entidades.</li> <li>2. Aceptación de los servicios ofrecidos.</li> <li>3. Admisión de nuevos asociados.</li> <li>4. Alternativas de financiación de créditos con bajas tasas de interés.</li> <li>5. Estabilidad económica y mercado en crecimiento.</li> <li>6. Ofrecer nuevos servicios a sus asociados.</li> </ol>	<p><b>ESTRATEGIAS – FO</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Asociar a nuevas personas para lograr prestar mejores servicios. (F3+O3)</li> <li>2. Celebrar nuevos convenios. (F4+O1)</li> <li>3. Continuidad en el mercado. (F6+O2+O5)</li> <li>4. Innovar con la prestación de nuevos servicios. (F2+F6+O6)</li> </ol>	<p><b>ESTRATEGIAS – DO</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Financiación a bajas tasas de interés. (D1+O4)</li> <li>2. Mayor sentido de pertenencia de sus asociados. (D2+D3+O2+O3)</li> <li>3. Estimular a antiguos y nuevos asociado con el ofrecimiento de nuevos servicios. (D2+D3+O6)</li> </ol>
<p><b>AMENAZAS – A</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Alta volatilidad en el mercado de capitales que puede afectar el portafolio.</li> <li>2. Alta competencia en el mercado.</li> <li>3. Contingencias en cuanto al incumplimiento en los pagos por parte de los asociados.</li> <li>4. Riego de descapitalización del capital de la empresa.</li> </ol>	<p><b>ESTRATEGIAS – FA</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Incremento de los aportes de los asociados. (F3+A1)</li> <li>2. Fortalecimiento de su estructura organizacional. (F3+F6+A2)</li> <li>3. Generar estímulos a los asociados para que efectúen sus pagos oportunamente. (F3+A3)</li> <li>4. Efectuar reservas de capital para evitar posibles contingencias. (F2+F3+A4)</li> </ol>	<p><b>ESTRATEGIAS – DA</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Implementar métodos y tácticas que no permitan la inestabilidad o desequilibrio económico en el fondo de empleados. (D1+D2+D3+A1+A2+A3+A4)</li> </ol>

## **4.2 CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD DEL DECRETO 2649/1993, EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE FESESUC.**

Los estados financieros, también denominados estados contables, informes financieros o cuentas anuales, son informes que utilizan las instituciones para informar de la situación económica y financiera y los cambios que experimenta la misma a una fecha o periodo determinado. Esta información resulta útil para la administración y otros tipos de interesados como lo son sus asociados.

La mayoría de estos informes constituyen el producto final de la contabilidad y son elaborados de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados, normas contables o normas de información financiera. La contabilidad es llevada adelante por contadores públicos que, en la mayoría de los países del mundo, deben registrarse en organismos de control públicos o privados para poder ejercer la profesión

Al analizar los estados financieros del Fondo de Empleados del Sector Educativo del Sur del Cesar, Fesesuc de los años 2011 y 2012, se encontró que la normatividad plasmada en el Decreto 2649 de 1993, el cual dice que la preparación y presentación de los estados financieros es responsabilidad de los administradores del ente económico, que estos son el medio principal para suministrar información contable a quienes no tienen acceso a los registros.

Mediante una tabulación formal de nombres y cantidades de dinero derivados de tales registros, reflejan, a una fecha de corte, la recopilación, clasificación y resumen final de los datos contables y que tienen en cuenta las características de los usuarios a quienes van dirigidos o los objetivos específicos que los originan. Al revisar la información contenida en el decreto 2649 de 1993 y simultáneamente hacer una observación de los estados antes mencionados se puede concluir:

Los estados financieros básicos que posee el Fondo de Empleados, como son Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambio en el Patrimonio y Flujo de Efectivo poseen una estructura que cumple con las exigencias contempladas en el decreto 2649 de 1993, igualmente hay que mencionar que se registra debidamente el nombre del estado y el periodo para el cual se realiza. Con el cumplimiento de este decreto se puede tomar mejores decisiones que beneficien al fondo en términos generales.

## **4.3 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS AÑOS 2011 Y 2012.**

**4.3.1 Análisis horizontal años 2011 y 2012.** Para realizar el análisis e interpretación de los estados financieros del Fondo de Empleados del Sector Educativo del Sur del Cesar, se utilizará una técnica dinámica que relaciona las cifras individuales de un año con otro, es decir se efectuara un análisis horizontal al Balance General y al Estado de Resultado del fondo de empleados.

Siendo característico de este análisis el ocuparse de los cambios en las cuentas individuales de un período a otro, y por lo tanto se requiere de dos o más estados financieros de la misma clase, presentados para diferentes períodos.

En este caso específico se relacionan los cambios ocurridos durante los años 2011 y 2012 de los estados financieros de Fesesuc.

Al iniciar el análisis propiamente dicho, lo más importante es determinar que variaciones o que cifras merecen una atención especial y cuáles no. El análisis, entonces se debe centrar en los cambios extraordinarios o más significativos, en cuya determinación es fundamental tener en cuenta tanto las variaciones absolutas como las relativas. En ocasiones un solo tipo de variación, examinada aisladamente, no nos dice nada o nos puede llevar a conclusiones dudosas.

**Cuadro 1.** Análisis Horizontal del Balance General de Fesesuc

**FONDO DE EMPLEADOS DEL SECTOR EDUCATIVO DEL SUR DEL CESAR  
FESESUC  
BALANCE GENERAL  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2011-2012**

	2011	2012	VAR. ABS	VAR. REL
<b>ACTIVO</b>				
<b>CORRIENTE</b>	<b>10.278.867</b>	<b>25.826.530</b>	<b>15.547.663</b>	<b>151,26%</b>
Caja	545.440	500.000	-45.440	-8,33%
Bancos y Corporaciones	6.233.114	21.285.733	15.052.619	241,49%
Fondo de Liquidez	3.500.313	4.040.797	540.484	15,44%
<b>INVERSIONES</b>	<b>9.800.000</b>	<b>9.800.000</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>
Fondo de Liquidez	9.800.000	9.800.000	0	0,00%
<b>CARTERA DE CREDITOS</b>	<b>626.619.583</b>	<b>776.814.792</b>	<b>150.195.209</b>	<b>23,97%</b>
Crédito de Consumo y Garantía Admisible con Libranza	633.046.248	784.661.406	151.615.158	23,95%
Provisión General	-6.426.665	-7.846.614	-1.419.949	22,09%
<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>64.751.563</b>	<b>37.680.425</b>	<b>-27.071.138</b>	<b>-41,81%</b>
Convenios Por Cobrar	4.265.302	4.843.204	577.902	13,55%
Otras Cuentas Por Cobrar	60.542.880	32.893.840	-27.649.040	-45,67%
Otras Provisiones Cuentas Por Cobrar	-56.619	-56.619	0	0,00%
<b>PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>192.987.477</b>	<b>181.521.692</b>	<b>-11.465.785</b>	<b>-5,94%</b>
Terrenos	16.154.259	16.154.259	0	0,00%
Edificaciones	220.369.613	220.369.613	0	0,00%
Muebles y Equipo de Oficina	18.221.890	18.221.890	0	0,00%
Equipo de Cómputo y Comunicación	8.120.000	8.580.000	460.000	5,67%
Maquinaria y Equipo	2.600.792	2.600.792	0	0,00%
Depreciación Acumulada	-72.479.077	-84.404.862	-11.925.785	16,45%
<b>DIFERIDOS</b>	<b>8.108.316</b>	<b>3.726.000</b>	<b>-4.382.316</b>	<b>-54,05%</b>
Cargos Diferidos	8.108.316	3.726.000	-4.382.316	-54,05%

Cuadro 1. (Continuación)

<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>550.387.849</b>	<b>554.096.443</b>	<b>3.708.594</b>	<b>0,67%</b>
Otras Inversiones	2.391.711	6.100.305	3.708.594	155,06%
Valorizaciones	547.996.138	547.996.138	0	0,00%
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>1.462.933.656</b>	<b>1.589.465.882</b>	<b>126.532.226</b>	<b>8,65%</b>
<b>PASIVOS</b>				
<b>DEPOSITOS</b>	<b>460.946.532</b>	<b>500.972.280</b>	<b>40.025.748</b>	<b>8,68%</b>
Depósitos de Ahorro Permanente	460.946.532	500.972.280	40.025.748	8,68%
<b>CREDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIG. FINANCIERAS</b>	<b>0</b>	<b>13.000.000</b>	<b>13.000.000</b>	<b>0</b>
Créditos Ordinarios a Corto Plazo	0	13.000.000	13.000.000	0
<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>3.840.549</b>	<b>30.207.310</b>	<b>26.366.761</b>	<b>686,54%</b>
Intereses	0	990.333	990.333	0
Costos y Gastos Por Pagar	651.620	21.399.640	20.748.020	3184,07%
Proveedores	1.443.900	3.899.370	2.455.470	170,06%
Retención en la Fuente	54.400	0	-54.400	-100,00%
Retenciones y Aporte de Nómina	0	215.650	215.650	0,00%
Diversas	1.690.629	3.702.317	2.011.688	118,99%
<b>FONDOS SOCIALES, MUTUALES Y OTROS</b>	<b>12.580.416</b>	<b>25.388.746</b>	<b>12.808.330</b>	<b>101,81%</b>
Fondo Social de Educación	2.201.922	2.379.568	177.646	8,07%
Fondo Social de Solidaridad	8.270.228	8.958.228	688.000	8,32%
Fondo Social de Recreación	0	10.133.187	10.133.187	0
Fondo Social Para Otros Fines	2.108.266	3.917.763	1.809.497	85,83%
<b>OTROS PASIVOS</b>	<b>0</b>	<b>1.108.842</b>	<b>1.108.842</b>	<b>0</b>
Obligaciones Laborales	0	1.108.842	1.108.842	0
<b>PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES</b>	<b>15.750.000</b>	<b>16.544.783</b>	<b>794.783</b>	<b>5,05%</b>
Para Costos y Gastos	750.000	1.491.655	741.655	98,89%
Para Mantenimiento y Reparaciones	15.000.000	15.000.000	0	0,00%
Obligaciones Laborales	0	53.128	53.128	0
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>493.117.497</b>	<b>587.221.961</b>	<b>94.104.464</b>	<b>19,08%</b>
<b>PATRIMONIO</b>				
<b>CAPITAL SOCIAL</b>	<b>315.656.390</b>	<b>342.296.879</b>	<b>26.640.489</b>	<b>8,44%</b>
Aportes Sociales	315.656.390	342.296.879	26.640.489	8,44%
<b>RESERVAS</b>	<b>76.794.692</b>	<b>80.413.686</b>	<b>3.618.994</b>	<b>4,71%</b>
Reserva Protección de Aportes	76.794.692	80.413.686	3.618.994	4,71%
<b>FONDOS DE DESTINACION ESPECIFICA</b>	<b>10.200.465</b>	<b>10.200.465</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>
Fondo Especial	10.200.465	10.200.465	0	0,00%
<b>SUPERA VIT</b>	<b>549.069.638</b>	<b>549.069.638</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>
Auxilios y Donaciones	1.073.500	1.073.500	0	0,00%
Valorizaciones	547.996.138	547.996.138	0	0,00%
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>18.094.974</b>	<b>20.263.253</b>	<b>2.168.279</b>	<b>11,98%</b>
Excedente y/o Pérdidas	18.094.974	20.263.253	2.168.279	11,98%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>969.816.159</b>	<b>1.002.243.921</b>	<b>32.427.762</b>	<b>3,34%</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>1.462.933.656</b>	<b>1.589.465.882</b>	<b>126.532.226</b>	<b>8,65%</b>

Fuente. Autor del proyecto

Una vez aplicada la técnica de Análisis Horizontal se procede a analizar e interpretar los resultados arrojados en las variaciones tanto absolutas como relativas.

Las variaciones más significativas presentadas en el activo del fondo de empleados son:

**Disponible.** El disponible está conformado por los dineros existentes en caja, banco y fondo de liquidez, los cuales se encuentran debidamente protegidos. Al analizar esta cuenta en términos relativos se puede notar que su variación del año 2011 al 2012 fue de un 151,26%, en términos absolutos de \$15.547.663, como consecuencia del aumento en los saldos ingresados en las cuentas que posee el fondo en el Banco Agrario y por otra parte de dineros consignados en el Fondo de Liquidez constituido con la cuenta de ahorro en Crediservir Ltda., con el fin de proteger eventuales retiros de depósitos de ahorro permanente.

**Cartera de créditos.** En este rubro se observa un incremento considerable en términos absolutos del año 2011 al 2012 representados en \$150.195.209 los cuales comprenden los préstamos en las modalidades de emergentes, solidaridad, salud, educación electrodomésticos, materiales de construcción, recreación, materiales didácticos y vivienda que se efectúan a los asociados, esta cifra relevante hace que se dé la debida importancia y cuidado al analizarla, pues es elemental observar que la variación relativa presentada en el mismo período de tiempo tiene una equivalencia del 23,97%, cifra no muy significativa dentro del activo.

**Cuentas por cobrar.** Las variaciones registradas en las cuentas por cobrar para los años 2011 y 2012 presentan saldo negativo como consecuencia de disminución de los saldos de un período a otro, por lo que se muestra una variación relativa de -41,81%, cuantificado de manera absoluta en \$27.071.138, resultado de que en el año 2011 en el rubro otras cuentas por cobrar se presentaron cuentas pendientes de cobro por parte de las Cooperativa de Caficultores del Catatumbo, y cargos por descuentos de nómina al administrador de la sede recreacional.

**Diferidos.** Los diferidos en la variación relativa presentan saldo negativo de -54,05% efecto de la disminución en su cuenta cargos diferido de un año a otro, diferencia cuantificada en \$4.382.316, lo cual se deriva de que en el año 2012 el fondo de empleados no adquirió servicios exequiales con las funerarias Nesagaviria y Los Manglares, solo realizó convenio con Jardines La Esperanza; igualmente en ese año no realizó amortizaciones lo cual representa la disminución significativa en este rubro.

Con respecto al pasivo las cuentas que presentaron variaciones significativas fueron.

**Cuentas por pagar.** Las variaciones en esta cuenta son las más relevantes, pues presenta una variación relativa de 686,54% cuantificada en términos absolutos en \$26.366.761, esta variación tan grande en términos relativos se presenta como efecto de que en el año 2012 se incrementó el pago de intereses; los costos y gastos por pagar donde son registrados el valor del bono navideño que obsequia el fondo de empleados a cada uno de sus asociados,

los servicios públicos y algunos gastos de representación; los proveedores; las retenciones y aportes de nómina donde se registran las obligaciones de la entidad a favor de entidades oficiales y privadas por conceptos de aportes de seguridad social; y la cuenta diversas donde se registra el dinero pendiente por reembolsar para gastos de caja menor, valores de consignaciones por identificar y menores valores girados en cheques.

**Fondos sociales, mutuales y otros.** En Fesesuc la cuenta de Fondos Sociales Mutuales y Otros se encuentra conformado por el Fondo Social de Educación, el Fondo Social de Solidaridad, el Sondo Social de Recreación y el Fondo Social para otros fines, los cuales aumentaron su valor para el período de tiempo comprendido por los años 2011 y 2012, esta cuenta obtuvo una variación relativa del 101,81%, es decir de \$12.808.330, efecto que produce anualmente la obtención de excedentes en el ejercicio anterior, los cuales por estipulaciones en los estatutos del fondo, cada elemento de esta cuenta tiene su correspondiente porcentaje de asignación de recursos generados en cada período.

En cuanto al patrimonio tenemos.

**Capital social.** Observando esta cuenta desde el punto de vista en términos relativos se nota un valor poco importante pues su equivalencia es de 8,44%, mientras que al mirar el valor de esta en términos absolutos de puede notar que la variación es significativa pues su valor es de \$26.640.489, este aumento resulta de las cuotas periódicas ordinarias efectuadas por los asociados al fondo como aportes sociales, que año tras año van aumentando y consolidando la estructura financiera de la entidad.

**Resultado del ejercicio.** Es positivo observar que el fondo de empleados tenga saldos positivos en esta cuenta la cual aumento del 2011 al 2012 en 11,98%, cuantificado en valores absolutos en \$2.168.279, es decir Fesesuc generó ganancias de un año a otro.

**Cuadro 2.** Análisis Horizontal del Estado de Resultado de Fesesuc

**FONDO DE EMPLEADOS DEL SECTOR EDUCATIVO DEL SUR DEL CESAR  
FESESUC  
ESTADO DE RESULTADO  
DEL 1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2011-2012**

	2011	2012	VAR. ABS	VAR. REL
<b>INGRESOS</b>				
<b>OPERACIONALES</b>	<b>112.771.490</b>	<b>132.882.377</b>	<b>20.110.887</b>	<b>17,83%</b>
Servicios de Crédito	104.931.490	125.266.377	20.334.887	19,38%
Administrativos y Sociales	7.840.000	7.616.000	-224.000	-2,86%
<b>NO OPERACIONALES</b>	<b>25.719.000</b>	<b>7.520.185</b>	<b>-18.198.815</b>	<b>-70,76%</b>
Diversos	25.719.000	7.169.740	-18.549.260	-72,12%
Ingresos de Ejercicios Anteriores	0	350.445	350.445	0
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>138.490.490</b>	<b>140.402.562</b>	<b>1.912.072</b>	<b>1,38%</b>

Cuadro 2. (Continuación)

<b>GASTOS</b>				
<b>OPERACIONALES</b>	<b>114.816.940</b>	<b>106.755.499</b>	<b>-8.061.441</b>	<b>-7,02%</b>
Gastos de Personal	12.967.973	15.016.568	2.048.595	15,80%
Gastos Generales	72.933.070	77.682.921	4.749.851	6,51%
Provisiones	12.048.711	1.419.949	-10.628.762	-88,21%
Amortizaciones	833.333	0	-833.333	-100,00%
Depreciaciones	15.362.627	11.925.785	-3.436.842	-22,37%
Gastos Financieros	671.226	710.276	39.050	5,82%
<b>NO OPERACIONALES</b>	<b>5.578.576</b>	<b>12.393.477</b>	<b>6.814.901</b>	<b>122,16%</b>
Gastos Financieros	2.156.226	2.528.549	372.323	17,27%
Gastos Extraordinarios	3.422.350	3.200.000	-222.350	-6,50%
Gastos de Ejercicios Anteriores	0	6.664.928	6.664.928	0
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>120.395.516</b>	<b>119.148.976</b>	<b>-1.246.540</b>	<b>-1,04%</b>
<b>COSTO DE VENTAS Y PRESTACION DE SERVICIOS</b>	<b>0</b>	<b>990.333</b>	<b>990.333</b>	<b>0</b>
SERVICIOS DE CREDITO	0	990.333	990.333	0
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>18.094.974</b>	<b>20.263.253</b>	<b>2.168.279</b>	<b>11,98%</b>
OPERACIONAL	-2.045.450	25.136.545	27.181.995	-1328,90%
NO OPERACIONAL	20.140.424	-4.873.292	-25.013.716	-124,20%

**Fuente.** Autor del proyecto

Al analizar el estado de resultado podemos observar:

**Ingresos operacionales.** Los Ingresos Operacionales presentaron una variación relativa del 17,83% representado en términos absolutos en \$20.110.887, por lo que tal significancia lo da la cuenta de Servicios de Crédito la cual comprende los intereses causados producto de la intermediación de recursos de capital en Cartera de Crédito con los asociados, los rendimientos generados por los recursos colocados en inversiones del CDAT del Fondo de Liquidez, por valores obtenidos por comisiones pagadas por proveedores y por el pago de intereses de mora.

**Ingresos no operacionales.** En este rubro se observa un saldo negativo en valores relativos de -70,76% y en valores absolutos de \$18.198.815, resultado de la obtención de pocos ingresos por conceptos de la venta de café y el aprovechamiento por la utilización de la piscina y las instalaciones de la sede recreacional.

**Gastos operacionales.** El valor relativo es esta cuenta es de -7,02% cuantificado en \$8.061.441, observándose la disminución en los saldos de esta cuenta de un año a otro, dando este valor los registros realizados por concepto de provisiones causadas sobre la Cartera de Créditos para cubrir posibles contingencias, amortizaciones efectuadas y la depreciación causada en propiedad, planta y equipo en demerito del uso de los activos.

**Gastos no operacionales.** Los gastos no operacionales presentan una variación relativa de 122,16% cuantificado en términos absolutos en \$6.814.901, representados en los valores cancelados a los diferentes intermediarios financieros en uso de sus servicios y los GMF pagados.

**4.3.2 Análisis vertical años 2011 y 2012.** Este análisis consiste en tomar un solo estado financiero y relacionar cada una de sus partes con un total determinado dentro del mismo estado, el cual se denomina cifra base. Es un análisis estático pues estudia la situación financiera en un momento determinado, sin considerar los cambios ocurridos a través del tiempo.

El aspecto más importante del análisis vertical es la interpretación de los porcentajes. Las cifras absolutas de un Balance General o un Estado de Resultados no dicen nada por sí solas, en cuanto a la importancia de cada una en la composición del respectivo estado financiero y su significado en la estructura de la empresa. Por el contrario, el porcentaje que cada cuenta representa sobre una cifra base, nos dice mucho de su importancia como tal, de las políticas de la empresa, del tipo de empresa, de la estructura financiera, de los márgenes de rentabilidad, etc.

**Cuadro 3.** Análisis Vertical del Balance General de Fesesuc

**FONDO DE EMPLEADOS DEL SECTOR EDUCATIVO DEL SUR DEL CESAR  
FESESUC  
BALANCE GENERAL  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2011-2012**

	<b>2011</b>	<b>% TOTAL</b>	<b>2012</b>	<b>% TOTAL</b>
<b>ACTIVO</b>				
<b>CORRIENTE</b>	<b>10.278.867</b>	<b>0,70%</b>	<b>25.826.530</b>	<b>1,62%</b>
Caja	545.440	0,04%	500.000	0,03%
Bancos y Corporaciones	6.233.114	0,43%	21.285.733	1,34%
Fondo de Liquidez	3.500.313	0,24%	4.040.797	0,25%
<b>INVERSIONES</b>	<b>9.800.000</b>	<b>0,67%</b>	<b>9.800.000</b>	<b>0,62%</b>
Fondo de Liquidez	9.800.000	0,67%	9.800.000	0,62%
<b>CARTERA DE CREDITOS</b>	<b>626.619.583</b>	<b>42,83%</b>	<b>776.814.792</b>	<b>48,87%</b>
Crédito de Consumo y Garantía Admisible con Libranza	633.046.248	43,27%	784.661.406	49,37%
Provisión General	-6.426.665	-0,44%	-7.846.614	-0,49%
<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>64.751.563</b>	<b>4,43%</b>	<b>37.680.425</b>	<b>2,37%</b>
Convenios Por Cobrar	4.265.302	0,29%	4.843.204	0,30%
Otras Cuentas Por Cobrar	60.542.880	4,14%	32.893.840	2,07%
Otras Provisiones Cuentas Por Cobrar	-56.619	0,00%	-56.619	0,00%
<b>PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>192.987.477</b>	<b>13,19%</b>	<b>181.521.692</b>	<b>11,42%</b>
Terrenos	16.154.259	1,10%	16.154.259	1,02%
Edificaciones	220.369.613	15,06%	220.369.613	13,86%
Muebles y Equipo de Oficina	18.221.890	1,25%	18.221.890	1,15%

Cuadro 3. (Continuación)

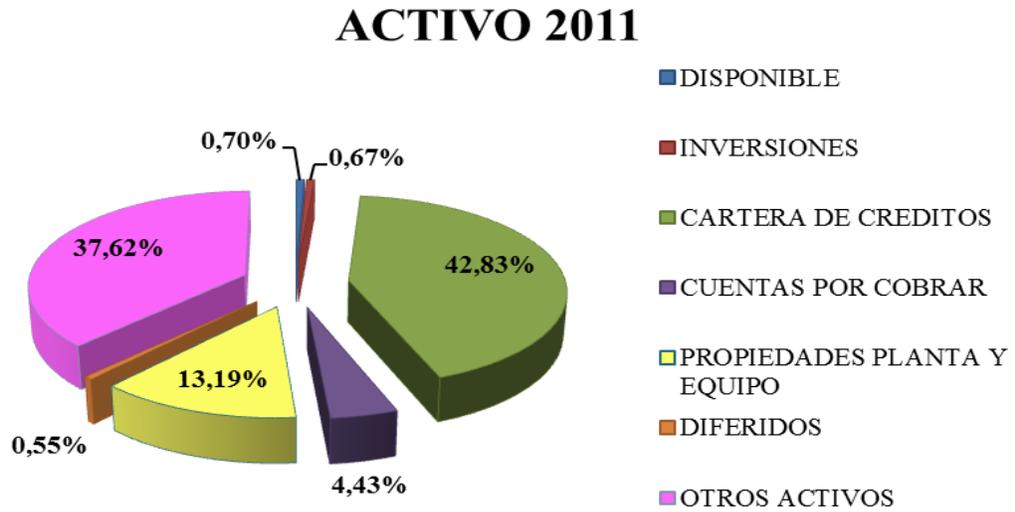
Equipo de Cómputo y Comunicación	8.120.000	0,56%	8.580.000	0,54%
Maquinaria y Equipo	2.600.792	0,18%	2.600.792	0,16%
Depreciación Acumulada	-72.479.077	-4,95%	-84.404.862	-5,31%
<b>DIFERIDOS</b>	<b>8.108.316</b>	<b>0,55%</b>	<b>3.726.000</b>	<b>0,23%</b>
Cargos Diferidos	8.108.316	0,55%	3.726.000	0,23%
<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>550.387.849</b>	<b>37,62%</b>	<b>554.096.443</b>	<b>34,86%</b>
Otras Inversiones	2.391.711	0,16%	6.100.305	0,38%
Valorizaciones	547.996.138	37,46%	547.996.138	34,48%
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>1.462.933.656</b>	<b>100,00%</b>	<b>1.589.465.882</b>	<b>100,00%</b>
<b>PASIVOS</b>				
<b>DEPOSITOS</b>	<b>460.946.532</b>	<b>31,51%</b>	<b>500.972.280</b>	<b>31,52%</b>
Depósitos de Ahorro Permanente	460.946.532	31,51%	500.972.280	31,52%
<b>CREDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIG. FINANCIERAS</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>	<b>13.000.000</b>	<b>0,82%</b>
Créditos Ordinarios a Corto Plazo	0	0,00%	13.000.000	0,82%
<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>3.840.549</b>	<b>0,26%</b>	<b>30.207.310</b>	<b>1,90%</b>
Intereses	0	0,00%	990.333	0,06%
Costos y Gastos Por Pagar	651.620	0,04%	21.399.640	1,35%
Proveedores	1.443.900	0,10%	3.899.370	0,25%
Retención en la Fuente	54.400	0,00%	0	0,00%
Retenciones y Aporte de Nómina	0	0,00%	215.650	0,01%
Diversas	1.690.629	0,12%	3.702.317	0,23%
<b>FONDOS SOCIALES, MUTUALES Y OTROS</b>	<b>12.580.416</b>	<b>0,86%</b>	<b>25.388.746</b>	<b>1,60%</b>
Fondo Social de Educación	2.201.922	0,15%	2.379.568	0,15%
Fondo Social de Solidaridad	8.270.228	0,57%	8.958.228	0,56%
Fondo Social de Recreación	0	0,00%	10.133.187	0,64%
Fondo Social Para Otros Fines	2.108.266	0,14%	3.917.763	0,25%
<b>OTROS PASIVOS</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>	<b>1.108.842</b>	<b>0,07%</b>
Obligaciones Laborales	0	0,00%	1.108.842	0,07%
<b>PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES</b>	<b>15.750.000</b>	<b>1,08%</b>	<b>16.544.783</b>	<b>1,04%</b>
Para Costos y Gastos	750.000	0,05%	1.491.655	0,09%
Para Mantenimiento y Reparaciones	15.000.000	1,03%	15.000.000	0,94%
Obligaciones Laborales	0	0,00%	53.128	0,00%
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>493.117.497</b>	<b>33,71%</b>	<b>587.221.961</b>	<b>36,94%</b>
<b>PATRIMONIO</b>				
<b>CAPITAL SOCIAL</b>	<b>315.656.390</b>	<b>21,58%</b>	<b>342.296.879</b>	<b>21,54%</b>
Aportes Sociales	315.656.390	21,58%	342.296.879	21,54%
<b>RESERVAS</b>	<b>76.794.692</b>	<b>5,25%</b>	<b>80.413.686</b>	<b>5,06%</b>
Reserva Protección de Aportes	76.794.692	5,25%	80.413.686	5,06%
<b>FONDOS DE DESTINACION ESPECIFICA</b>	<b>10.200.465</b>	<b>0,70%</b>	<b>10.200.465</b>	<b>0,64%</b>
Fondo Especial	10.200.465	0,70%	10.200.465	0,64%
<b>SUPERAVIT</b>	<b>549.069.638</b>	<b>37,53%</b>	<b>549.069.638</b>	<b>34,54%</b>
Auxilios y Donaciones	1.073.500	0,07%	1.073.500	0,07%
Valorizaciones	547.996.138	37,46%	547.996.138	34,48%
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>18.094.974</b>	<b>1,24%</b>	<b>20.263.253</b>	<b>1,27%</b>
Excedente y/o Pérdidas	18.094.974	1,24%	20.263.253	1,27%

Cuadro 3. (Continuación)

TOTAL PATRIMONIO	969.816.159	66,29%	1.002.243.921	63,06%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1.462.933.656	100,00%	1.589.465.882	100,00%

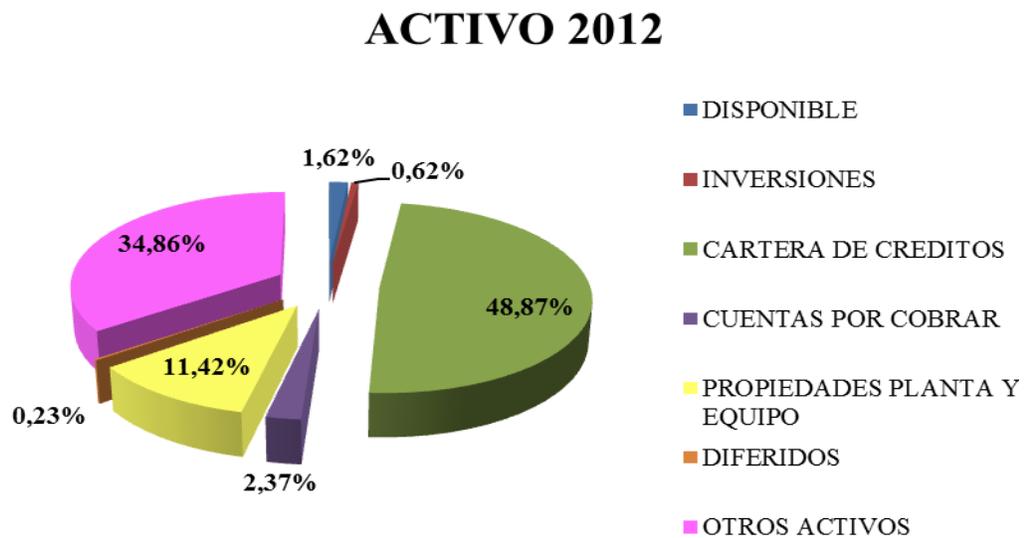
Fuente. Autor del proyecto

Gráfico 1. Activo 2011



Fuente. Autor del proyecto

Gráfico 2. Activo 2012



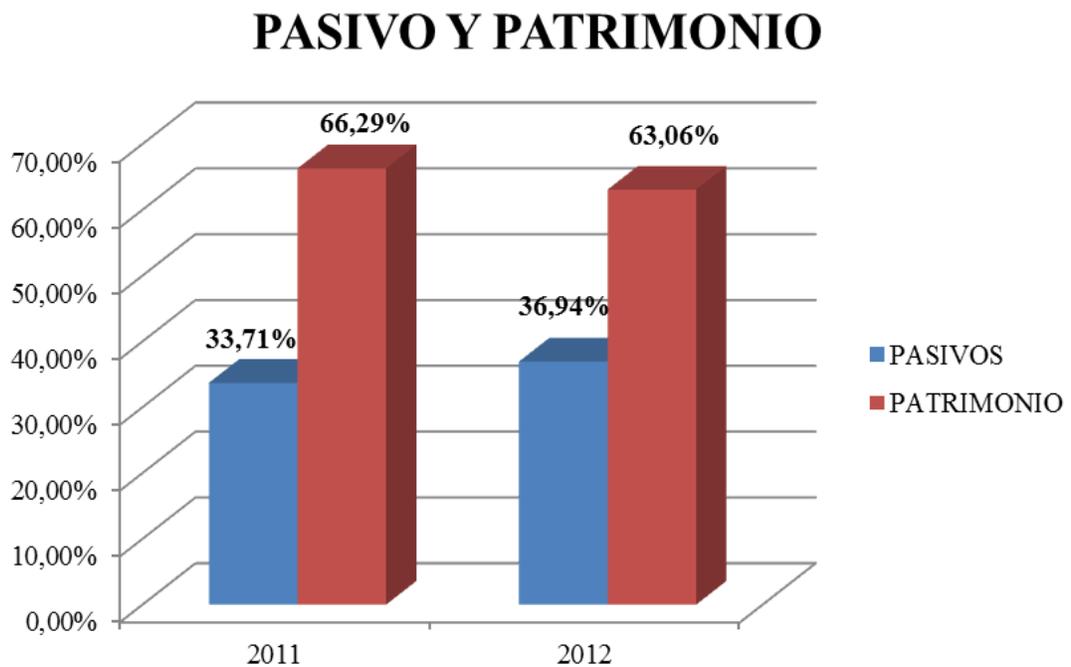
Fuente. Autor del proyecto

Al analizar el Activo de Fesesuc encontramos que está compuesto por activo corriente y no corriente. Por otra parte podemos observar que su mayor concentración de dinero para el año 2011 como para el 2012 se encuentra en la cuenta de cartera de crédito con una participación dentro del activo total de 42,83% y 48,87% respectivamente, constituyéndose como el activo más representativo del fondo de empleados.

En cuanto al analizar el Pasivo y Patrimonio encontramos:

	2011	2012
<b>PASIVOS</b>	<b>33,71%</b>	<b>36,94%</b>
<b>PATRIMONIO</b>	<b>66,29%</b>	<b>63,06%</b>

**Gráfico 3.** Pasivo y Patrimonio



**Fuente.** Autor del proyecto

Analizando detenidamente estas dos partidas es importante destacar que la cuenta más influyente en el pasivo son los depósitos de ahorro permanente, mientras que en el patrimonio la cuenta más significativa es la de superávit seguido del capital social, por lo que se puede deducir que la entidad obtiene su financiación con recursos propios.

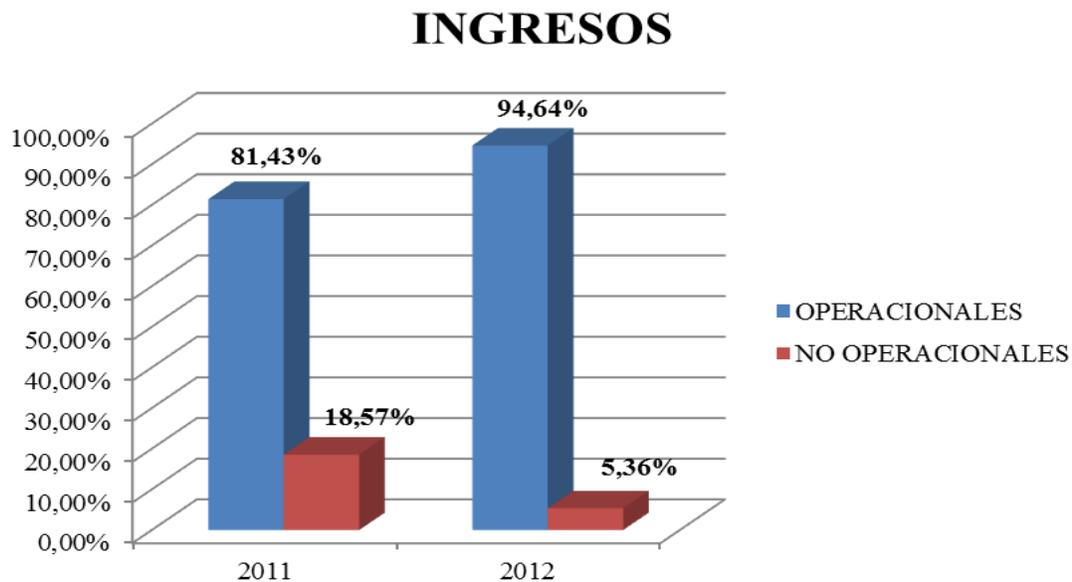
**Cuadro 4.** Análisis Vertical del Estado de Resultado de Fesesuc

**FONDO DE EMPLEADOS DEL SECTOR EDUCATIVO DEL SUR DEL CESAR  
FESESUC  
ESTADO DE RESULTADO  
DEL 1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2011-2012**

	<b>2011</b>	<b>% TOTAL</b>	<b>2012</b>	<b>% TOTAL</b>
<b>INGRESOS</b>				
<b>OPERACIONALES</b>	<b>112.771.490</b>	<b>81,43%</b>	<b>132.882.377</b>	<b>94,64%</b>
Servicios de Crédito	104.931.490	75,77%	125.266.377	89,22%
Administrativos y Sociales	7.840.000	5,66%	7.616.000	5,42%
<b>NO OPERACIONALES</b>	<b>25.719.000</b>	<b>18,57%</b>	<b>7.520.185</b>	<b>5,36%</b>
Diversos	25.719.000	18,57%	7.169.740	5,11%
Ingresos de Ejercicios Anteriores	0	0,00%	350.445	0,25%
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>138.490.490</b>	<b>100,00%</b>	<b>140.402.562</b>	<b>100,00%</b>
<b>GASTOS</b>	<b>120.395.516</b>	<b>86,93%</b>	<b>119.148.976</b>	<b>84,86%</b>
<b>OPERACIONALES</b>	<b>114.816.940</b>	<b>82,91%</b>	<b>106.755.499</b>	<b>76,04%</b>
Gastos de Personal	12.967.973	9,36%	15.016.568	10,70%
Gastos Generales	72.933.070	52,66%	77.682.921	55,33%
Provisiones	12.048.711	8,70%	1.419.949	1,01%
Amortizaciones	833.333	0,60%	0	0,00%
Depreciaciones	15.362.627	11,09%	11.925.785	8,49%
Gastos Financieros	671.226	0,48%	710.276	0,51%
<b>NO OPERACIONALES</b>	<b>5.578.576</b>	<b>4,03%</b>	<b>12.393.477</b>	<b>8,83%</b>
Gastos Financieros	2.156.226	1,56%	2.528.549	1,80%
Gastos Extraordinarios	3.422.350	2,47%	3.200.000	2,28%
Gastos de Ejercicios Anteriores	0	0,00%	6.664.928	4,75%
<b>TOTAL GASTOS</b>				
<b>COSTO DE VENTAS Y PRESTACION DE SERVICIOS</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>	<b>990.333</b>	<b>0,71%</b>
SERVICIOS DE CREDITO	0	0,00%	990.333	0,71%
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>18.094.974</b>	<b>13,07%</b>	<b>20.263.253</b>	<b>14,43%</b>
OPERACIONAL	-2.045.450	-1,48%	25.136.545	17,90%
NO OPERACIONAL	20.140.424	14,54%	-4.873.292	-3,47%

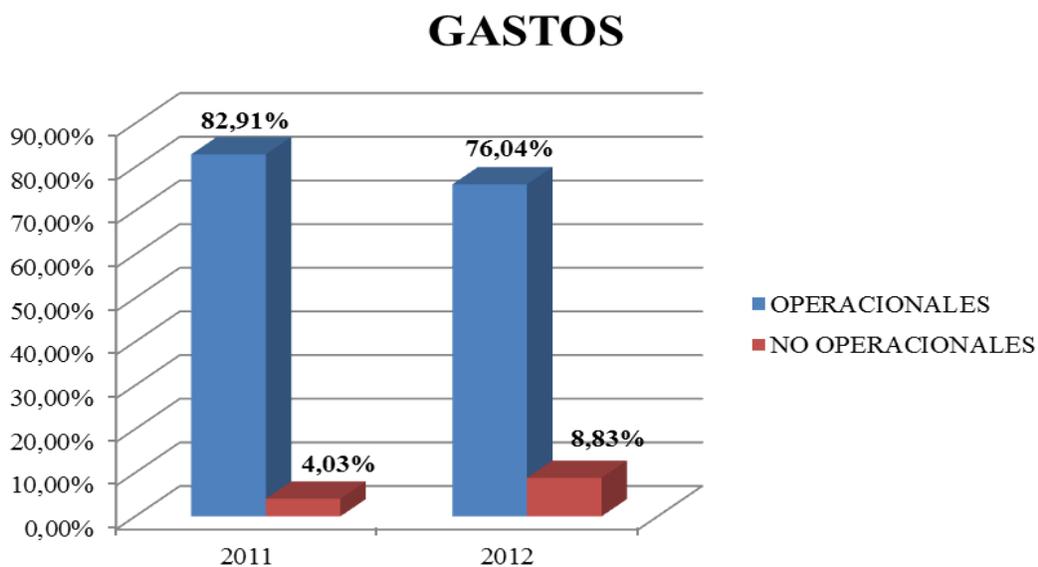
**Fuente.** Autor del proyecto

**Gráfico 4. Ingresos**



**Fuente.** Autor del proyecto

**Gráfico 5. Gastos**



**Fuente.** Autor del proyecto

Al analizar el estado de resultado tomando como base el total de los ingresos observamos que los gastos operacionales equivalen al 82,91% para el año 2011, siendo en este año la cuenta con mayor concentración, y para el año 2012 los ingresos operacionales son los más relevantes pues representan el 94,64%, siendo los servicios de crédito la cuenta que representa mayor concentración en la depuración de estos. Por otra parte podemos concluir

que el resultado del ejercicio en el año 2011 fue menor al obtenido en el 2012 como consecuencia de que en ese año el rubro con mayor significado fue el de los gastos operacionales lo que redujo el valor de la ganancia, en caso contrario en el 2012 el resultado del ejercicio para este año arrojó una cifra un poco mayor que la del año anterior pues como ya se mencionó anteriormente los ingresos operacionales fueron mayores a los del año anterior por consiguiente la utilidad obtenida en este año fue un poco mayor.

#### 4.3.3 Aplicación de las razones e indicadores financieros en Fesesuc, con el fin de determinar su grado de desarrollo.

**Indicadores de Liquidez.** Estos indicadores surgen de la necesidad de medir la capacidad que tienen las empresas para cancelar sus obligaciones de corto plazo. Sirven para establecer la facilidad o dificultad que presenta una compañía para pagar sus pasivos corrientes con el producto de convertir a efectivo sus activos corrientes.<sup>31</sup>

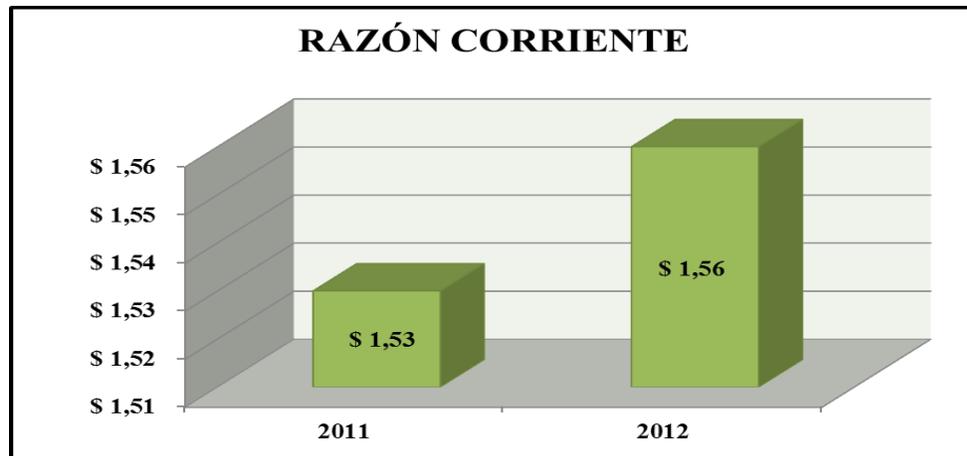
**Razón Corriente.** Indica cuál es la capacidad de la empresa para hacer frente a sus deudas a corto plazo, comprometiendo sus activos corrientes. Por cada \$ de deuda corriente, cuánto se tiene de respaldo en activo corriente. Entre más alto sea, menor riesgo existe que resulten impagadas las deudas de corto plazo.<sup>32</sup>

**Tabla 1.** Razón Corriente

FÓRMULA	2011	2012
Activo Corriente / Pasivo Corriente	\$1,53	\$1,56

**Fuente.** Autor del proyecto

**Gráfico 6.** Razón Corriente



**Fuente.** Autor del proyecto

<sup>31</sup> ORTIZ, Héctor, Análisis Financiero Aplicado, p. 208

<sup>32</sup> *Ibíd.*, p. 209

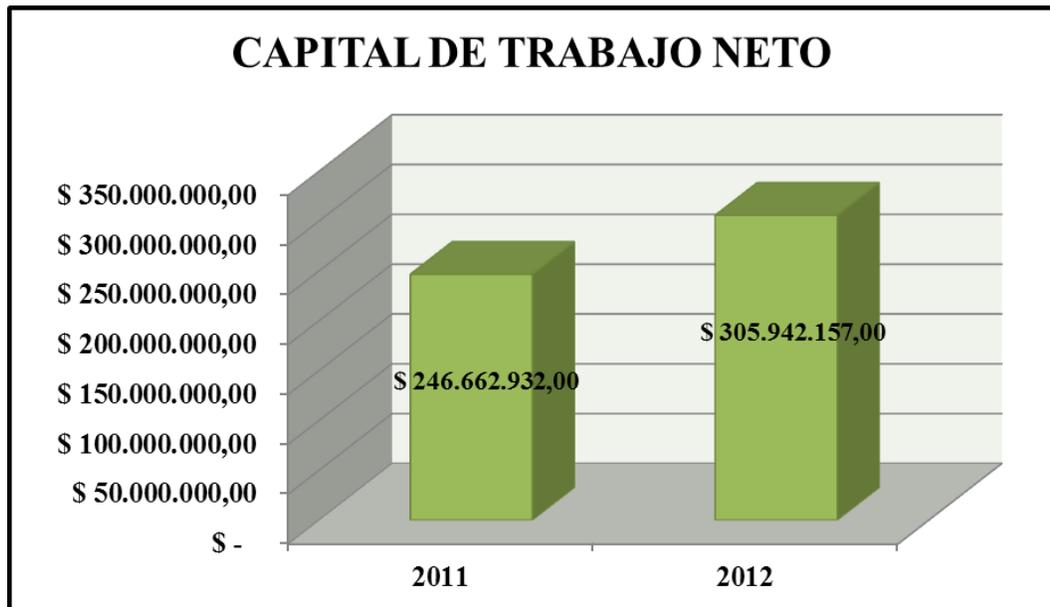
Como se puede observar Fesesuc tiene Disponible en el año 2011 \$1,53 por cada peso de deuda; en el año 2012 posee 1,56% por cada peso adeudado, observándose que de un año a otro el indicador aumentó, lo que significa que en el año 2012 el Activo Corriente creció en mayor proporción al Pasivo Corriente. La empresa cuenta con capacidad para afrontar sus compromisos en el corto plazo. Además de lo anterior se puede decir que la empresa cuenta con recursos suficientes para pagar los Pasivos Corrientes de manera inmediata, igualmente todos los Activos Corrientes se pueden convertir en efectivo por el valor que aparecen en libros.

**Capital de Trabajo Neto.** Representa el margen de seguridad que tiene la empresa para cumplir con sus obligaciones a corto plazo. Mide o evalúa la liquidez necesaria para que el ente continúe funcionando fluidamente.<sup>33</sup>

**Tabla 2.** Capital de Trabajo Neto

FÓRMULA	2011	2012
Activo Corriente - Pasivo Corriente	\$246.662.932	\$305.942.157

**Gráfico 7.** Capital de Trabajo Neto



**Fuente.** Autor del proyecto

Con respecto al Capital de Trabajo neto el fondo de empleados cuenta para ambos años con dinero suficiente para seguir desarrollando sus actividades si cancelara sus deudas de corto plazo, ya que para el año 2011 si hubiere cancelado sus deudas le quedarían \$246.662.932 y

<sup>33</sup> *Ibíd.*, p. 211

para el año 2012 \$305.942.157 para continuar realizando su actividad, lo que quiere decir que Fesesuc cuenta con dinero suficiente para desarrollar eficientemente su objeto social.

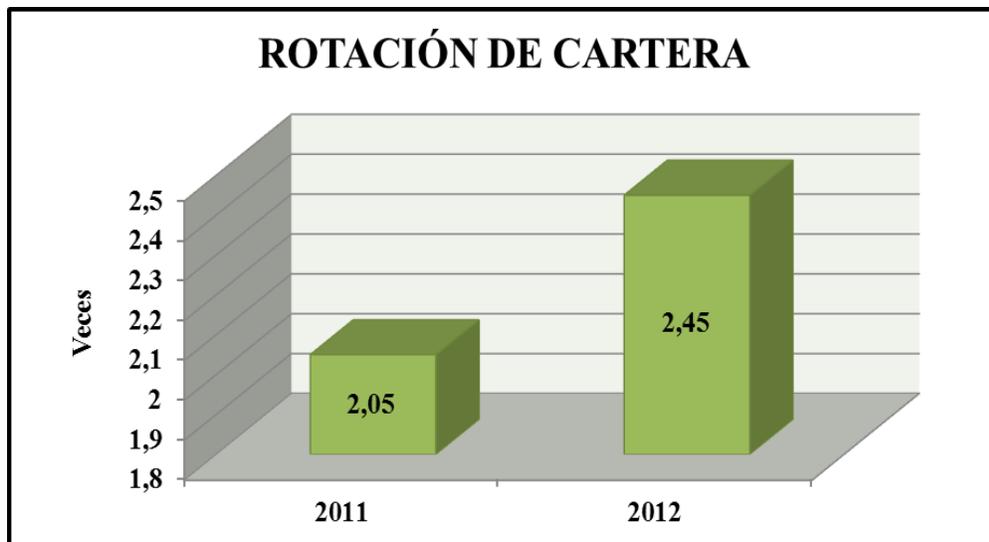
**Indicadores de Actividad.** Estos indicadores, llamados también indicadores de rotación, tratan de medir la eficiencia con la cual una empresa utiliza sus activos, según la velocidad de recuperación de los valores aplicados en ellos.<sup>34</sup>

**Rotación de Cartera.** Este indicador establece el número de veces que las cuentas por cobrar giran en promedio en un periodo de tiempo generalmente un año.

**Tabla 3.** Rotación de Cartera

FÓRMULA	2011	2012
Ventas a Crédito en el Período / Cuentas por Cobrar Promedio	2,05	2,45

**Gráfico 8.** Rotación de Cartera



**Fuente.** Autor del proyecto

Las Cuentas por Cobrar del fondo de empleados giran 2 veces en cada período, es decir 2 veces en el 2011 y 2 veces en el 2012. La empresa no está manejando o controlando adecuadamente sus Cuentas por Cobrar porque el periodo en el que se recupera el dinero es demasiado largo. Igualmente es importante mencionar que la variación relativa de las Cuentas por Cobrar fue menor a la variación relativa de las Ventas.

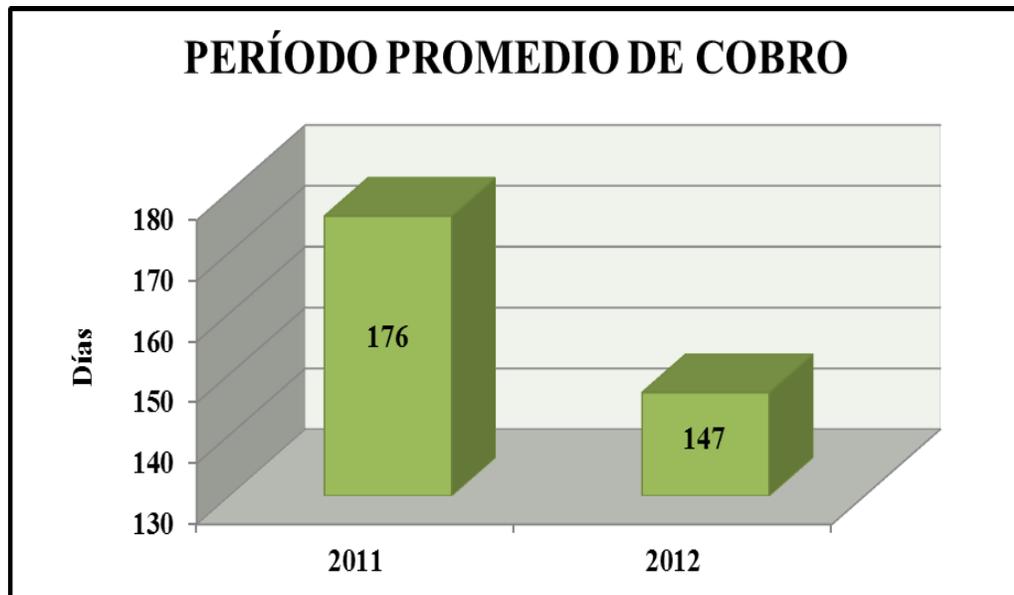
<sup>34</sup> *Ibíd.*, p. 215

**Período Promedio de Cobro.** Mide cuántos días en promedio tarda la empresa en recuperar o recaudar su cartera o cuentas por cobrar. Este índice debe evaluarse de acuerdo con las políticas de crédito de la empresa.<sup>35</sup>

**Tabla 4.** Período Promedio de Cobro

FÓRMULA	2011	2012
Cuentas por Cobrar Promedio * 360 días / Ventas a Crédito	176 días	147 días

**Gráfico 9.** Período Promedio de Cobro



**Fuente.** Autor del proyecto

Las Cuentas por Cobrar se están volviendo efectivas en el año 2011 cada 176 días, mientras que para el 2012 se hacen efectivas en 147 días, es decir en los dos años las cuentas por cobrar giran dos veces. Además se puede afirmar que las Cuentas por Cobrar no se están volviendo efectivas en plazos oportunos para la entidad.

**Indicadores de Endeudamiento.** Los indicadores de endeudamiento tienen por objeto medir en qué grado y de qué forma participan los acreedores dentro del financiamiento de la empresa. De la misma manera se trata de establecer el riesgo que corren tales acreedores, el riesgo de los dueños y la conveniencia o inconveniencia de un determinado nivel de endeudamiento para la empresa.<sup>36</sup>

<sup>35</sup> *Ibíd.*, p. 217

<sup>36</sup> *Ibíd.*, p. 244

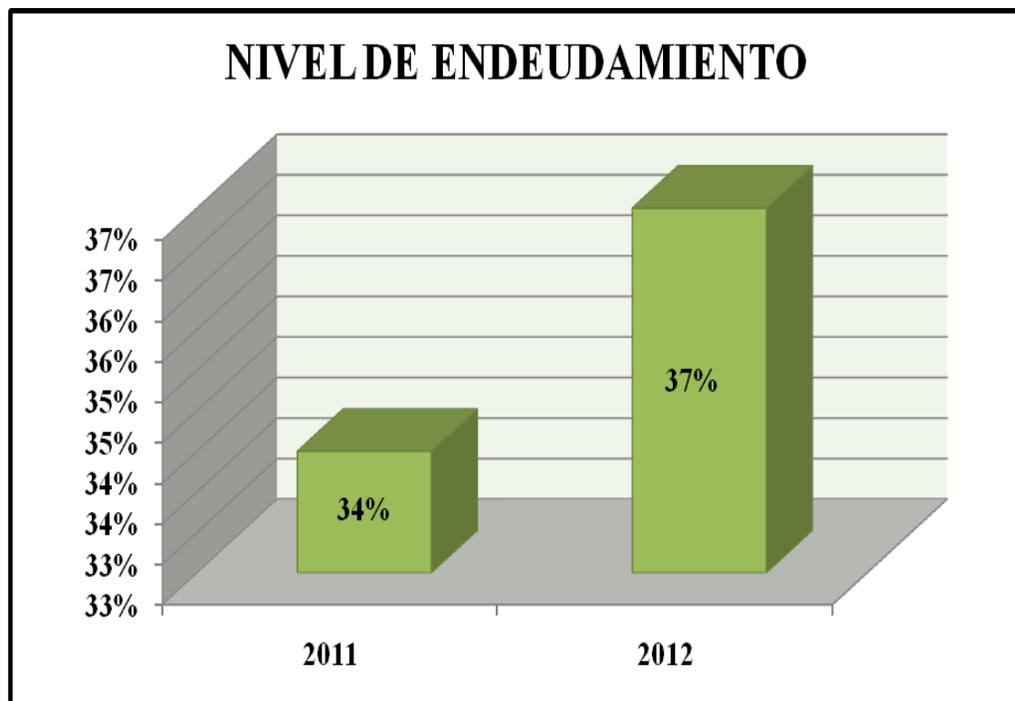
**Nivel de Endeudamiento.** Establece que proporción del valor de los bienes de la empresa ha sido financiada con recursos externos. El valor obtenido indica los pesos que debe la empresa por cada peso invertido en activos.<sup>37</sup>

**Tabla 5.** Nivel de Endeudamiento

FÓRMULA	2011	2012
<b>Pasivo Total / Activo Total</b>	34%	37%

**Fuente.** Autor del proyecto

**Gráfico 10.** Nivel de Endeudamiento



**Fuente.** Autor del proyecto

Este indicador nos muestra que por cada peso que la empresa tiene invertido en activos, \$0,34 en el año 2011 y \$0,37 en el 2012 han sido financiados por bancos, proveedores, etc. En otras palabras los acreedores son dueños del 34% para el año 2011 y del 37% para el año 2012, y los asociados son dueños del complemento. La empresa maneja adecuadamente su nivel de endeudamiento ya que este no supera el 70%. Estos niveles se pueden mantener e incluso mejorar aumentando el volumen de ingresos en los servicios de crédito, los ingresos administrativos y sociales, y los ingresos diversos.

<sup>37</sup> *Ibíd.*, p. 245

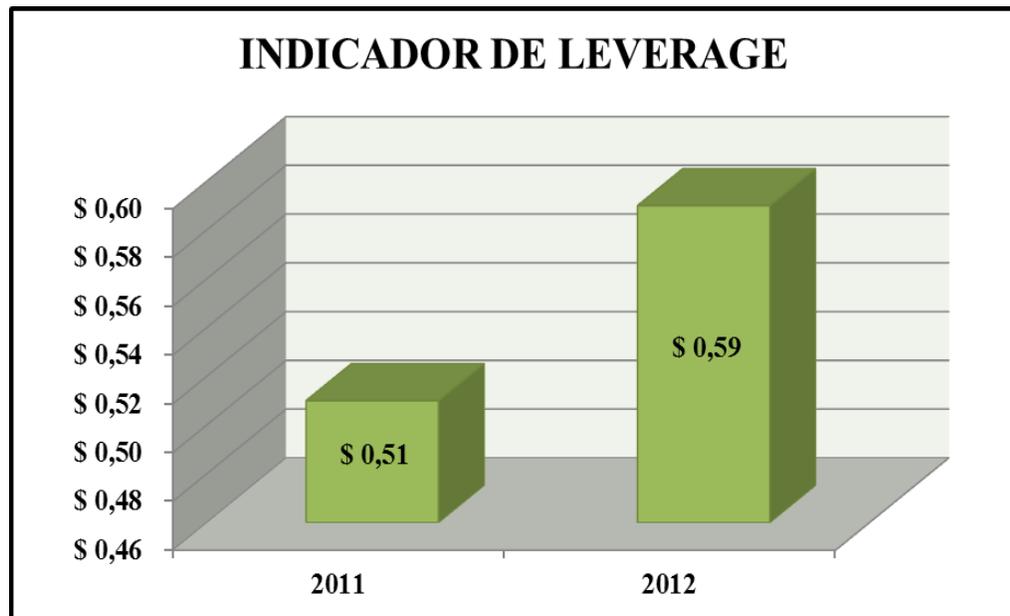
**Indicador de Leverage.** El indicador de leverage muestra el nivel de endeudamiento que presenta la empresa respecto de su capital y reservas.<sup>38</sup>

**Tabla 6.** Indicador de Leverage

FÓRMULA	2011	2012
Pasivo / Patrimonio	\$0,51	\$0,59

**Fuente.** Autor del proyecto

**Gráfico 11.** Indicador de Leverage



**Fuente.** Autor del proyecto

En este indicador tenemos que por cada peso de patrimonio se tienen deudas por \$0,51 para el año 2011, es decir que por cada peso de los asociados está comprometido en un 51%. Por otro lado para el año 2012 tenemos que por cada peso de patrimonio se tienen deudas por \$0,59, es decir por cada peso de los asociados está comprometido en un 59%. Sin embargo, esto no debe entenderse como que los pasivos se pueden pagar con patrimonio, puesto que ambos constituyen para el fondo un compromiso.

**Indicadores de Rentabilidad.** Los indicadores de rentabilidad, denominados también de rendimiento o lucratividad, sirven para medir la efectividad de la administración de la empresa para controlar los costos y gastos, y de esta manera convertir las ventas en utilidades.<sup>39</sup>

<sup>38</sup> *Ibíd.*, p. 256

<sup>39</sup> *Ibíd.*, p. 233

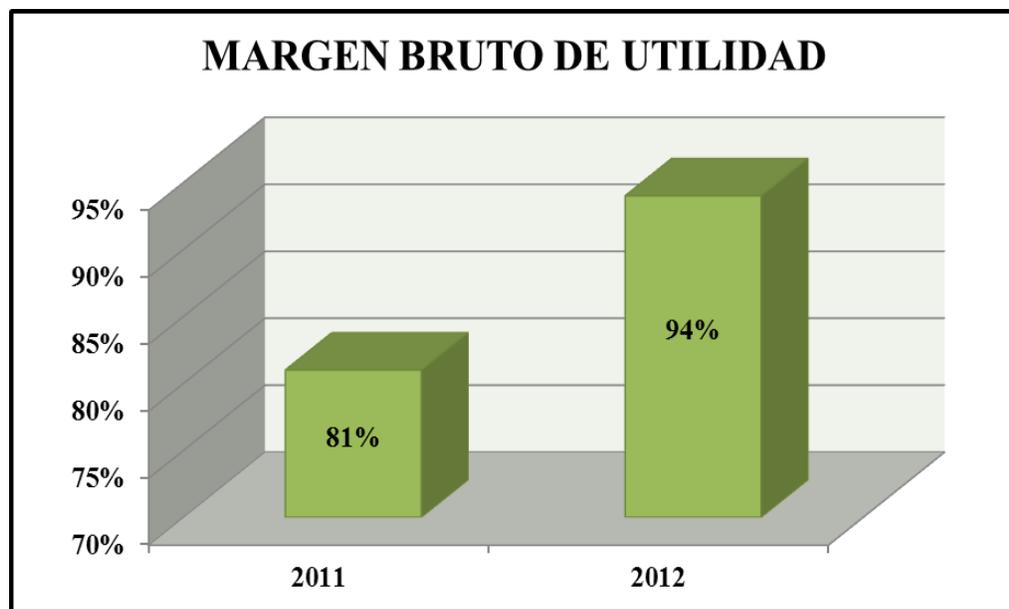
**Margen Bruto de Utilidad.** Muestra la capacidad de la empresa en el manejo de sus ingresos, para generar utilidades brutas, es decir, antes de gastos de administración, de ventas, otros ingresos, otros gastos e impuestos. Representa el % de utilidad bruta que se genera por la prestación de servicios de la empresa.<sup>40</sup>

Tabla 7. Margen Bruto de Utilidad

FÓRMULA	2011	2012
Utilidad Bruta / Ingresos	81%	94%

**Fuente.** Autor del proyecto

Gráfico 12. Margen Bruto de Utilidad



**Fuente.** Autor del proyecto

Como podemos observar el beneficio que obtiene Fesesuc en relación a los ingresos en el año 2011 es del 81% y para el año 2012 es del 94%, con lo que podemos decir que este aumento en el año 2012 demuestra mayor eficiencia en el fondo de empleados. Además es preciso aclarar que las depreciaciones de alguna manera afectan el comportamiento de este indicador, las cuales para el año 2011 representaron un mayor valor que las del 2012, por lo cual se registra el aumento de la utilidad bruta entre los dos años.

**Margen Operacional de Utilidad.** Esta razón permite medir los resultados de la empresa teniendo en cuenta los costos y gastos relacionados con la actividad productiva, igualmente

<sup>40</sup> *Ibíd.*, p. 233

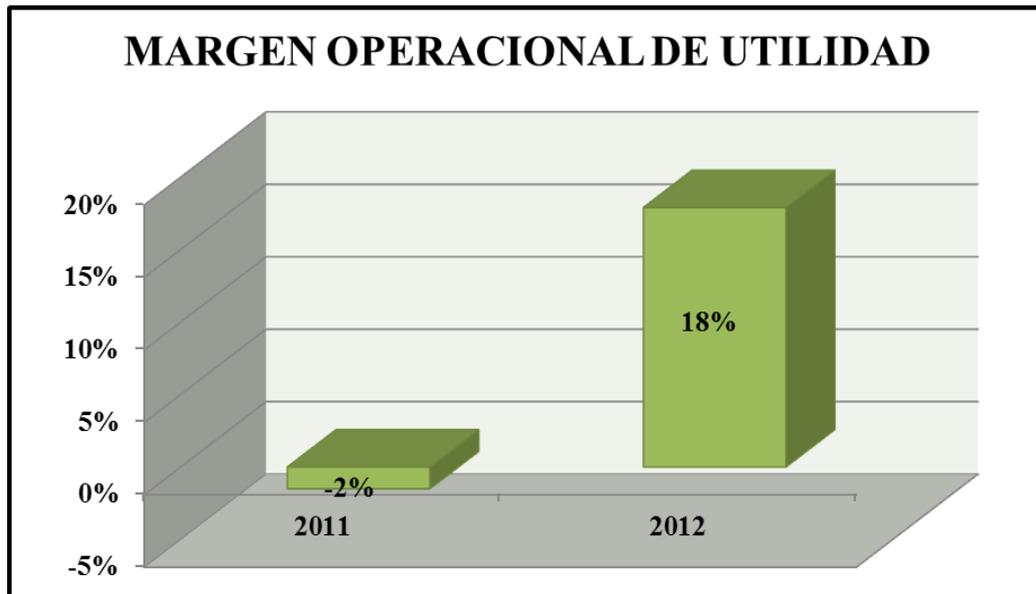
muestra si el negocio es o no lucrativo, en si mismo independientemente de la forma como ha sido financiado.<sup>41</sup>

**Tabla 8.** Margen Operacional de Utilidad

FÓRMULA	2011	2012
Utilidad Operacional / Ingresos	-2%	18%

**Fuente.** Autor del proyecto

**Gráfico 13.** Margen Operacional de Utilidad



**Fuente.** Autor del proyecto

Por cada peso que la empresa genera en ingresos obtiene una utilidad operacional \$0,18 para el año 2012. La empresa en el año 2011 no genera nada después de haber deducido sus costos y gastos operacionales pues en este período los gastos operacionales superaron los ingresos operacionales, por tanto se observa un porcentaje del -2%. Mientras que para el año 2012 el resultado es favorable por lo que se puede decir que la empresa genera después de haber deducido sus costos y gastos operacionales un 18% de utilidad operacional. Igualmente es válido decir que los ingresos participaron en un 18% de la utilidad operacional obtenida por la empresa en el año 2012.

**Margen Neto de Utilidad.** Este indicador mide la eficiencia operativa de la empresa, por cuanto todo incremento en su resultado señala la capacidad de la empresa para aumentar su rendimiento, dando un nivel estable.<sup>42</sup>

<sup>41</sup> *Ibíd.*, p. 234

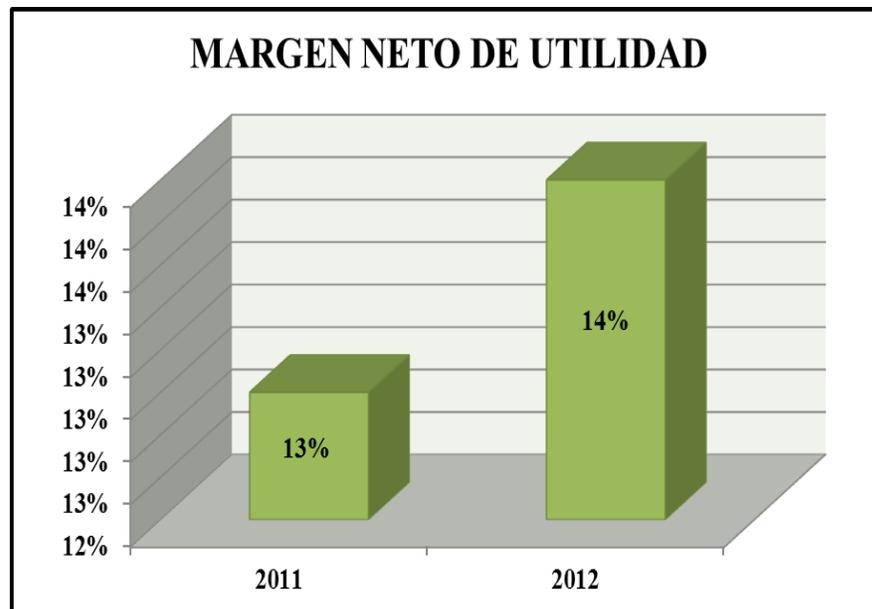
<sup>42</sup> *Ibíd.*, p. 235

**Tabla 9.** Margen Neto de Utilidad

FÓRMULA	2011	2012
Utilidad Neta / Ingresos	13%	14%

**Fuente.** Autor del proyecto

**Gráfico 14.** Margen Neto de Utilidad



**Fuente.** Autor del proyecto

Este indicador nos muestra que tanto por ciento de los ingresos que obtuvo el fondo de empleados quedo en utilidades netas para los asociados, y como podemos observar la utilidad neta correspondió a un 13% de los ingresos en el año 2011, y a un 14% de los ingresos en el año 2012, lo anterior equivale a decir que por cada peso generó \$0,13 en el 2011 y \$0,14 en el 2012. Es decir que Fesesuc genera utilidades para satisfacer las necesidades del fondo y por consiguiente la de sus asociados. La empresa maneja adecuadamente el margen neto porque se encuentra dentro de los parámetros establecidos para las empresas que prestan servicios, el cual se encuentra comprendido entre el 4% - 7%.

**Rendimiento sobre Activos.** Esta razón compara los resultados obtenidos contra el valor de los activos de la empresa. Esta razón indica cuánto genera en utilidades para los asociados cada peso invertido en la empresa. Porcentualmente muestra el porcentaje de utilidad logrado con la inversión total del negocio (total de activos), es decir, la utilidad que genera la entidad por cada cien pesos invertidos en activos.<sup>43</sup>

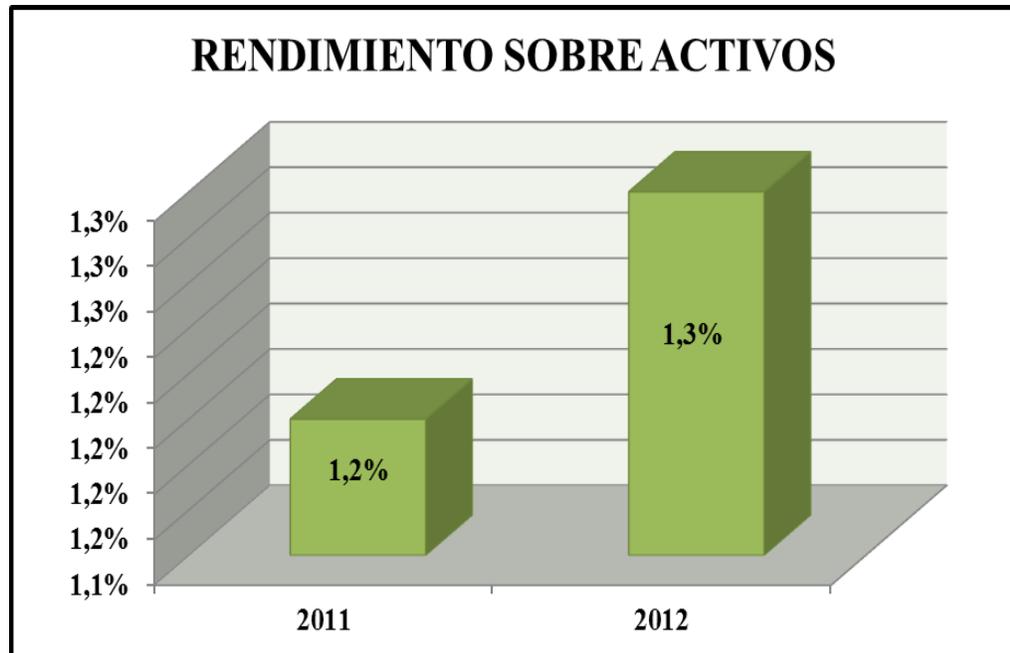
<sup>43</sup> *Ibíd.*, p. 238

**Tabla 10.** Rendimiento sobre Activos

FÓRMULA	2011	2012
Utilidad Neta / Activos	1,2%	1,3%

**Fuente.** Autor del proyecto

**Gráfico 15.** Rendimiento sobre Activos



**Fuente.** Autor del proyecto

El indicador aquí calculado significa que el activo total de la empresa participó en el año 2011 con el 1,2% de la utilidad neta obtenida en ese año, y en el año 2012 contribuyó con el 1,3%, lo que equivale a que por cada peso que la empresa invierte en su activo total generó \$0,012 de utilidad neta en el 2011 y \$0,013 en el 2012. La rentabilidad del activo en Fesesuc no se está manejando adecuadamente ya que en términos financieros esta rentabilidad debe ser superior al IPC que para los años 2011 y 2012 fue del 3,73% y 2,44% respectivamente, por lo que se puede concluir que en la empresa el activo no genera rendimientos.

**Rendimiento sobre el Patrimonio.** Este indicador señala la tasa de rendimiento que obtienen los asociados del fondo de empleados, respecto de su inversión representada en el patrimonio registrado contablemente.<sup>44</sup>

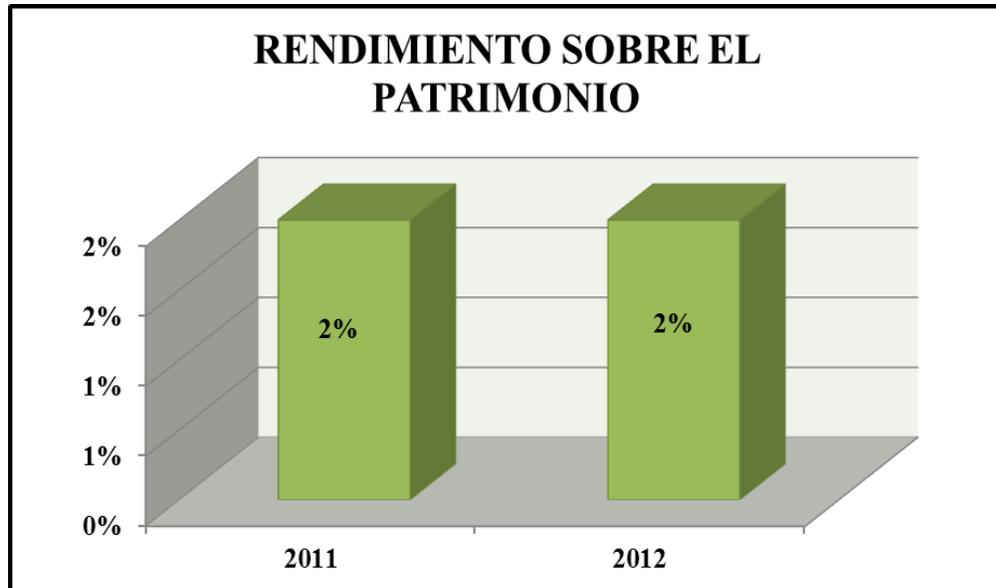
<sup>44</sup> *Ibíd.*, p. 237

**Tabla 11.** Rendimiento sobre el Patrimonio

FÓRMULA	2011	2012
Utilidad Neta / Patrimonio	2%	2%

**Fuente.** Autor del proyecto

**Gráfico 16.** Rendimiento sobre el Patrimonio



**Fuente.** Autor del proyecto

Los resultados anteriores significan que las utilidades netas correspondieron al 2% sobre el patrimonio en los años 2011 y 2012 igualmente, lo cual quiere decir que los asociados de la empresa obtuvieron un rendimiento sobre su inversión de 2% en los dos años analizados respectivamente. Además es importante resaltar que en comparación con el rendimiento sobre activos el patrimonio generó más rendimiento en los dos años.

**Ebitda.** Es un indicador que expresa el beneficio antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones. El propósito del Ebitda es obtener una imagen fiel de lo que la empresa está ganando o perdiendo en el núcleo de su negocio.<sup>45</sup>

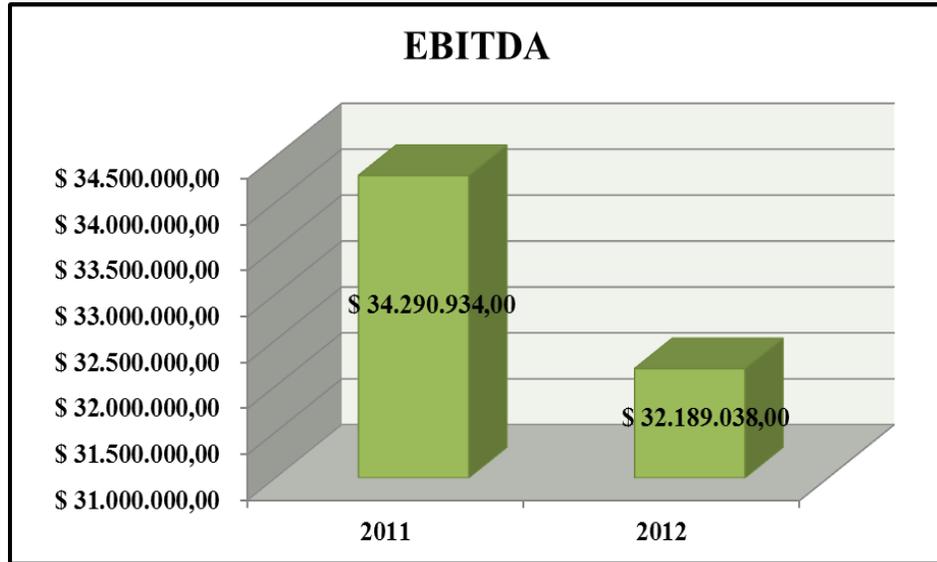
**Tabla 12.** Ebitda

FÓRMULA	2011	2012
Utilidad Operacional + Gastos por Depreciación + Gastos por Amortización	\$34.290.934	\$32.189.038

**Fuente.** Autor del proyecto

<sup>45</sup> *Ibíd.*, p. 239

**Gráfico 17. Ebitda**



**Fuente.** Autor del proyecto

Al interpretar este indicador podemos resaltar que el fondo de empleados genera beneficios, pues el resultado obtenido es de \$34.290.934 para el año 2011 y de \$32.189.038 para el año 2012. Como se puede observar el indicador en el año 2011 representó un mayor valor que el año 2012, esto como consecuencia de que en ese año se registraron amortizaciones y el valor de las depreciaciones fue mayor a las del siguiente año en las que no se registraron amortizaciones y el valor de las depreciaciones fueron menores a las del año anterior. En forma general Fesesuc ha generado valor.

**Razones de Apalancamiento.** El apalancamiento es una herramienta para administrar la empresa, se emplea como estrategia asociada con la forma de financiarse y de gastar. El apalancamiento surge por la necesidad de incurrir en el cubrimiento de las cargas fijas, operativas y financieras para realizar la gestión empresarial.<sup>46</sup>

**Apalancamiento Financiero.** Representa la relación (porcentual) entre las utilidades antes de intereses e impuestos de una entidad y la utilidad operativa.

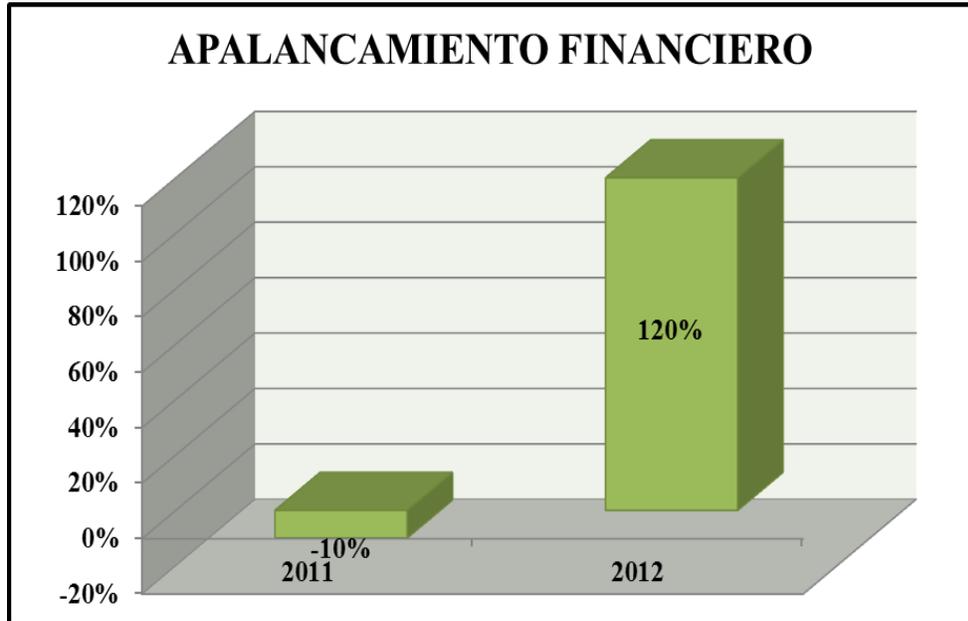
**Tabla 13.** Apalancamiento Financiero

FÓRMULA	2011	2012
Utilidad Operativa / Utilidad Antes de Impuestos	-10%	120%

**Fuente.** Autor del proyecto

<sup>46</sup> *Ibíd.*, p. 257

**Gráfico 18.** Apalancamiento Financiero



**Fuente.** Autor del proyecto

Aplicado este indicador se puede determinar que para el año 2011 no se presentó utilidad operativa, pues podemos analizar que en este año no se generó dinero suficiente para financiar los gastos al estar representado por un -10% en este año, mientras que para el año 2012 se generó \$1,2 es decir un 120% para financiamiento de los gastos en este período. El aumento de este indicador de un año a otro se debe al incremento de los ingresos con respecto a los gastos, es decir los ingresos aumentaron en mayor proporción.

**Apalancamiento Operativo.** Es la capacidad que tienen los costos de operación de incrementar el efecto de las variaciones de los ingresos del fondo de empleados sobre las utilidades antes de impuestos e intereses.<sup>47</sup>

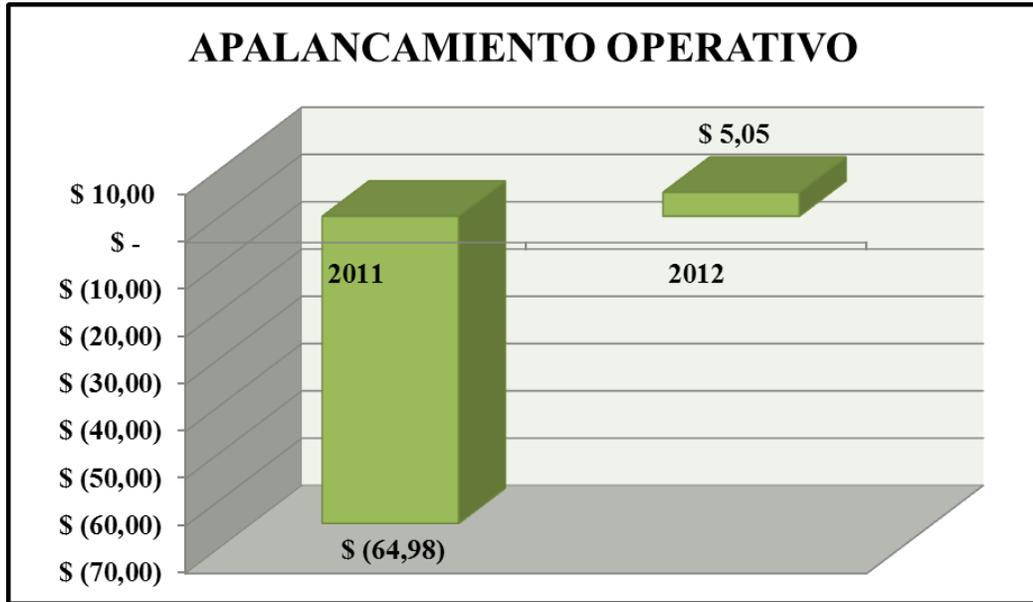
**Tabla 14.** Apalancamiento Operativo

FÓRMULA	2011	2012
Margen de Contribución / Utilidad Operativa	-\$65,0	\$5,1

**Fuente.** Autor del proyecto

<sup>47</sup> *Ibíd.*, p. 258

**Gráfico 19.** Apalancamiento Operativo



**Fuente.** Autor del proyecto

Los resultados del apalancamiento operativo demuestran que por cada peso que se necesita para cubrir los gastos operacionales el fondo de empleados presenta un déficit de \$65 en el 2011, mientras que para el año 2012 este saldo es más favorable ya que por cada peso que se necesita para cubrir los gastos operacionales en el 2012 contaba con \$5,1. Estos resultados se dan como consecuencia de que en el año 2012 la empresa incrementó sus costos de ventas y prestación de servicios lo que trae consigo el efecto de incrementar las variaciones de los ingresos, algo que en el año 2011 no se presentó pues no se registraron saldos en la cuenta de costos.

**Apalancamiento Total.** La relación (porcentual) entre Margen de Contribución (utilidad bruta) y la utilidad antes de impuesto (efecto combinado de los dos anteriores).<sup>48</sup>

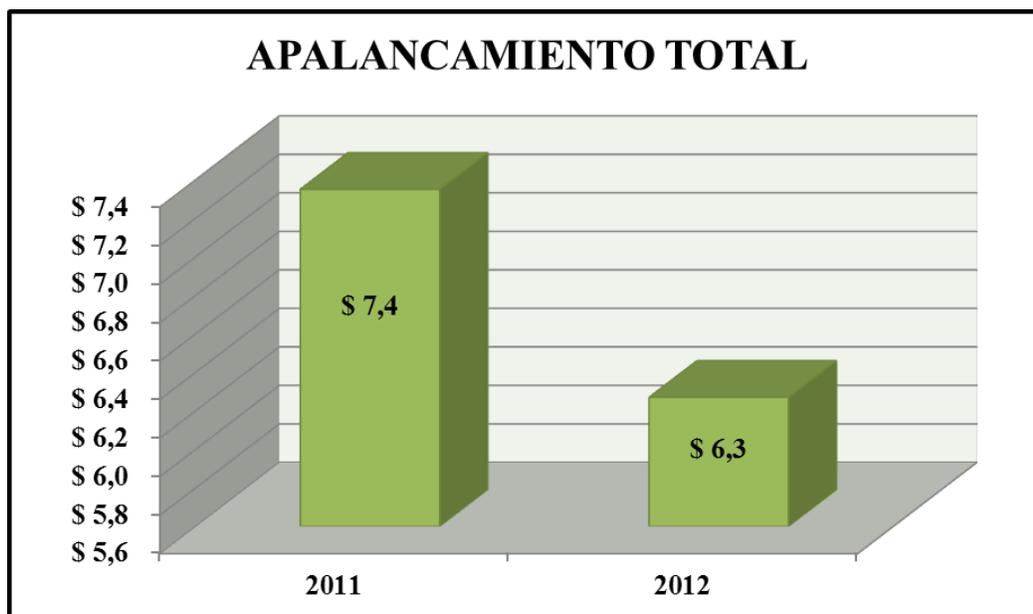
**Tabla 15.** Apalancamiento Total

FÓRMULA	2011	2012
Margen de Contribución / Utilidad Antes de Impuestos	\$7,3	\$6,3

**Fuente.** Autor del proyecto

<sup>48</sup> *Ibíd.*, p. 260

Gráfico 20. Apalancamiento Total



Fuente. Autor del proyecto

Fesesuc contaba para el año 2011 con \$7,4 para hacer frente a cada peso en que se incurrió en gastos operacionales y no operacionales y para el año 2012 contaba con \$6,3 para el financiamiento de dichos gastos. Observándose una mínima disminución debido a que en el año 2012 se presentó un incremento en los ingresos no operacionales y los costos, lo cual quiere decir que para este año los ingresos operacionales financiaron los gastos no operacionales e igualmente los costos.

#### **4.4 INFORME FINANCIERO DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA DEL FONDO DE EMPLEADOS DEL SECTOR EDUCATIVO DEL SUR DEL CESAR, FESESUC.**

El informe que se presenta a continuación tiene como propósito informar tanto a la parte administrativa como a sus asociados la situación financiera que se presentó durante los años 2011 y 2012, estudiando las variaciones que ocurrieron de un año a otro, además para que este sea tomado como pauta para próximos análisis a los estados financieros. Teniendo también como propósito servir de guía para la determinación de recomendaciones o estrategias a seguir para mejora las actividades que desarrolla el fondo de empleados.

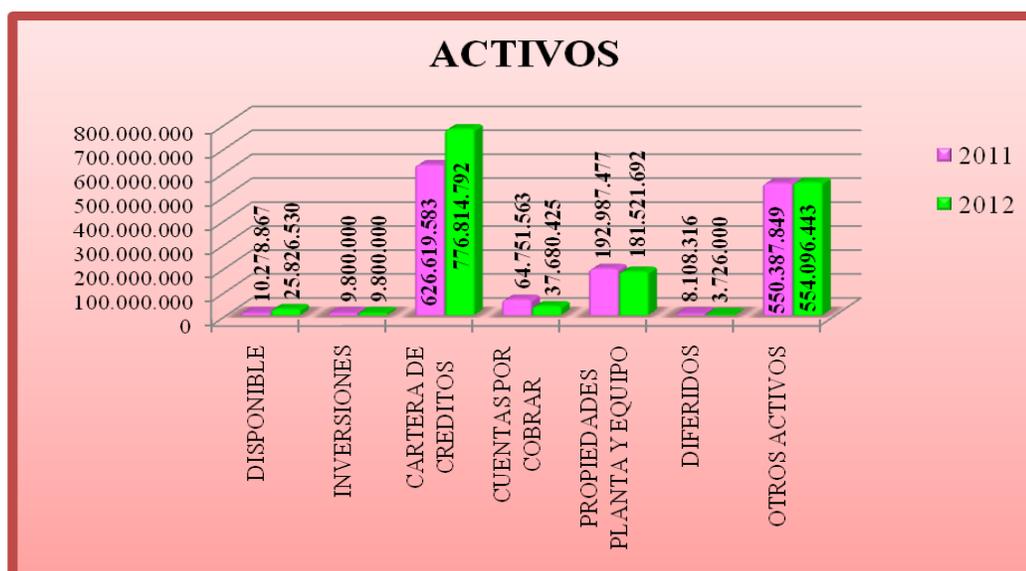
Para entender mejor la situación financiera de Fesesuc analizaremos las cifras de los estados financieros realizando una comparación entre el año 2011 y 2012, y así poder determinar de una forma global las variaciones que se presentaron en los períodos mencionados, analizando cada una de las clases que conforman cada estado financiero, es decir, en el balance general se analizarán en forma general el activo, pasivo y patrimonio; y en el estado de resultados los ingresos y los gastos, de manera que la interpretación sea más clara y precisa.

**Tabla 16.** Activos

	2011	2012
<b>ACTIVO</b>	<b>1.462.933.656</b>	<b>1.589.465.882</b>
<b>DISPONIBLE</b>	<b>10.278.867</b>	<b>25.826.530</b>
<b>INVERSIONES</b>	<b>9.800.000</b>	<b>9.800.000</b>
<b>CARTERA DE CREDITOS</b>	<b>626.619.583</b>	<b>776.814.792</b>
<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>64.751.563</b>	<b>37.680.425</b>
<b>PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>192.987.477</b>	<b>181.521.692</b>
<b>DIFERIDOS</b>	<b>8.108.316</b>	<b>3.726.000</b>
<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>550.387.849</b>	<b>554.096.443</b>

**Fuente.** Autor del proyecto

**Gráfico 21.** Activos



**Fuente.** Autor del proyecto

Como se puede observar el activo se encuentra conformado por siete cuentas las cuales representan de alguna forma la estructura financiera del mismo, en esta partida es importante destacar que la cuenta con más representación en los dos años es la cartera de créditos, con un aumento considerable del 42,83% en el 2011 y del 48,87% en el 2012 debido a que en este año se aumentaron los créditos en las diferentes modalidades otorgados por Fesesuc a sus asociados. Otro aspecto que es considerable hacer mención es que la cuenta de disponible creció de un año a otro esto se produjo como consecuencia de que en el año 2012 se introdujo más dinero a la cuenta que posee el fondo en el Banco Agrario alguna de esta producto de la venta de café. Se debe resaltar también que la propiedad, planta y equipo redujo su valor debido a la pérdida de valor de sus componentes calculado en la depreciación acumulada. El saldo que se muestra registrado en las inversiones que para ambos años corresponde a \$9.800.000 concierne a inversiones representadas en títulos

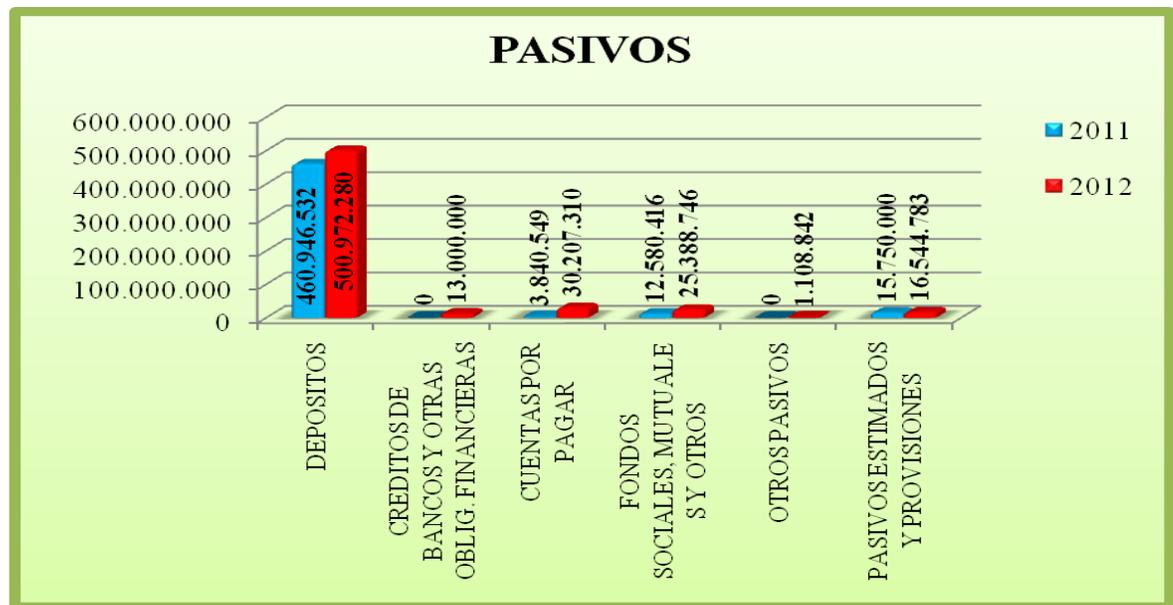
adquiridos por el fondo con carácter temporal o permanente, con la finalidad de mantener reservas de liquidez y para cumplir con disposiciones de carácter legal. Las cuentas por cobrar a diferencia de las antes mencionadas decrecieron del 2011 al 2012 puesto que la Cooperativa de Caficultores del Catatumbo canceló su cuenta por cobrar pendiente con el fondo de empleados lo que generó que esta cuenta disminuyera su valor. Al igual que las cuentas por cobrar los diferidos disminuyeron de un año a otro, resultado de que en el año 2012 Fesesuc no adquirió convenios con las funerarias Nesagaviria y Los Manglares puesto que se decidió hacer el convenio de servicio exequiales solo con Jardines La Esperanza, igualmente porque en este periodo no se registraron amortizaciones. Por otra parte los otros activos aumentaron de 2011 a 2012 derivado de inversiones de capital y financieras realizadas por el fondo de empleados con la intención de mantenerlas en su portafolio e igualmente para cumplimiento de requisitos legales.

**Tabla 17.** Pasivos

	2011	2012
<b>PASIVOS</b>	<b>493.117.497</b>	<b>587.221.961</b>
<b>DEPOSITOS</b>	<b>460.946.532</b>	<b>500.972.280</b>
<b>CREDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIG. FINANCIERAS</b>	<b>0</b>	<b>13.000.000</b>
<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>3.840.549</b>	<b>30.207.310</b>
<b>FONDOS SOCIALES, MUTUALES Y OTROS</b>	<b>12.580.416</b>	<b>25.388.746</b>
<b>OTROS PASIVOS</b>	<b>0</b>	<b>1.108.842</b>
<b>PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES</b>	<b>15.750.000</b>	<b>16.544.783</b>

**Fuente.** Autor del proyecto

**Gráfico 22.** Pasivos



**Fuente.** Autor del proyecto

Los pasivos de Fesesuc se encuentran constituidos por la cuenta de depósitos la cual generó un aumento del año 2011 al 2012 de \$40.025.748 consecuencia de los depósitos de ahorro permanente que durante este período hicieron sus asociados. A continuación observamos la cuenta de créditos de bancos y otras obligaciones financieras la cual no registra saldo para el año 2011, mientras que el 2012 presenta un saldo de \$13.000.000 comprendido por el valor de un crédito adquirido por Fesesuc con el asociado Guido Rafael Ulloa. Las cuentas por pagar fueron las que aumentaron en mayor proporción en la estructura del pasivo como resultado de que se adquirieron más obligaciones en cuanto a intereses por el préstamo adquirido con el asociado, aumento en el valor del bono navideño obsequiado a cada asociado, servicios públicos y gastos de representación, el valor de las obligaciones a cargo por concepto de compra a crédito a un proveedor. Los fondos sociales, mutuales y otros presentaron aumento en el período comprendido por los años 2011 y 2012, resultado del incremento en de recursos en los fondos de educación, solidaridad, recreación y otros fines, en los cuales se distribuyen los excedentes generados por el fondo. En la cuenta otros pasivos se registran un aumento de \$1.108.842 representados en obligaciones laborales sobre las prestaciones sociales acumuladas del administrador de la sede recreativa. Los pasivos estimados y provisiones aumentaron debido a que hicieron provisiones por conceptos de mantenimiento y reparaciones en la sede recreacional y para intereses a cesantías.

**Tabla 18.** Patrimonio

	2011	2012
<b>PATRIMONIO</b>	<b>969.816.159</b>	<b>1.002.243.921</b>
<b>CAPITAL SOCIAL</b>	<b>315.656.390</b>	<b>342.296.879</b>
<b>RESERVAS</b>	<b>76.794.692</b>	<b>80.413.686</b>
<b>FONDOS DE DESTINACION ESPECIFICA</b>	<b>10.200.465</b>	<b>10.200.465</b>
<b>SUPERAVIT</b>	<b>549.069.638</b>	<b>549.069.638</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>18.094.974</b>	<b>20.263.253</b>

Fuente. Autor del proyecto

**Gráfico 23.** Patrimonio



Fuente. Autor del proyecto

El patrimonio del fondo de empleados lo constituyen el capital social, el cual año a año incrementa su valor derivado de los aportes sociales representados en las cuotas periódicas ordinarias efectuadas por los asociados. Como es correcto las reservas aumentaron su valor lo cual se hace con el fin de proteger el patrimonio de la empresa y apropiadas de un porcentaje de los excedentes generados. Por otra parte los fondos de destinación específica y la cuenta de superávit para ambos años mantuvieron su valor debido a disposiciones internas del ente. Es importante resaltar que Fesesuc está cumpliendo con uno de sus objetivos y es el de generar utilidades anuales con el fin de mejorar su capacidad financiera y cumplir con las necesidades de sus asociados y familiares.

**Tabla 19.** Ingresos

	2011	2012
<b>INGRESOS</b>	<b>138.490.490</b>	<b>140.402.562</b>
<b>OPERACIONALES</b>	<b>112.771.490</b>	<b>132.882.377</b>
<b>NO OPERACIONALES</b>	<b>25.719.000</b>	<b>7.520.185</b>

**Fuente.** Autor del proyecto

**Gráfico 24.** Ingresos



**Fuente.** Autor del proyecto

Los ingresos de Fesesuc están constituidos en ingresos operacionales y no operacionales, en el que los primeros en el período comprendido por los años 2011 y 2012 aumentaron en \$20.334.887 por la obtención de recursos derivados de intereses en préstamos emergentes, de suministros, de educación, de materiales para la construcción, de materiales didácticos y de vivienda; también en los adquiridos por rendimientos generados por recursos colocados en inversión del CDAT del fondo de liquidez y por comisiones pagadas por proveedores. En el caso de los ingresos no operacionales se presenta una disminución de un año a otro

debido a la cancelación de la cuenta por pagar por parte de la Cooperativa de Caficultores del Catatumbo por la venta del café producido por el fondo de empleados a esta entidad.

**Tabla 20.** Gastos

	2011	2012
<b>GASTOS</b>	<b>120.395.516</b>	<b>119.148.976</b>
<b>OPERACIONALES</b>	<b>114.816.940</b>	<b>106.755.499</b>
<b>NO OPERACIONALES</b>	<b>5.578.576</b>	<b>12.393.477</b>

**Fuente.** Autor del proyecto

**Gráfico 25.** Gastos



**Fuente.** Autor del proyecto

En el caso de los gastos se analiza que para el año 2011 los gastos operacionales fueron superiores a los del 2012 debido a que en ese año se registraron mayores valores en las cuentas de provisiones para cubrir posibles contingencias, amortizaciones efectuadas en el año anterior y depreciaciones causadas a la propiedad, planta y equipo. Por otra parte, los gastos no operacionales aumentaron del 2011 al 2012 resultado del incremento en los gastos financieros por valores cancelados a intermediarios financieros por la prestación de sus servicios, cancelación de los gravámenes a movimientos financieros y a ajustes en la depuración de saldos en bancos y cuentas por cobrar de ejercicios anteriores.

#### **4.5. ESTRATEGIAS**

El Fondo de Empleados del Sector Educativo del Sur del Cesar, Fesesuc, fue creado con el fin de contribuir en el mejoramiento de la calidad de vida de sus asociados y de la comunidad en general, prestando servicios de recreación, confianza y solidaridad que igualmente contribuyan al mejoramiento y crecimiento continuo del fondo. En este espacio se diseñarán estrategias financieras que le permitan a Fesesuc tomar decisiones pertinentes y oportunas que le permitan seguir cumpliendo con sus actividades de manera eficiente y eficaz.

Basándose en los análisis y el informe realizados anteriormente es preciso anotar las siguientes estrategias financieras:

Elaborar el presupuesto de rentas y gastos como se encuentra estipulado en los estatutos, pues esta herramienta administrativa es muy eficiente para alcanzar los objetivos propuestos, ya que ayuda a tener un mayor control y supervisión de los recursos monetarios del fondo, verificándose en cortos períodos de tiempo si se está logrando lo deseado.

Aplicar tasas de interés del 1,1% mensual, y períodos máximos de dos meses para la cancelación de intereses por préstamos otorgados que vayan a favor del fondo de empleados y sus asociados, ya que por parte del ente se recibirán nuevos ingresos que ayudarían a aumentar su liquidez, y los asociados se beneficiarían con la fácil consecución de recursos para satisfacer sus necesidades.

Aumentar sus inversiones en CDAT del 30% de los excedentes generados anualmente con el fin de que a partir de estos se generen rendimientos por intereses, que permitan la obtención de ingresos adicionales que fortalezcan la estructura financiera del fondo de empleados y por ende el aumento anual de sus excedentes los cuales contribuirán al crecimiento, fortalecimiento y consolidación de Fesesuc.

Analizar la información financiera del fondo de empleados, mediante cálculos anuales por medio de razones e indicadores financieros y realizando interpretaciones a los estados financieros generados que permitan evidenciar circunstancias importantes y relevantes en el normal desarrollo de las actividades del fondo.

Realizar el recudo de su cartera cada 60 días, es decir que la rotación de este se registre 6 veces en el año, lo que permitirá a Fesesuc mejorar la prestación de sus servicios y de esta manera la generación de incrementos en la obtención de excedentes anuales, ya que las cifras obtenidas en el análisis a la rotación de la cartera refleja un período de tiempo muy grande en su recaudo lo que genera la pérdida de una buena perspectiva financiera.

Se considera adecuado que el fondo de empleados continúe manejando sus niveles de endeudamiento en porcentajes inferiores al 50%, lo cual permitirá al fondo mantener su autonomía en lo que respecta a este tema e igualmente para que continúe registrando aumento en el volumen de sus ingresos.

Realizar continuos análisis que permitan verificar que el fondo de empleados año a año genere valor, es decir que represente en un tiempo no mayor a un año su crecimiento, mantenimiento y fortalecimiento en el mercado en el cual desarrolla sus actividades. Se recomienda a Fesesuc que anualmente su generación de valor se encuentre representada en un 20% de la utilidad neta obtenida.

Publicar por medios publicitarios y en la cartelera de la oficina del fondo la apertura de una convocatoria para admisión de nuevos asociados en la que se ofrecerán a quienes aspiren a ser parte de esta entidad el pago de los aportes sociales mínimos en doce cuotas mensuales sucesivas y no en tres cuotas como se tiene establecido. Igualmente el ofrecimiento de sus buenos servicios y la utilización de la sede recreacional.

## **5. CONCLUSIONES**

Una vez realizado el diagnóstico financiero se logra entender de una mejor manera la estructura financiera de Fesesuc, evidenciando que este en la realización de un diagnóstico integral en el que se tuvo en cuenta factores externos e internos del fondo presenta un resultado positivo sobre el giro general del negocio, por lo que se hace importante resaltar que el fondo no posee deudas significativas con entidades financieras.

Realizada la verificación directa a los estados financieros del fondo de empleados, se pudo comprobar que la entidad cumple con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia establecidas en el Decreto 2649 de 1993; los libros contables están debidamente registrados, se encuentran al día y reflejan los hechos económicos, los cuales están debidamente soportados y archivados.

Al realizar el análisis horizontal y vertical a los estados financieros se logró obtener en términos absolutos y relativos las variaciones más significativas de las cuentas que conforman cada elemento, viéndose que en el activo su cuenta más representativa fue la Cartera de Créditos, aumentada, debido al incremento en créditos otorgados a sus asociados, en el pasivo las Cuentas por Pagar, al adquirirse más obligaciones en cuanto a intereses por el préstamo adquirido con un asociado, aumento en el valor del bono navideño, servicios públicos y gastos de representación, el valor de las obligaciones a cargo por concepto de compra a crédito a un proveedor, al igual que la cuenta aportes sociales del patrimonio, que aumento de un periodo a otro por los aportes efectuados por los asociados. Es importante destacar que el fondo de empleados siempre ha generado utilidades.

Aplicadas las razones e indicadores financieros a los componentes de los estados financieros suministrados por la entidad, se logra conocer que el fondo de empleados aumentó sus niveles de liquidez de un año a otro; se observó además que el nivel de endeudamiento con que cuenta el ente es satisfactorio puesto que su autonomía es del 66% para el 2011 y del 63% para el 2012; por otra parte es importante hacer referencia en que la rotación de la cartera es muy demorada haciéndolo aproximadamente 2 veces al año, es decir cada 176 y 147 días respectivamente para el 2011 y 2012.

Al elaborar el informe se tuvo en cuenta lo realizado en el desarrollo del proyecto, lográndose identificar que el fondo de empleados en los años analizados obtuvo un ascenso en la rentabilidad e igualmente aumento su generación de recursos, siendo esto evidencia positiva lo cual significa que el fondo se encuentra en constante desarrollo, crecimiento y fortalecimiento de su estructura financiera; igualmente se pudo determinar que Fesesuc cuenta con una buena generación de recursos que le permiten hacer frente a sus obligaciones.

Para la elaboración de las estrategias fueron fundamentales los análisis obtenidos por las herramientas e indicadores financieros como la información recolectada a través de las entrevistas y la revisión documental, ya que al analizar todo en conjunto se pudo diseñar estrategias que permitan a Fesesuc alcanzar los resultados esperados.

## 6. RECOMENDACIONES

Se debe continuar cumpliendo con lo establecido en las normas contables como se ha hecho hasta entonces, para evitar inconvenientes.

Es necesaria la continuidad del análisis financiero en las operaciones y movimientos contables del fondo de empleados, esto permitirá seguir controlando sus recursos, mejorando las inversiones de su capital y determinando con seguridad la utilidad que se obtendrá en el ejercicio.

Aunque el fondo de empleados cuenta con liquidez para hacer frente a sus obligaciones, se debería trasladar determinadas cantidades de dinero en cuentas financieras a término fijo, como también inversiones de corto y largo plazo en otras entidades, generando de esta manera mayores recursos que ayuden a incrementar los índices de solvencia, rentabilidad y apalancamiento.

Como se pudo determinar Fesesuc cuenta con una posición económica y financiera ascendente y estable; aspectos que se deben aprovechar para establecer nuevos objetivos y estrategias administrativas que contribuyan al crecimiento y desarrollo del ente y de la comunidad en general, igualmente implementar las estrategias propuestas en este trabajo para continuar fortaleciéndose.

Realizar análisis periódicos que le permitan a Fesesuc conocer el comportamiento de su estructura financiera de manera que este permita la adecuada y oportuna toma de decisiones con el fin de continuar mejorando la calidad en la prestación de sus servicios, y conexas a esto la satisfacción de las necesidades de sus asociados. De igual manera los análisis le permitirán conocer el grado de valor generado año a año.

## BIBLIOGRAFÍA

ANAYA ORTIZ, Héctor. Análisis Financiero Aplicado. Editorial Universidad Externado.2000 Página 34.

DECRETO 2649/93. Presidencia de la república de Colombia. Reglamentación de la contabilidad en general y se expiden los principios o normas de contabilidad generalmente aceptados en Colombia. [En línea]. Actualizado el 1o. de enero de 1994.

Datos suministrados por el Gerente del Fondo de empleados Fesesuc, profesor Jesús Alonso Mejía Urón.

ORTEGA Castro, Alfonso. *Introducción a las finanzas*. Segunda Edición. Mc Graw Hill.

ORTIZ, Héctor, Análisis Financiero Aplicado, 12ª Edición, Pág. 131

## REFERENCIAS DOCUMENTALES ELECTRÓNICAS

ANDRADE, Lucia. Historia del control. (s.l.) [on line] (s.f.) [citado el 25 noviembre de 2013]. Disponible en internet en: [http://automata.cps.unizar.es/Historia/Webs/teoria\\_moderna\\_de\\_control.htm](http://automata.cps.unizar.es/Historia/Webs/teoria_moderna_de_control.htm) p. 1 de 20.

CARDONA. Teorías del desarrollo económico. (s.l.) [on line] (s.f.) [citado el 25 noviembre de 2013]. Disponible en internet en: <http://www.monografias.com/trabajos10/prin/prin.shtml> > p. 1 de 10.

EUMED. Antecedentes históricos del análisis financiero (s.l.) [on line] (s.f.) [citado el 25 noviembre de 2013]. Disponible en internet en: <http://www.eumed.net/libros-gratis/2010a/666/ANTECEDENTES%20SOBRE%20EL%20ANALISIS%20FINANCIER%20UNIVARIABLE%20BIVARIABLE%20Y%20MULTIVARIABLE.htm>

FAGAS1. Historia de los fondos de empleados (s.l.) [on line] (s.f.) [citado el 25 noviembre de 2013]. Disponible en internet en: <http://www.fagas1.com/fagas/Home/Historia.aspx>

FRANCO Santiago. Historia del sistema financiero colombiano (s.l.) [on line] (s.f.) [citado el 25 noviembre de 2013]. Disponible en internet en: <http://www.gestiopolis.com/recursos/documentos/fulldocs/fin/hisfinsissant.htm>

GARCÍA, Alberto. Toma de decisiones. (s.l.) [on line] (s.f.) [citado el 25 noviembre de 2013]. Disponible en internet en: <http://www.tuobra.unam.mx/publicadas/040921170149.html>  
<http://www.tuobra.unam.mx/publicadas/040921170149.html>

GERENCIE. Qué es un fondo de empleados (s.l.) [on line] (s.f.) [citado el 25 noviembre de 2013]. Disponible en internet en: <http://www.gerencie.com/que-es-un-fondo-de-empleados.html>

GESTIOPOLIS. Principios de Contabilidad. (s.l.) [on line] (s.f.) [citado el 25 noviembre de 2013]. Disponible en internet en: <http://www.gestiopolis.com/recursos/experto/catsexp/pagans/fin/37/estabifinanciera.htm><  
p. 1 de 20

GROSS, Manuel. Teoría administrativa. (s.l.) [on line] (s.f.) [citado el 25 noviembre de 2013]. Disponible en internet en: [http://manuelgross.bligoo.com/content/view/217193/La\\_Teoria\\_Administrativa\\_segun\\_el\\_Enfoque\\_de\\_la\\_Contingencia.html](http://manuelgross.bligoo.com/content/view/217193/La_Teoria_Administrativa_segun_el_Enfoque_de_la_Contingencia.html)

LEÓN, Evelyn. Estados financieros. (s.l.) [on line] (s.f.) [citado el 25 noviembre de 2013]. Disponible en internet en: <http://www.gerencie.com/analisis-de-estados-financieros.html> p. 1 de 25.

MALABLANCAYENBOTELLA.BLOGSPOT.COM. Teoría de la transparencia (s.l.) [on line] (s.f.) [citado el 25 noviembre de 2013]. Disponible en internet en: <http://pymesycorporaciones.blogspot.com/2012/05/caracterizacion-de-las-microempresas.html>

MORENO, Ana Isabel. Capital intelectual. (s.l.) [on line] (s.f.) [citado el 25 noviembre de 2013]. Disponible en internet en: <http://www.monografias.com/trabajos54/teoria-del-valor/teoria-del-valor3.shtml>. p. 1 de 10.

SOLANO, Ronald. TGS. (s.l.) [on line] (s.f.) [citado el 25 noviembre de 2013]. Disponible en internet en: <http://www.monografias.com/trabajos11/teosis/teosis.shtml>.

# **ANEXOS**

**Anexo A.** Entrevista Semi estructurada dirigida al Gerente de Fesesuc.

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA  
CONTADURÍA PÚBLICA

Objetivo: Conocer el estado interno de Fesesuc, para determinar su situación financiera.

1. Los procesos contables de Fesesuc de qué forma se realizan:

Sistematizadamente \_\_\_\_\_

Manualmente \_\_\_\_\_

Ninguna \_\_\_\_\_

2. ¿Cada cuánto se elaboran estados financieros?

Mensual \_\_\_\_\_

Bimensual \_\_\_\_\_

Trimestral \_\_\_\_\_

Semestral \_\_\_\_\_

Anual \_\_\_\_\_

3. ¿Cuáles estados financieros se elaboran en el fondo?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

4. ¿Cada cuánto presentan informes financieros ante la Junta Directiva?.

Mensual \_\_\_\_\_

Trimestral \_\_\_\_\_

Semestral \_\_\_\_\_

Anual \_\_\_\_\_

5. ¿Se identifican, analizan y se le da tratamiento adecuado a los riesgos de índole contable del fondo en forma permanente?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

6. ¿Cómo conocen ustedes la rentabilidad del fondo?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

7. ¿Por qué cree Usted que la elaboración de una evaluación y valoración mediante indicadores financieros a este fondo servirá de guía práctica para la posible toma de decisiones?.

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Gracias por su colaboración

**Anexo B. Entrevista Semi estructurada dirigida al Contador, Revisor Fiscal y auxiliar de Fesesuc.**

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA  
CONTADURÍA PÚBLICA

Objetivo: Conocer el estado interno de Fesesuc, para determinar su situación financiera.

1. Los procesos contables de Fesesuc de qué forma se realizan:

Sistematizadamente \_\_\_\_\_

Manualmente \_\_\_\_\_

Ninguna \_\_\_\_\_

2. ¿Los registros contables que se realizan tienen los respectivos documentos soportes idóneos?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

3. ¿Cuáles estados financieros se elaboran en el fondo?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

4. ¿Cada cuánto se elaboran estados financieros?

Mensual \_\_\_\_\_

Bimensual \_\_\_\_\_

Trimestral \_\_\_\_\_

Semestral \_\_\_\_\_

Anual \_\_\_\_\_

5. ¿Cada cuánto presentan informes financieros ante la Junta Directiva?.

Mensual \_\_\_\_\_

Trimestral \_\_\_\_\_

Semestral \_\_\_\_\_

Anual \_\_\_\_\_

6. ¿Se realizan notas a los estados financieros?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

7. ¿En el aspecto financiero, cuál cree Usted que es su mayor fortaleza y su mayor debilidad?

FORTALEZA \_\_\_\_\_

DEBILIDAD \_\_\_\_\_

8. ¿Se identifican, analizan y se le da tratamiento adecuado a los riesgos de índole contable del fondo en forma permanente?

---

---

9. ¿Por qué cree Usted que la elaboración de una evaluación y valoración mediante indicadores financieros a este fondo servirá de guía práctica para la posible toma de decisiones?

---

---

Gracias por su colaboración

**Anexo C. Revisión documental mediante una lista de chequeo.**

<b>ASPECTO A EVALUAR</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>NORMAS QUE APLICAN</b>
¿El fondo cumple con la obligación de llevar los libros de contabilidad?	X		C. de Co., arts. 19 y 48; D.R. 2649/93, arts. 2 y 125.
¿Los estados financieros se preparan con fundamento en los libros de contabilidad?	X		D.R. 2649/93, art. 125.
¿Se llevan libros auxiliares?	X		C. de Co., art. 49; D.R. 2649/93, arts. 125 y 129; CTCP, O.P. 5/2003, núms. 4.1.3.2 y 4.1.3.4
¿La inscripción de libros se efectuó ante la Superintendencia de la Economía Solidaria?	X		Dcto. 4588/06; Ley 1233/08; Supersolidaria, Circ. No.007, núm. 2.1.2, Tít. III, Cap. I
¿Se conservan los medios necesarios para consultar y reproducir los asientos contables?	X		D.R. 2649/93, art. 128.
¿Los hechos económicos se registran en libros en idioma castellano y por el sistema de partida doble?	X		C. de Co., art. 50; D.R. 2649/93, art. 56.
¿En los libros se ha realizado alguno de los siguientes actos prohibidos?			C. de Co., art. 57; D.R. 2649/93, art. 128.
a. Alterar en los asientos la fecha.		X	
b. Dejar espacios o renglones en blanco para facilitar intercalaciones o adiciones al texto de los asientos.		X	
c. Hacer interlineaciones, raspaduras, o correcciones en los asientos.		X	
d. Borrar o tachar en todo o en parte los asientos.		X	
e. Arrancar hojas, alterar el orden de las mismas o mutilar los libros.		X	
¿Los libros computarizados se encuentran impresos?	X		CTCP, O.P. 5/2003, núm. 4.1.3.6

¿De los siguientes estados financieros básicos cuáles se elabora?			D.R. 2649/93, art. 22.
1. Balance General	X		
2. Estado de Excedente y/o Perdidas	X		
3. Estado de Cambios en el Patrimonio	X		
4. El Estado de Flujos de Efectivo	X		
¿Los estados financieros se elaboran por lo menos una vez al año?	X		Ley. 222/95, Cap. VI, art. 34.
¿Los estados financieros se encuentran debidamente certificados?	X		Ley. 222/95, Cap. VI, art. 34, 37.
¿Los estados financieros una vez aprobados son depositados ante la superintendencia de economía solidaria?	X		Ley. 222/95, Cap. VI, art. 41.
¿Los elementos que conforman los informes financieros cumplen con las siguientes afirmaciones?			D.R. 2649/93, Tít. II, Cap. I, art. 57.
1. Existencia	X		
2. Integridad	X		
3. Derechos y obligaciones	X		
4. Valuación	X		
5. Presentación y revelación	X		
¿El fondo de empleado se rige por lo estipulado en el Decreto – Ley 1481 de Julio de 1989?	X		D-L 1481/89